

LA DEVALUACION DE 1982

DAVID COLMENARES
LUIS ANGELES
CARLOS RAMIREZ

 terra nova

2ª edición

La devaluación
de 1982

*colección crónicas
de nuestro tiempo*

David Colmenares
Luis Ángeles
Carlos Ramírez

La devaluación
de 1982



LA DEVALUACIÓN DE 1982

Portada: Concha Latapí

© 1982 de la presente edición:

Editorial Terra Nova

San Francisco 1539, México 12, D. F.

Primera edición

Reservados todos los derechos

ISBN: 968-473-017-9

Impreso y hecho en México

Índice

	PRÓLOGO	9
I.	UNA ECONOMÍA EN CRISIS	13
	Virajes de la política económica	15
	El asalto de las dudas	17
	La desnacionalización de la economía	19
	El presupuesto de divisas y el sector externo	22
	Coyuntura del comercio exterior	25
	El sector externo y el consumo social	29
	Los pasos perdidos de la inversión extranjera	32
	La deuda y la política económica	35
	Mejor pedir prestado que afectar riquezas privadas	38
	Política fiscal e inflación	46
	El federalismo, la cuestión fiscal y la política económica	48
	Impuestos sobre salario y consumidor; la riqueza acumulada, intocable	51
	Los “Chicago boys” en acción: gravar al consumo y no tocar al empresario	59
II.	HACIA LA TRAMPA	63
	López Portillo o el que venga parará el crecimiento y la mayoría padecerá: Wharton	65
	La estrategia de recuperación calentó demasiado la economía	69
	Enfoques erróneos sobre la inflación	70
	La petrolización de una crisis	72
	Amenaza otro 76 si las divisas no se manejan con realismo	73
III.	LA DEVALUACIÓN	79
	Incapaz de responder a la crisis, el gobierno abandonó a la moneda	81
	Hacia una paridad de mercado	88

	Las devaluaciones marcan los grandes virajes nacionales	90
	La devaluación y la política económica	93
	La economía mexicana, en riesgo de caer en el modelo sudamericano	96
	La libertad de cambios, un mito que hundió al peso	105
	En un vacío de política económica, renuncias y adelanto de la transición gubernamental	110
	La devaluación anticipó el advenimiento del nuevo equipo económico	116
IV.	LOS COSTOS DE LA NUEVA CRISIS	119
	A los empresarios, los estímulos; a los trabajadores, promesas y a pagar	121
	Efectos sociales y económicos de la devaluación	126
	Los pobres pagan la crisis del crecimiento	129
	Los estímulos fiscales: ¿necesidad o compromiso?	131
	La política fiscal y el desarrollo nacional	134
	Distribución del ingreso e inflación	137
	Los salarios reales y el desarrollo económico	140
	Dinero, crédito y finanzas en manos de la banca y nadie detiene el saqueo de divisas	143
V.	¿CUAL ES EL CAMINO?	149
	El gobierno avistó la crisis desde 1980, pero le faltó voluntad y decisión para enfrentarla	151
	Repensar la economía	155
	Reconstrucción nacional	158
VI.	APÉNDICE	167
	La trayectoria del peso (una historia poco convencional)	169
	La deuda crece	169
	Pemex, primer beneficiario de la deuda	170
	Por la hendidura de las leyes se filtran los dólares que arruinan el peso	171

Prólogo

En 1944, al firmar en Bretton Woods los convenios que creaban el entonces nuevo sistema monetario internacional, el mundo había llegado al convencimiento de no permitir en la posguerra la repetición de la anarquía y el desquiciamiento monetarios que caracterizaron a los años precedentes.

Nació así el Fondo Monetario Internacional, legitimado por el consenso multinacional pero bajo el claro liderazgo estadounidense, cuya moneda fue incluso impuesta a final de cuentas como el medio internacional de pagos, desplazando a las propuestas originales que sostenían la conveniencia de crear un organismo emisor mundial y una moneda no nacional como activo de reserva y medio de curso legal para transacciones entre países.

Una de las funciones principales del FMI fue establecer las normas y reglas necesarias para garantizar la mayor estabilidad cambiaria posible. Todas las monedas establecieron sus valores con respecto al oro, que se acordó fuera el patrón oficial del tipo de cambio, a partir de donde fijaron su paridad frente al resto de las monedas y en particular contra el dólar, que fue la única moneda que garantizó su libre e inmediata convertibilidad en oro. Los tipos de cambio así establecidos quedaban fijos y para modificarlos se requería la previa autorización del Fondo.

Aunque la mayoría de las monedas fueron requiriendo modificaciones en sus tipos de cambio a partir de 1945, estos ajustes se hicieron ordenadamente y una vez realizados permanecían estables. Este principio de tipos de cambio fijos prevaleció hasta 1971, cuando Estados Unidos decidió unilateralmente desligar al dólar del oro, cancelar su compromiso

de convertibilidad e inaugurar el mecanismo de tipos de cambio fluctuantes al dejar “flotar” el dólar. Tras de un breve regreso a las paridades fijas, los países industrializados miembros del FMI decidieron en 1973 adoptar en definitiva el mecanismo de flotación y dejar que las paridades entre sus monedas fluctuaran de acuerdo a la oferta y la demanda en los mercados.

Para estas fechas el peso mexicano casi cumplía dos décadas de paridad estable frente al dólar, desde su devaluación en 1954 cuando pasó de 8.65 a 12.50 pesos por dólar. Esta última paridad se decidió mantenerla en 1973, anclando el peso al dólar y dejándolo flotar con él frente al resto de las divisas. Si ya para 1970 el peso estaba sobrevaluado contra el dólar, es decir se mantenía una paridad artificial de acuerdo a su valor o poder adquisitivo real, este desequilibrio se amplió rápidamente a principios de los setenta cuando la inflación (y el deterioro del peso) aumentó mucho más aceleradamente en México que en Estados Unidos.

De esta forma, la sobrevaluación excesiva del peso, la irrestricta libertad cambiaria, la fuga de capitales, un cúmulo de presiones internas y externas y una política económica errática condujeron irremediamente a la estrepitosa devaluación de 1976, cuando la paridad cambió de 12.50 a aproximadamente 20.00 pesos por dólar. Siguiendo el ejemplo estadounidense, el peso no se devaluó formalmente a una nueva paridad fija sino que se le dejó “flotar” para que se ubicara en su paridad real.

Simultáneamente a la flotación-devaluación de 1976 se instrumentó un mecanismo por medio del cual el Banco de México regularía la flotación del peso. Esto significaba que en la medida en que la inflación mexicana superara a la estadounidense y el peso perdiera valor real frente al dólar, el banco central devaluaría nuestra moneda “deslizándola” paulatinamente. Así se hizo, pero mal e insuficientemente. A pesar del deslizamiento, otra vez se permitió la sobrevaluación del peso, la especulación, la salida de divisas y, ante la ausencia de controles, nuevamente fue inevitable una devaluación brusca del peso en febrero de 1982, cuando el Banco de México se “retiró” dejando caer la moneda.

Los tres autores de este libro —todos ellos estudiosos de la economía y periodistas comprometidos con un nuevo y necesario enfoque de la comunicación social— abordan con amplitud y claridad el tema de la devaluación del peso en 1982. Sus trabajos fueron publicados, con anterioridad, como reportajes y artículos en los periódicos *unomásuno* y *El Día* y en la revista *Proceso*. Presentados conjuntamente, los autores, lejos de la superficialidad del fenómeno monetario en sí mismo, incursionan por principio en las causas de fondo que condicionan el desgaste monetario y, por tanto, las devaluaciones.

Así, el primer capítulo analiza aspectos fundamentales de “Una economía en crisis”, enfocando la estructura, la estrategia y la política económica del país. La desigualdad crónica, la subordinación externa, la inversión extranjera, el endeudamiento, la estructura productiva, la inflación, la política fiscal y el liberalismo cambiario, son algunos de los temas.

El segundo capítulo nos lleva “Hacia la trampa”, que en el tercero resulta ser “La devaluación”. En el cuarto capítulo se abordan “Los costos de la nueva crisis” posdevaluatoria y, finalmente, en el quinto los autores se plantean “¿Cuál es el camino?”

Esta colección de textos hecha libro constituye una valiosa aportación de los autores al esfuerzo por conformar una cultura económica propia, objetiva y de amplitud social.

David Márquez Ayala,
Mayo de 1982.

I

Una economía en crisis

Virajes de la política económica

El hecho de que los recientes virajes gubernamentales a las políticas de gasto público, importaciones, tipo de cambio y de exportación petrolera no se hayan realizado a su tiempo, y con una perspectiva más allá del corto plazo, le ha representado al país altos costos económicos y sociales. Debieron desencadenarse los acontecimientos externos para que se dieran cambios, en una coyuntura difícil, a fin de sortearlos en vez de prevenirlos.

La reducción en 4 por ciento del doblemente billonario presupuesto público de egresos no se ha convertido todavía en ocasión para corregir el gasto incontrolado de entidades como Pemex o el Departamento del Distrito Federal, pues aquélla ha quedado sólo en cortes presupuestales cuyos costos puedan darse por partida doble: por una parte, esos cortes alcanzan primeramente a su gasto corriente, que significa empleo y demanda social, pero también afectan a proyectos que de pararlos, su costo sería contablemente menor que el de otros de largo proceso de maduración del capital; esto es, a los considerados como de gasto social, donde nunca ha existido un gasto público suficiente. Por otra, la decisión se inscribe en una consideración antinflacionaria que se ajusta a las exigencias del sector privado, mismas que, en esa materia, se vuelven contra la orientación de futuras definiciones presupuestarias, y lo que es más, contra el espacio político real del Estado en la economía.

Las correcciones impuestas recientemente a la política de importaciones, con todo y señalar el reconocimiento de equívocos anteriores y manifestar el interés de poner en marcha una estrategia mínima para ahorrar divisas en esta hora, se han establecido con un criterio que, probablemente, no ha calculado bien todas las implicaciones. Por ejemplo, se han elevado aranceles a importaciones de mercancías que consumen empresas paraestatales como Pemex y Fertimex, o han sido reinstalados permisos previos o aumentado impuestos a la importación de bienes intermedios para la producción interna de bienes de capital, cuya manufactura local se pretendía alentar. Otras medidas en el mismo sentido resultan desconcertantes, cuando no

contradictorias en relación con otros instrumentos de control establecidos. En algunas fracciones, por ejemplo, se fijan aranceles sobre importación de mercancías sujetas ya al régimen de permiso previo, de donde se desprende que quienes deciden estas políticas son los primeros en desconfiar de la eficacia de sus disposiciones. Con rectificaciones así, pareciera que de lo que se trata es de llevar al fracaso la vuelta a una estrategia de proteccionismo racional, y demostrar así que sólo la suya, de liberación a ultranza tiene viabilidad, cualquiera que sean las circunstancias por las que atraviesa la economía mexicana.

Las dificultades del más alto nivel en favor de sostener el tipo de cambio y de no favorecer a los especuladores, significaron ciertamente un freno a sus prácticas; pero, para esta hora, firmas bancadas, comerciantes, importadores y empresas endeudadas en dólares, ya se habían aprovechado de las circunstancias que ellos mismos habían creado. Definirse contra la devaluación resultó políticamente importante, porque de presentarse no como una estrategia sino como circunstancia sin alternativa, el Estado no estaría en condiciones de garantizar el control sobre los efectos perniciosos de tal ajuste, pero también significa que los directamente responsables de la política cambiaría dejaron que las cosas avanzaran hasta ese punto, tras de que ninguna de las partes se conformaba con la institucionalización del mecanismo de la minidevaluación, en favor precisamente de los apostadores de la maxidevaluación.

Los cambios en la política petrolera, tras la inversión de las fuerzas del mercado internacional, significan por lo pronto definiciones por la reivindicación de los precios y de estrategias a largo plazo. Los costos, sin embargo, hubieran podido ser menores si las definiciones —y las prácticas, sobre todo— no hubieran facilitado la creciente instalación de infraestructura petrolera, o si, desde tiempo atrás, se hubieran concertado acciones con otros exportadores o si se hubieran diversificado más los clientes; pero, sobre todo, si en vez de alentar las expectativas sobre el petróleo se hubieran atendido con mayor esfuerzo los demás sectores del aparato productivo. En fin, la actual coyuntura podría haber sido menos dolorosa si los *hubieras* hubiesen sido menos.

Ahora, las definiciones que conciernen a las políticas económicas tienen un mayor contenido de política-política, con los hidrocarburos a la cabeza. Pero no todas las definiciones están en la misma línea, y unas contravienen el espíritu de otras.

El asalto de las dudas

Las disminuciones en el gasto público decretadas recientemente por el gobierno han despertado inquietudes en las propias filas de la administración pública, más allá de lo que se estimaba inicialmente. Las dudas que la implantación de tales medidas dejaron en amplios sectores no han sido satisfactoriamente esclarecidas todavía, y hay quien llega a suponer que el recorte sobrepasó el porcentaje anunciado por el gobierno. El asalto de las dudas no es por tanto exclusivo de los observadores del acontecer gubernamental, sino que alcanza a los directamente involucrados en sus nuevas asignaciones de los recursos tras el recorte de 4 por ciento.

La primera duda que asalta es que el recorte se aplica sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado a finales del año pasado para el ejercicio fiscal de 1981; decidir sobre su curso, cuando ya se lleva medio calendario recorrido, sólo se puede hacer en lo que falta por gastar; lo gastado, gastado está. En este momento lo que falta por ejercer es la mitad o un poco menos de los recursos presupuestarios asignados conforme al programa del gobierno federal, de tal forma que en el caso optimista lo que se recortó no es 4 sino por lo menos de 8 por ciento del presupuesto público que debe ejercerse durante el segundo semestre de 1981.

A esta altura del partido, los organismos de gobierno —si algo, de planeación se les ha pegado— ya habrán seguramente decidido su programa de adquisiciones para varios meses más, esto es, habrán efectuado ya sus pedidos y contratos, así como posiblemente una buena parte de pagos a sus proveedores. De ahí se sigue que la disminución de ese 8 por ciento no tuvo la oportunidad de afectar a esas solicitudes de aprovisionamiento del interior y del exterior, sino que el corte tendrá que aplicársele a las partes de los programas que se dejen, posiblemente a aquellos gastos complementarios para utilizar la mercancía de los

pedidos, o a aquellos compromisos de recibir productos terminados, bienes de capital y materiales intermedios que el sector público demanda cuantiosamente para sus programas de expansión y mantenimiento de sus instalaciones, que no pudieron ser cancelados.

Las dudas que asaltan no se circunscriben a los organismos cuyo control presupuestal es más o menos rígido, sino precisamente al grupo de aquellos que no lo están tanto, como ha quedado demostrado en la gestión de Petróleos Mexicanos y del Departamento del Distrito Federal. Para no hablar del margen efectivo que consiguió en materia presupuestal la empresa paraestatal referida, el DDF ha exhibido su imaginación para gastar montos considerablemente mayores a los sometidos a la representación camaral y a los autorizados por ella. Durante el año pasado, el Departamento ejerció un presupuesto de egresos del doble del aprobado. Si la inercia prosigue —y nada demuestra lo contrario—, es presumible que a esta altura del año, el departamento central haya ejercido el presupuesto asignado para todo el año, con el agravante de que seguramente ha adelantado solicitudes con proveedores de insumo, tecnología y materias primas, amén de los contratos de obra que tiene comprometidos. ¿De dónde se le va a recortar el famoso 4 por ciento a organismos que, como el DDF, han conseguido en la práctica un grado de autonomía presupuestaria sobre las arcas de la federación?

La reducción de las asignaciones en dependencias como Pemex no ha sido todavía más que simbólico: parar la construcción de la torre de petróleo sólo significa posponer la edificación del monumento al *boom*, petrolero mexicano, *post mortem*. Lo verdaderamente importante sería, en el caso de esa empresa, además de acelerar la petroquímica, detener los propósitos expansionistas de la capacidad de extracción y conducción de crudos, porque están vinculados a una estrategia que en este momento el gobierno ha rectificado. Lo consecuente con las nuevas definiciones de largo plazo sería orientar los recursos a aumentar la capacidad de almacenamiento y a abrir más el abanico de opciones para conseguir inclusive parar campos, si así lo indica el mercado internacional o la capacidad del país para absorber las divisas petroleras.

Detener la tendencia del gasto público, o en su caso revertirla, es ocasión para reorientar el rumbo. Las ínsulas de poder en el sector público, sin embargo, se exhiben no sólo en las horas de auge, sino también en los momentos difíciles.

La desnacionalización de la economía

El comercio exterior mexicano se ha ido vinculando cada vez más a la suerte de la economía estadounidense. A los éxitos relativos que la diversificación comercial consiguió durante la primera mitad del decenio anterior, siguió un retorno a la mayor dependencia del tradicional cliente y principal mercado internacional: Estados Unidos.

La ausencia de una política efectiva de comercio exterior durante los últimos años devolvió la escasa dinámica de nuestro intercambio comercial a su viejo cauce, no obstante el sobreproteccionismo creciente de aquel mercado y su recesión económica.

El destino de nuestras exportaciones —que han mantenido un crecimiento vigoroso si se incluye al petróleo, y un estancamiento si se excluye— ha recuperado su viejo perfil. En 1970, la participación de Estados Unidos como cliente de México era de 65 por ciento en 1975. Sin embargo, el primer nivel pronto fue recuperado. En 1978, de la composición de las exportaciones, 73 por ciento correspondía ya a Estados Unidos, nivel en el que se mantuvo durante el año siguiente, para reducirse apenas en los dos más recientes.

En cuanto a importaciones se refiere, nuestro país consiguió sistemáticamente bajar durante “25 años la participación de Estados Unidos. Si en 1950 las mercancías que provenían de ese país alcanzaban 85 por ciento del total, en 1970 sumaban 61.5 y en 1976 tan sólo 60 por ciento. En los años siguientes, a excepción de 1978, el peso de Estados Unidos fue aumentado, hasta llegar a más de 65 por ciento en las actuales importaciones mexicanas.

Las cifras globales de la balanza comercial pueden sin embargo justificar las decisiones recientes sobre el tipo de cambio o en requerir de una política más agresiva en materia de comercio exterior. Pero el desglosamiento de quiénes son los importadores y quiénes los exportadores no puede menos que señalar las grandes

ausencias de política económica, e insistir en la adopción de prontas y enérgicas medidas que corrijan la relación entre los sectores público y privado de México.

Los requerimientos de divisas han sido prácticamente cubiertos por el sector público durante los últimos años. En 1979, el gobierno consiguió 65 por ciento del valor de las ventas al exterior; en 1980, el 75 por ciento, y en 1981 el 82 por ciento. De lo anterior se desprende que el sector privado aportaba cada vez en menor medida los dólares necesarios para financiar las importaciones, y la responsabilidad pesó sobre el sector público, el cual conseguía aumentos de hasta 40 por ciento en un año. La adversidad de los mercados internacionales afectó también, y quizás en mayor medida, a las exportaciones del sector paraestatal, comenzando con el petróleo y siguiendo con productos como los pesqueros, el tabaco, el azufre, las hortalizas, el café y el cacao, cuyas ventas al exterior las realiza mayoritariamente el sector público.

En cuanto a las importaciones, 60 por ciento las hizo el sector privado durante 1979, y en 65 para 1981, en tanto el sector público redujo las propias de 40 a 35 por ciento no obstante sus programas de expansión interna durante estos años.

Así, aumentando su participación en las exportaciones y disminuyéndola en las importaciones, se consiguió que el sector público fuera en 1981 superavitario en divisas, lo que significa que el responsable del déficit de casi 15 mil millones de dólares en 1981, y de hecho de la mayor parte de la deuda externa acumulada, es el sector privado.

Para desglosar las cifras y deslindar responsabilidades en el déficit externo entre los sectores público y privado, debería considerarse también la participación de las empresas privadas extranjeras en el total. Con base en la información oficial procesada, se puede afirmar que las transnacionales, casi todas de procedencia estadounidense, realizan 25 por ciento de las importaciones, pero al no exportar éstas casi nada, generan la mitad del déficit comercial del país.

De esta manera, la integración de México a la economía internacional, que determina decisiones como la devaluación del 82, está quedando en manos de empresas controladas desde el exterior, sobre todo desde Estados Unidos. Pero más que eso, la suerte del país no está en manos de quien le ha impreso la dinámica reciente de crecimiento a la economía, el sector público; sino en las de quien ha abusado de ella, el sector privado tanto nacional como extranjero.

En este esquema, las expectativas de la economía mexicana no dependen de las decisiones de la inversión privada nacional, ni siquiera de las provenientes de las del vecino país, sino que éstas habrán de estar en función del repunte de la economía de Estados Unidos. De la recuperación del crecimiento económico en ese país depende la demanda de bienes de producción y de consumo del exterior; en otras palabras, de su nivel de inversión, de las compras de petróleo y eventualmente, el precio del petróleo. Tal recuperación pasaría, además por decisiones de bajar las tasas de interés, lo que tendría inmediatas repercusiones sobre las nuestras y con ello sobre el proceso mexicano de inversión y en el servicio de nuestra deuda externa.

La vinculación excesiva de la economía mexicana a una dinámica ajena, no puede menos que hacernos contemplar la eventual recuperación económica de Estados Unidos como una posibilidad para la nuestra; no la mejor, pero tal vez la única con dosis de realismo en esta hora.

(Luis Angeles, 1982)

El presupuesto de divisas y el sector externo

En los últimos días se ha acentuado el interés de la opinión pública por analizar las ventajas y desventajas del manejo de la política cambiaria. Diversas organizaciones se han manifestado por la aplicación de tipos de cambio múltiples o diferenciales o por el uso inmediato de un presupuesto de divisas. A ello se suman dos notas publicadas en torno a dos de los fenómenos que más han contribuido a la insuficiencia de divisas que nuestro aparato exportador ha sido incapaz de proporcionar.

En primer lugar, con base en información de la Reserva Federal de Dallas, las revistas *Fortune* y *Texas Business* afirman que “las inversiones mexicanas en el Estado de Texas se triplicaron de 1975 a 1981 especialmente en el campo de los bienes raíces, produciéndose con ello una gran fuga de capitales mexicanos que ha agravado la situación del peso” (*El Día*, Í5-II-82). El monto de las inversiones mexicanas en Texas es solamente de 6 mil millones de dólares en 1981, y “de los 164 billones de dólares que opera la banca texana un 10% —esto es, 16.4 billones— corresponde a depósitos de mexicanos”. El carácter de la inversión es francamente especulativo ya que las principales inversiones son “la compra de casas, terrenos, condominios, bodegas, centros comerciales, hoteles y edificios para oficinas”. A su vez, la agencia AFP daba cuenta de que México se destacó en 1981 por el considerable aumento de su deuda bancada, con un incremento al mes de septiembre de 8 mil 400 millones de dólares. Si a ello le sumamos la cifra del déficit en cuenta corriente, casi once mil millones de dólares, tenemos que los problemas mismos de la crisis del sector externo se han traducido en una insuficiencia crónica de divisas para satisfacer los requerimientos vinculados a las relaciones económicas con el exterior, agravados por el déficit de cuenta corriente, el servicio de la deuda (60% de los ingresos en cuenta corriente según el BIRF), la remisión de utilidades por parte de las filiales de las empresas extranjeras que operan en nuestro país, el contrabando y los depósitos en bancos extranjeros ubicados en los centros financieros de Panamá y Bahamas, entre otros. Además, en el caso de las filiales, éstas utilizan los

mecanismos de sobre y subfacturación de precios con el fin de evadir el pago de impuestos, reducir el reparto de utilidades y descapitalizar al país en función del interés global de la corporación, sin tener ni mínimamente el deseo de contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales, y sí agravándolos sustancialmente, como una revisión somera de la balanza de pagos nos haría comprobar.

Dice Berman en su libro de *Economía Internacional* que cuando “una nación está perdiendo reservas internacionales y el gobierno prefiere no devaluar o reducir los precios interiores y la actividad económica mediante disposiciones monetarias y fiscales, tendrá que regular directamente sus transacciones internacionales. La demanda de divisas extranjeras puede restringirse y su demanda racionarse”. Es necesario hacer un replanteamiento en el uso de los instrumentos de la política económica, usar algunos no aprovechados, así como una evaluación de las ventajas y desventajas de los mismos. En ese sentido, la política cambiaría presenta opciones que van desde un control de cambios rígidos hasta la elaboración del presupuesto de divisas, pasando por la aplicación de tipos de cambio múltiples o diferenciales. El uso racional de las divisas en función de los objetivos nacionales de desarrollo es importante, porque es un instrumento que fortalece la lucha contra la hegemonía de los monopolios, los cuales con la supuesta libertad de comercio —y en este caso la cambiaría— ejercen, por así decirlo, una tiranía tanto en el nivel de precios, como en el uso y destino de las divisas, al margen de sus efectos sobre la situación global de las finanzas nacionales. Esta situación es inadmisibile en una sociedad libre y democrática.

El control de cambios estricto es el que obliga a quienes reciben divisas extranjeras a entregarlas, vendiéndolas al Banco Central, de forma tal que el gobierno pueda determinar la cantidad que puede gastarse y la manera de usarlas, siempre en función de las prioridades de la política económica. Existe además la aplicación de tipos de cambio múltiples o diferenciales, los cuales permiten favorecer las exportaciones y —en el caso de las importaciones— apoyar las prioritarias y castigar las de artículos de lujo; en el primer caso abaratando las divisas y en el segundo encareciéndolas.

En algunos países se empieza este proceso con la elaboración de un Presupuesto de Divisas, que regula el volumen de cambio de las mismas, calculando su ingreso y regulando su distribución, por sectores, productos, función (comercio exterior, pago de la deuda, remisión de utilidades o regalías) o fines especiales generalmente coyunturales.

En este sentido el uso de algún tipo de control sobre los movimientos de divisas es necesario. Debiéndose implementar en el corto plazo el

Presupuesto de Divisas ya esbozado en el Plan Global de Desarrollo, con el fin de conocer su destino y beneficiarios, hacer más eficiente la política de comercio exterior, controlar a los grandes consumidores de las mismas, abaratar el crédito en moneda nacional, dejar de depender de la política de tasas de interés de los centros financieros internacionales, alentar inversiones productivas, determinar el gasto en dólares de los habitantes de las zonas fronterizas, facilitar la fijación de precios en divisas para nuestras exportaciones, así como el control de las utilidades remitidas hacia el exterior e invalidar las presiones de los grupos empresariales más reaccionarios ante cada nueva medida de política económica que lesione mínimamente sus afanes de ganancia.

Su costo político es la única limitante, porque lo referente al mercado negro quizás se ha exagerado, ya que no hay que olvidar algunos elementos como la capacidad de compra del sector público, que éste genera el 82% de las exportaciones y que el mercado negro sólo satisfaría al pequeño y mediano consumidor de dólares. El problema administrativo tendría que ver con la infravaloración de las exportaciones y la sobrevaloración de las importaciones, con asegurar que se utilicen las divisas al tipo de cambio apropiado, se recaude el producto de las exportaciones y se impida la ocultación en los precios de facturación declarados.

La aplicación de tipos de cambio múltiples, con el uso previo del presupuesto de divisas, se complementa con el uso racional de los permisos de importación, el impulso a las exportaciones, medidas internas contra la inflación, el uso del poder de compra del Sector Público, la revisión de las tasas de interés, pero fundamentalmente con el reforzamiento del pacto y la alianza entre los sectores público y social, así como de aquellos sectores empresariales solidarios con la política nacional de desarrollo.

Desde luego que el control de cambios, en cualquier modalidad, presenta también aspectos negativos, pero la realidad demuestra costos mayores de no aplicarse, porque la coyuntura actual de carácter estructural, está demostrando el fracaso de los instrumentos convencionales.

No seríamos el único país capitalista que lo aplique, están los casos exitosos de Estados Unidos, Francia e Italia por citar algunos. Requisito indispensable es el Presupuesto de Divisas, como orientador del uso de las mismas y tablero de señales para la política económica en lo relativo a las relaciones económicas con el exterior. Hay que hacer algo para frenar la fuga de capitales y no caer en la satanización a priori de un instrumento que puede contribuir a solucionar el problema del sector externo.

Coyuntura del comercio exterior

Se estima que el déficit de la balanza comercial en 1981 ascendió a más de cuatro mil millones de dólares, lo cual medido en pesos representa un incremento superior debido a la pérdida de poder adquisitivo del peso en el transcurso del año que acaba de terminar. Esta situación se presenta a pesar del incremento, al mes de octubre, de 41% en las exportaciones del sector petrolero, incremento superior al presentado a nivel nominal, en el total de las exportaciones del país.

La vulnerabilidad de nuestra economía ha tenido un impacto negativo sobre las cuentas con el exterior, debido a las debilidades estructurales y productivas de la economía mexicana en su conjunto. De esta manera, el comercio exterior se convierte en la vitrina de lo que pasa al interior de nuestra economía y refleja —sin duda— la necesidad de realizar reformas inmediatas para poder eliminar las consecuencias negativas del déficit externo y el impacto del déficit comercial sobre las finanzas nacionales, agobiadas tremendamente por el incremento inusitado del endeudamiento con el exterior, el cual, debido a las políticas de crédito de los bancos internacionales y al alza generalizada de las tasas de interés derivada de la política de los Estados Unidos al respecto, afecta aun más al panorama de la balanza de pagos para los próximos años.

Lo que sucede en el comercio exterior nacional es la expresión de tendencias negativas que caracterizan a la propia economía en su conjunto, pero es además la prueba de inconsistencia en el manejo de los instrumentos comerciales y del fracaso en los objetivos señalados en los planes nacionales de desarrollo, como es el caso de la pretendida diversificación de la oferta exportable, hacia algo más que la venta de hidrocarburos o sus derivados.

Para el mes de octubre de 1981 se observa en la balanza comercial un incremento del saldo negativo de 38.6%, resultado de un

incremento de las exportaciones de sólo 29% y de las importaciones de 31 %; al citado mes, el saldo es ya de 3 mil 425 millones de dólares, superior al de todo 1980 que fue de 3 178 millones, de acuerdo a cifras oficiales. Es previsible —a fin de periodo— un incremento de casi 40% en el déficit de la balanza comercial (similar al del periodo enero-octubre), muy superior al de 1980 que sólo fue de 9%.

En una primera aproximación es posible detectar algunos elementos adicionales para sustentar juicios de valor acertados en torno al comercio exterior en este momento, los cuales tienen que ver con el comercio agropecuario, las exportaciones de petróleo y sus derivados, así como el comercio por países y zonas económicas.

En primer lugar tenemos que en la balanza comercial agropecuaria se puede percibir un incremento de casi el ciento por ciento en el saldo total, a pesar de los avances en la producción agropecuaria en el anterior ciclo agrícola.

De acuerdo al siguiente cuadro, hubo un ligero aumento en las importaciones de la agricultura, junto con la reducción de las exportaciones, lo que dio como resultado un aumento importante del saldo negativo, de forma tal que si le sumamos lo que sucede en los alimentos manufacturados, donde la reducción de las exportaciones fue mayor a la reducción en las importaciones, tenemos que el déficit de la balanza comercial agropecuaria y de alimentos alcanza en los primeros diez meses de 1981, mil 123 millones de pesos, o sea 33% del saldo total, lo cual es ya significativo.

Otra cuestión importante es la que se refiere a la llamada petrolización de la balanza comercial, en la cual —a pesar de la caída brusca de mediados de año— avanzó sustancialmente en 1981, representando en octubre el 74.9% de las exportaciones; ello por la caída de las ventas al exterior de manufacturas y la baja en el precio de la mayor parte de nuestras exportaciones no petroleras. Esto significa que de cada dólar que recibimos, 75 centavos provienen de la venta de energéticos vinculados a la industria petrolera nacional. Es más, el saldo positivo del sector petrolero, sólo alcanza a financiar el 74.2% del saldo negativo de los sectores no petroleros. De lo que se infiere que los males de la economía mexicana no están precisamente en el petróleo, sino que abarcan a la economía en su conjunto.

No tenemos nada que vender prácticamente, aparte de los hidrocarburos; los términos de intercambio (relación de precios entre lo que vendemos y lo que compramos) son negativos; y todo ello hace sumamente vulnerable el comercio exterior del país a la estrategia de

los países compradores de petróleo, afiliados a la Agencia Internacional de Energía. En cuanto al comercio por países, prácticamente sólo tenemos un comprador y vendedor significativo: los Estados Unidos, con quien realizamos hasta octubre de 1981, el 54% de las exportaciones (65% en igual periodo en 1980) y el 67% de las importaciones.

BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA

	-Ene-Oct.-			1981		
	1980			Exp.	Imp.	Saldo
1. Agr. y Silv.	1 219	1 502	-283	1 179	1 881	-702
2. Gan. y Pesca	89	106	- 17	97	167	- 70
Subtotal	1 308	1 608	-300	1 276	2 048	-772
3. Alimentos ma nufacturados	590	905	-315	500	851	-315
Total (1+2+3)	1 898	2 513	-615	1 776	2 899	-1 123

FUENTE: S.P.P., cálculos del autor.

Grave es que en 1980 correspondía al saldo con Estados Unidos, el 75% del total, pero en 1981, el saldo positivo con el resto del mundo no alcanza a compensar el saldo negativo con el mercado norteamericano que representa el 129% del saldo total de la balanza comercial. El descenso de la cifra relativa a exportaciones tiene que ver con la venta de petróleo hasta el mes de octubre, pero como sabemos es por esos días que se anunció la venta de petróleo para las reservas estratégicas norteamericanas. Los demás mercados de los países capitalistas desarrollados representan casi el 30% de las exportaciones del país, destacando Japón y España (17% en conjunto) y la Comunidad Económica Europea, lo que sumado a lo vendido a Estados Unidos, nos dice que realizamos el 83.5% de las exportaciones con los países desarrollados, en condiciones de intercambio poco favorables.

Desde luego que no todo lo referente al comercio exterior tiene su origen en los aspectos nacionales, también influyen la situación de crisis en la economía mundial y el deterioro de los términos de

intercambio de los productos básicos, pero si son internos los principales obstáculos al respecto. El peso evidente de las importaciones de alimentos en el déficit de la balanza comercial, así como el de refacciones y partes sueltas (bienes intermedios), sumado a la petrolización de las exportaciones, son elementos que obstaculizan los esfuerzos en sentido distinto al del estancamiento. La reducción de las exportaciones (en términos relativos) a Estados Unidos no se traducirá en algo positivo, mientras no diversifiquemos la oferta que nos permita salir del círculo vicioso de la dependencia comercial con los países industrializados. Por ello es que resulta importante mencionar que existen presiones para avanzar en la idea del Mercado Común entre México, Estados Unidos y Canadá a lo cual debemos oponernos, así como a algunos pasos encaminados a facilitar su implementación, peligrosos para el futuro de la Nación. Pero de esto y los impactos sobre los problemas financieros se deberá hacer mención en otra ocasión.

(David .Colmenares, 1982)

El sector externo y el consumo social

La deformación de los patrones de consumo de la población, derivada de la influencia de los medios de comunicación electrónica y de la publicidad subliminal, no es sino el reflejo de la deformación de la estructura económica y del propio aparato productivo transnacionalizado y con una tendencia al monopolio, similar a la que se observa en la economía mundial en su conjunto. Es por ello que definir el marco internacional en que se encuentra la economía nacional y analizar los mecanismos de vinculación de la misma con el exterior, es necesario para diseñar la estrategia económica que reoriente el consumo social como producto de la reorientación del aparato productivo nacional.

El marco internacional se define a partir de tres variedades fundamentales. La primera de ellas es el reordenamiento de la economía mundial a partir del redespliegue industrial, o sea la transferencia de ciertas ramas de manufacturas débiles a los países en desarrollo, debido al bajo costo de la mano de obra en los mismos y al escaso desarrollo tecnológico que requiere su producción, la transnacionalización de las agriculturas de los países en desarrollo con la subsecuente especialización en el cultivo de productos fuertemente perecederos, la modificación de las dietas alimentarias de su población, y la penetración corporativa en la minería y los sectores financieros de los países en desarrollo. Un segundo elemento sería la transnacionalización de las economías periféricas a través de dos mecanismos fundamentales, la inversión extranjera directa y el endeudamiento externo, con la privatización y bancarización del último. Finalmente, la subordinación de las políticas económicas nacionales a la planificación transnacional elaborada en los organismos financieros internacionales y en comisiones como la Trilateral, Brandt, Pearson, etcétera, vía los mecanismos financieros (créditos stand-by del FMI) y el Food Power.

La forma de vinculación de las economías nacionales ha sido a través del sector externo, con tres vías distintas: la penetración de las empresas transnacionales, el endeudamiento externo y el comercio internacional. En el primer caso, la penetración es tan grande que incluso los beneficios de las mayores corporaciones industriales y bancarias tienen su origen en las operaciones en el exterior. Como ejemplo tenemos que en la industria alimentaria las dos mayores empresas del mundo, la *Unilever* de capital anglo-holandés y *Nestlé* de Suiza, obtienen el 71 % y el 95% de sus utilidades en el exterior, y la *Cargill*, la mayor empresa cerealera de los Estados Unidos, obtiene a su vez el 50% de sus ganancias a través de sus relaciones con los países en desarrollo. En el caso de los seis bancos más importantes del mundo, la situación es parecida, ya que de sus operaciones externas derivan cerca del 70% de sus beneficios.

En el campo del comercio internacional, la participación de los países subdesarrollados en el total mundial tiende a la baja, así como su dependencia —en materia de mercados— respecto a los países industrializados. Los términos de intercambio (relación de precios) es negativa para países como México, y la tendencia al déficit es evidente, fundamentalmente a partir de la importación de bienes intermedios y de capital, para producir bienes de consumo que atiendan la demanda de la porción solvente del mercado interno, innecesaria en términos sociales.

En cuanto al endeudamiento, éste es el mecanismo mediante el cual se introducen, como Caballos de Troya, las presiones en materia de la orientación de la política económica, y la adopción de programas como el de Necesidades Básicas del Banco Mundial o el enfoque de Seguridad Alimentaria, ambos aletargadores del cambio social y deformadores de la estructura productiva nacional. Programas como el SAM son contrarios —desde luego— a estos enfoques, pero la ausencia de congruencia entre todas las variables económicas impide, o hace demasiado lento, el avance de programas de esta naturaleza.

Estamos así en posibilidad de destacar la vinculación de todas las formas del capital (industrial, comercial y bancario) en torno al capital financiero, con la hegemonía del último. De ahí se deriva su dominio de los medios de comunicación y de la industria de la cultura, dominio con el cual instrumentan programas de publicidad abierta y disfrazada en torno a todo un patrón cultural e ideológico, con el cual se generan una serie de necesidades nuevas, portadoras de un supuesto prestigio social, que deforman los hábitos de consumo, todo ello favorecido por la concentración del ingreso y la riqueza y las esperanzas de

“superación” que los medios ofrecen a las clases más mediatizadas.

Todo ello conforma una demanda inducida que modifica los patrones de inversión, para satisfacer las nuevas necesidades, lo cual genera a su vez necesidades de importación de equipo y materias primas, así como servicios tecnológicos para producir internamente los bienes de consumo y de prestigio social que se tendrían que importar.

Esta deformación del aparato productivo y del comercio internacional, implica la deformación de la oferta de bienes y servicios para el mercado interno y la desatención de la mayor parte de él, fundamentalmente en lo que se refiere a productos básicos o bienes para elevar el nivel de vida de las clases populares. Se destiende la parte del mercado interno con mayores posibilidades para el desarrollo y por lo mismo el consumo social se aplaza, por la falta de una política económica que tienda a satisfacerlo, con lo que ello implica en todas las esferas de la actividad económica.

Desde luego, es necesario reconquistar nuestro mercado interno, racionalizando la oferta hasta hacerla social, lo que implica nacionalizar ramas fundamentales, como sería el caso de los alimentos y las medicinas; reglamentar el derecho a la información con el fin de frenar el daño ideológico que provocan la publicidad subliminal y la manipulación de la información; la conformación de una política económica vinculada a todo un proyecto nacional en la cultura, que vaya desde los hábitos de consumo hasta el arte y la historia; el control del comercio internacional y de la inversión extranjera, haciéndola marginal. En lo fundamental, se trata de buscar una política económica orientada al consumo social, que tenga como ejes la redistribución del ingreso, los aumentos en el nivel de empleo y el alza permanente en el salario real. Tal política se requiere en el corto plazo, porque en el largo o estamos muertos o las posibilidades de un desarrollo social estarán cerradas. Automáticamente, esto cambiará la vinculación de la economía mexicana a la economía mundial, y los mecanismos determinantes de la misma los fijará la sociedad nacional y no las necesidades de expansión del capital financiero transnacional, ni las peticiones de auxilio de los sectores menos nacionales del capital privado nacional. El consumo social es una alternativa en la cual podemos y debemos avanzar, ya que implica llevar adelante al sector social y el uso de instrumentos hasta hoy desplazados por la política económica al servicio de las causas menos comprometidas con la sociedad.

Los pasos perdidos de la inversión extranjera

Entre los beneficiarios del desarrollo nacional siempre se han contado los inversionistas del exterior. Durante los últimos tres años la inversión extranjera directa (IED) ha crecido con más rapidez que la privada e, incluso, que las del gobierno. De ahí se deduce que, paralelamente a un esfuerzo de recuperación basado en el petróleo, México exporta también ganancias netas que se hubieran podido obtener para el mercado interno.

Es un lugar común señalar que el crecimiento de una economía capitalista es siempre desigual, como seguramente llegue a serlo el decir que la recuperación reciente adolece del mismo mal; pero asegurar que la propia recuperación ha agudizado la desigualdad, quizá no lo sea tanto. Así, la producción, la distribución y el consumo que, en una economía capitalista siempre tiene una dinámica heterogénea y que condicionan del destino de capital, en México han llegado incluso hasta determinar el origen de los recursos.

Este perfil de la inversión en México debe preocupar a los directores de la política económica, particularmente a quienes se encargan de establecer la estrategia para utilizar a la IED en proyectos nacionales de desarrollo. Apenas hace poco se difundió por un diario capitalino el punto de vista del director de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, Héctor Álvarez de la Cadena, quien con su preocupación a cuestas no consigue alarmarse con la realidad.

Las cifras oficiales disponibles, no obstante su retraso y su rezago, señalan que 78 por ciento de la IED se emplea aquí para apoyar directamente a la industria, pero no a cualquiera de sus ramas sino a las altamente concentradas y a aquellas que implican un alto grado de tecnología y una productividad muy por encima del promedio de las empresas industriales.

Las estadísticas, dispersas y sólo por excepción comparables entre sí,

señalan al mismo tiempo que el destino de la inversión proveniente del exterior constituye una masa creciente y que va a parar también a los establecimientos financieros, a tal grado que éstos participan hoy con 10 por ciento del total de la IED que ha entrado al país. Las actividades comerciales, por su parte, absorben 7 por ciento de la inversión total extranjera, mientras que renglones como transportes, minería, agricultura, construcción y el resto de los servicios utilizan juntos la diferencia de ésta.

El origen de dichas inversiones resta tantas o más posibilidades de acción sobre ellas al gobierno, como puede hacerlo el que su destino sea un solo tipo de actividades. El peso ejercido por un país en el total de sus inversiones en el exterior, así como las posiciones de fuerza implícitas en los montos, en las actividades en que están ocupadas y en su posición dentro del mercado interno, dificultan cualquier acción nacional, por modesta que ésta sea.

Durante 1974, EU participó en México con 77 por ciento de inversión extranjera total, y en 1978 con 69 por ciento, luego de algunos esfuerzos diversificadores. En el mismo lapso, las actividades industriales bajaron su participación de 75 a 66 por ciento. Según las declaraciones del propio director de Inversiones Extranjeras, el flujo tiende de nuevo a acentuarse en las actividades industriales y a concentrar su lugar de origen en el país del norte.

La significación de otros países con los que México comercia, sin embargo, es muy baja. Inglaterra participa con 5.6, Suiza y la RFA con 4 por ciento cada nación, mientras que Canadá y Japón lo hacen con, 3 por ciento.

A lo largo del decenio anterior esta participación de los diferentes países fue más o menos rígida, no obstante el interés mexicano por diversificar el origen de los recursos extranjeros de inversión.

La escasa información sobre la materia y las esporádicas declaraciones de los funcionarios responsables de aplicar las políticas al respecto, se desprende que en 1980 la IED creció en casi 50 por ciento; que en años anteriores había crecido más rápido, y que para 1981 se espera un incremento superior a los 3 mil millones de dólares; es decir, de ciento por ciento. Paralelamente, de las informaciones oficiales sueltas se infiere que el incremento en los pagos al exterior que hacen las empresas extranjeras radicadas en México es más rápido que el flujo de inversiones nuevas, pues en 1980 crecieron las salidas de recursos, en forma de pagos, en más de 60 por ciento, de los cuales sólo las partidas por regalías aumentaron 70 por ciento y las utilidades remitidas 67 . por ciento.

La inversión extranjera ha contribuido a la heterogeneidad del aparato productivo del país, tanto por la alta tecnología que utiliza, sin irradiarse efectivamente hacia nuevas formas de producción industrial, como por el hecho de que actúa frente a un perfil de ingreso en México que refuerza las tendencias consumistas, derivadas de los procesos que esos recursos alientan.

Controlar a la IED no es un problema sencillo una vez que se encuentra radicada en el país y formando parte del sistema industrial, sea en la producción de llantas, en las ramas químico-farmacéuticas o en la industria automotriz. La autodeterminación financiera, el crecimiento de la inversión pública y la gran capacidad crediticia de que goza México en el exterior son, sin embargo, elementos que amplían el espacio de negociación y que pueden tornar distinta una política que se trató de establecer hace casi una década y bajo otras circunstancias.

(Luis Angeles, 1981)

La deuda y la política económica

Uno de los elementos relacionados con el sector externo que han jugado un papel preponderante en la crisis del sector y en la adopción de medidas de política económica onerosas tanto en términos de balanza de pagos, como de soberanía en la toma de decisiones, es el endeudamiento externo. Este es el escaparate de una serie acumulada de intentos de negociación y de presiones de los organismos privados y públicos de financiamiento, y —junto con el comercio exterior— una de las áreas donde se reflejan inmediatamente los efectos de la guerra económica mundial de las potencias y el impacto económico de la devaluación de nuestra moneda.

La deuda externa de México ha tenido, a partir de la década de los setentas una evolución vertiginosa, así como un perfil lleno de aristas peligrosas para las propias finanzas nacionales. De casi veinte mil millones de dólares en 1976, la deuda total del sector público se acerca a fines de 1981 a los cincuenta mil millones de dólares, lo que la coloca cada vez más cerca de la marca de Brasil como campeón mundial del endeudamiento externo, sólo que con un producto interno bruto de casi la mitad del brasileño. Si esta cifra le añadimos el endeudamiento del sector privado (casi 20 mil millones de dólares) la deuda del país con el exterior se acerca a los setenta mil millones de dólares, cifra que es fácil decir, pero que representa una fisura tremenda para la sustracción —por los bancos privados internacionales— de la riqueza generada por los trabajadores mexicanos.

Características del endeudamiento del país, presentes también en el conjunto de la deuda de todo el Tercer Mundo son la *privatización*, *bancarización* y *norteamericanización* de la misma en términos de los acreedores, y la *estatización por el lado de los prestatarios*, o sea de los entes endeudados. En otras palabras, la estructura del endeudamiento externo refleja que éste se realiza cada vez en mayor medida con fuentes privadas, donde destacan las bancarias, en especial las de origen norteamericano. De la misma manera los centros financieros internacionales en los países subdesarrollados, desempeñan un papel dinámico en dicho proceso y la *sindicalización de los créditos* es la modalidad preferida por los bancos privados, con el fin de minimizar riesgos, compartiéndolos, y

para que los bancos privados de países como Brasil, México y Venezuela, participen en los mismos.

Esta tendencia de la deuda facilita, junto con la mencionada estatuación del prestatario que en el caso mexicano es evidente, la injerencia de los organismos internacionales de financiamiento y de los departamentos de evaluación política de los bancos privados internacionales en el diseño de la política económica de los países más endeudados del mundo, lo cual implica siempre el condicionamiento directo o indirecto del crédito del FMI, Banco Mundial y bancos privados, a la adopción de esquemas emparentados con los programas de estabilización diseñados en las universidades neoliberales, y cuya aplicación ha merecido —por sus resultados— el calificativo de “genocidio económico”.

A través de la deuda, el capital financiero internacional no sólo recibe beneficios evidentes derivados del pago de intereses, sino que además penetra —con los mecanismos de inversión extranjera directa y comercio exterior en un marco librecampista— los mercados internos de los países en desarrollo.

Afirma la CEPAL que “como consecuencia de la alta prioridad concedida a la política monetaria dentro de las estrategias de estabilización de las Ilaciones de la OCDE sobre todo en Estados Unidos y el Reino Unido, durante 1981 tuvieron cambios de trascendencia en los tipos de interés vigentes en los mercados internacionales de capitales y en las paridades cambiarías de las principales monedas de reserva” (Comercio Exterior, enero de 1982). Así, la tasa de interés preferencial en Estados Unidos (*prime rate*) osciló en 1981 alrededor del 20% , y la del euromercado ligeramente menor, también tuvo una tendencia alcista. Esta política de altas tasas de interés tuvo el impacto negativo sobre las balanzas de pagos de los países en desarrollo, en especial para América Latina y México en particular. Con los 240 mil millones de dólares del endeudamiento de la región latinoamericana a fines de 81, cada alza de un 1% en la tasa de interés global significa 2 400 millones de dólares más por concepto del servicio; para México ese 1% representa 500 millones de dólares más de intereses pagados a los prestamistas, cifra que con la devaluación se incrementa en pesos en sentido inverso del monto total de la variación de la paridad, y esto es grave.

En 1981, el incremento neto de la deuda de México fue de 14 mil 505 millones de dólares (tres veces el incremento de 80 respecto a 79) y el pago del servicio fue de 12 mil millones, lo que aunado al déficit en cuenta corriente nos señala crisis.

En el caso del servicio de la deuda, o sea de los intereses y la amortización, somos líderes mundiales: en 1979 destinábamos al mismo el

64.1% de los ingresos por exportación de mercancías y servicios (24% en 1970), o sea que por cada unidad monetaria que ingresaba al país por concepto de exportaciones 64 centavos se utilizan para pagar interés y amortización de la deuda, asimismo representa el 8.8% del PIB el mismo año. Es interesante hacer la comparación con Brasil, que con un endeudamiento ligeramente mayor que México, tenía en 1979 un servicio de la deuda de 34.6% respecto a los ingresos en cuenta corriente, los cuales eran el 3.1 de su producto interno bruto.

La tendencia creciente de los intereses en la estructura del servicio, el alza de las tasas de interés en los mercados internacionales de capital, las remisiones crecientes de manera legal o disfrazada de utilidades por parte de la filiales de las empresas extranjeras, y la incapacidad evidente del aparato productivo nacional para generar vía el comercio exterior las divisas necesarias para un proceso de desarrollo económico con justicia social, así como la ausencia de mecanismos para racionalizar el uso de las escasas divisas disponibles como serían el control de cambios y/o un presupuesto nacional de divisas, son, todos juntos, elementos que condujeron a que la política económica descansara en el endeudamiento externo para su proceso de financiamiento, lo cual —como acaba de demostrar la devaluación— sólo conduce a una mayor dependencia, a una descapitalización nacional y facilita las posibilidades de éxito de las presiones que para orientar la economía y la política económica en favor del capital monopólico nacional o transnacional, ejercen los bancos privados internacionales y los organismos controlados por ellos como es el caso del FMI y el Banco Mundial.

La solución a este círculo vicioso no está en el manejo del perfil de la deuda, sino en su superación, a través del manejo combinado de la política financiera y fiscal por un lado, combinadas con la monetaria y crediticia, en el marco de una reorientación del control del comercio exterior y superación de la terciarización, monopolización y transnacionalización creciente de la estructura económica, teniendo además como base el incremento del salario real, del nivel de empleo y del papel rector del Estado en la economía, con un carácter popular y democrático. Si no, la deuda como un “hoyo negro” nos engullirá y condensará en torno a la magnificación de utilidades a costa de la pobreza general y la dependencia nacional.

(David Colmenares, 1982)

Mejor pedir prestado que afectar riquezas privadas

Incapacitado políticamente para afectar las riquezas de los pocos que tienen mucho, el gobierno ha decidido hipotecar el destino de los muchos que tienen poco y ha optado por buscar dinero en bancos privados norteamericanos, europeos y japoneses para financiar proyectos que eviten nuevas recesiones o baches económicos.

Pero detrás del fenómeno de la deuda pública (interna y externa) se esconde —y quisiera ocultarse con espesas cortinas de humo— la definición de una política económica que sirve a los intereses de la empresa privada pero sacrificando el futuro de las clases trabajadoras. Antes que instrumentar una reforma fiscal que surta dinero a las arcas y que provenga de las riquezas acumuladas y nuevas, la decisión se inclina por buscar dinero prestado. La carga comienza a ser onerosa para las mayorías y una papa caliente para el gobierno.

Tan sólo en 1981, el gobierno tendrá que pedir prestados alrededor de 8 000 millones de dólares para pagar exclusivamente intereses y servicios de deuda; el pago del capital se pospone. Hizo la advertencia en diciembre de 1980 la revista norteamericana *Institutional Investor*: “ojalá los mexicanos sepan lo que están haciendo”, dice el título de un largo artículo sobre México.

El año de 1980 terminó, para México, con una deuda neta de 34 000 millones de dólares. Para 1981, la Secretaría de Hacienda anunció un endeudamiento neto de 4 000 millones de dólares y 1 000 millones más para proyectos concretos, que sumarán en diciembre 39 000 millones de dólares, cifra casi similar a la del gigante —en superficie y en deuda— Brasil.

En términos netos, la deuda parece controlable. Pero la búsqueda de créditos de México va más allá, pues para este año pidió préstamos por casi 13 000 millones de dólares, de los cuales 8 000 serán para pagar intereses y servicios de la deuda.

Este ritmo no ocurre con la búsqueda de financiamiento interno. El ahorro baja, el encaje legal es insuficiente, los impuestos por exportaciones descansan solamente en el petróleo y el fisco se lanza a apretar los tornillos del exprimidor de jugos al consumidor y no al capital, pues la renta que se grava es de empresas y no de riquezas.

Para la deuda externa, la fuente de crédito puede ser la que sea. En los bancos sindicados existen bancos mexicanos que sacan capitales al extranjero para prestárselos a México en mercados de capitales extrafronterizas y cobrar intereses en dólares. La lista de bancos es grande: Bank of America, Chase Manhattan, Bank of Montreal, Bank of Tokyo, Bankers Trust, Canadian Import Bank, Chemical Bank, First National City Bank, European American Bank, Mitsubishi Bank, Mitsui Bank, Bank of Japan, entre otros.

La deuda pública externa e interna juega un papel fundamental en el financiamiento de las actividades del sector público. Según el presupuesto federal para 1981, el crédito tiene el mismo porcentaje de participación que los impuestos sobre la renta y que los impuestos sobre exportaciones. Del total de los dos billones 232 724 millones de pesos, el ISR participa con el 14 por ciento, el impuesto a exportaciones con el 12 y la deuda con el 13.

Todo estaría bien si los financiamientos por créditos fueran sanos. Pero en la realidad no es así. Si los impuestos proporcionan dinero que no se reintegra, los préstamos son dinero de ilusión que, al final, tendrán que pagarse con dinero que de algún sitio tendrá que salir. Y de acuerdo con cifras y tendencias fiscales, no será de los impuestos a la riqueza sino de los impuestos al consumidor, como el IVA, que crece más rápidamente que el impuesto sobre la renta.

Pero la decisión está tomada: aumentarán la deuda, el impuesto al consumidor, el impuesto a las exportaciones petroleras, la explotación de petróleo, pero de ninguna manera la tributación de quienes resultan los beneficiarios directos y crecientes de la riqueza.

De pronto, el país entra en un círculo vicioso de alto grado de dificultad. Es más, son dos círculos viciosos: “pedimos prestado para pagar lo que habíamos pedido prestado para pagar lo que habíamos pedido prestado para pagar...”; la frase se puede alargar hasta donde se quiera, dice David Colmenares Páramo, subsecretario del Exterior del Colegio Nacional de Economistas. Y Rosario Green, la mejor conocedora del problema de la deuda, señala el segundo círculo vicioso: “lo que entre por petróleo por un lado, tiene que salir por otro en pago de servicios de deuda y en pago de capitales prestados, además de alimentos o importaciones”.

¿A dónde lleva este sinuoso camino, por un bosque particularmente hostil, que se llama capitalismo internacional?

Dice Rosario Green: “la deuda externa enajena la capacidad decisoria del Estado mexicano”. Y lo explica por el destino de parte de la deuda externa pública: financiar sectores netamente productivos: energéticos, ganadería de exportación, agricultura de exportación, industria automotriz, maquiladoras, lo que coloca a México, señala, en la ruta concreta de un mercado común con Estados Unidos, pese a que la retórica lo rechace.

Por lo pronto, el gobierno se vio contra la pared: o lograba las altas tasas de crecimiento y de inversión que estimularían la economía mexicana, o la recesión provocaría conflictos sociales, señala la investigadora Alicia Girón. La decisión fue la primera, pero con dinero prestado y con la garantía del petróleo y del destino de las clases populares. Una reforma fiscal, señala Rosario Green, le habría allegado dinero al Estado, pero la reacción de los pocos que ganan mucho —dice Girón— originaría presiones empresariales que el Estado no esta en capacidad de aguantar.

El camino alumbrado era sólo el del dinero prestado. De 1977 a 1980 la deuda ha crecido en 21 000 millones de dólares, mucho más que el monto en el que creció con Echeverría. Como mal necesario, la deuda envicia, sobre todo cuando se tiene la garantía del petróleo. Si, en los tres primeros años de López Portillo el monto anual de deuda neta —además de la que se pide para pagar intereses— fue de 3 000 millones de dólares, en 1980 esa cifra se elevó a 4000 y en 1981 se proyectó en 5 000 millones.

Esto crea dependencia, dice Alicia Girón. Los bancos nos prestan para que podamos crecer. Crecemos de prestado. Nos permiten desde fuera obtener altas cifras de crecimiento. ¿El costo? Ese lo pagarán los que vengan en 1982 y después, señala.

Y esto lleva al gobierno a sumirse en paradojas trágicas. Si las altas cifras de crecimiento necesariamente generan riqueza, ésta no llega a reinversiones ni ahorro sino que la mayoría del dinero se queda en utilidades que se gastan en productos que “la gattización sin el GATT” permite en Perisur. El optimismo gubernamental, dice Colmenares Páramo, alcanza exclusivamente las cifras en el papel, pues el gobierno no usa los excedentes para financiar el desarrollo. El dinero queda en manos empresariales. Ni la reforma fiscal, ni el encaje legal, ni las exportaciones, ni los precios de productos de empresas paraestatales se usan para otorgarle al gobierno una holgura económica que propicie un desarrollo sano y generado en fuentes internas.

Por lo pronto, las, promesas comienzan a posponerse. Según los investigadores, México no alcanzará en 1982 ni la autonomía financiera ni

el superávit en la balanza de pagos. La deuda y la petrolización comienzan a generar contradicciones en la deteriorada economía mexicana. En la actualidad, dice, la economía mexicana depende del petróleo como garantía y de la deuda pública como posibilidad de inversiones. Uno, el petróleo, tiende a supeditar al país a los niveles de producción para generar divisas; otra, la deuda, permite ampliaciones de gasto público cuyos números rojos se financian con esos créditos. En 1981, el gasto público será financiado con créditos y financiamientos en más de 25 por ciento. Creemos, al final, de prestado.

Antes que obligar al sector privado a invertir y a proporcionar con impuestos el dinero para que el Estado financie el desarrollo, el gobierno prefiere asumir vergonzantemente —es decir: sin molestar ni acusar a la IP— el papel de inversor fundamental y sin importar que para ello se endeude escandalosamente.

Al final, deuda y petróleo no son parte de la política económica de este gobierno, sino que han supeditado la política económica a sus requerimientos: se hipoteca un futuro incierto y lleno de cifras aunque no de justicias, a cambio de una danza de porcentajes que implican riqueza, pero para unos pocos. Todo ello financiado con petróleo y deuda pública.



Según cifras oficiales, el ritmo de la deuda ha disminuido. “Pero no el monto”, señala Alicia Girón: de 1970 a 1971, la deuda pasó de 4 000 a 19 000 millones de dólares. A finales de 1980, la deuda llegó a 34 000 millones y en 1981 se pedirán al exterior 5 000 millones de dólares más. El baile de los números llega a ser impresionante. De 1977 a 1981 se han pedido prestados, como promedio anual, alrededor de 8 000 millones de dólares, tan sólo para pagar intereses y servicios y no precisamente el capital.

El papel de la deuda pública es doble: como bombero y como fertilizante. Los hoyos en la contabilidad nacional que no pueden cerrar ni la exportación de petróleo ni la exportación de manufacturas, así como la fuga de capitales que detecta la balanza de pagos, son resanados por la deuda. Por otro lado, el dinero prestado fertiliza las empresas del Estado —Pemex y CFE, entre las más importantes— y permite cierta holgura al gasto público para regar algunos proyectos productivos y apagarse el fuego de la inquietud social.

Para 1981 la economía registrará cifras que preocupan poco a las autoridades, pues de nueva cuenta los déficit se cubrirán con endeuda-

miento externo e interno. El déficit comercial será de 2 000 millones de dólares, en forma estimada, y salvará a la balanza comercial el flujo de petropesos por 19 000 millones de dólares. Y como las exportaciones no petroleras seguirán cayendo y las importaciones crecerán inusitadamente, el salvavidas para la balanza de pagos será el endeudamiento.

Fuente importante “de capacidad financiera para el Estado, el fisco no moverá su carga, salvo impuestos no importantes. Algunas personas tomarán menos vino y poco caviar, mientras las mayorías seguirán cargando con la angustia de los altísimos montos de deuda externa. Dice al respecto Gustavo Matús Pacheco, especialista fiscal del Colegio Nacional de Economistas:

“El creciente gasto público y la baja capacidad recaudatoria del sistema tributario mexicano originan déficit elevados que deben cubrirse mediante endeudamiento interno y externo. Las consecuencias inevitables han sido, por una parte, que una mayor deuda externa contribuye a agudizar las presiones sobre la balanza de pagos, mientras que el endeudamiento interno ata indebidamente a las políticas monetaria y financiera con el problema del déficit del sector público”.

Pero como no hay reforma fiscal, no hay dinero sano que gastar.

• • •

En un análisis sobre el binomio petróleo-deuda, la investigadora Alicia Girón señala que el principal usuario de la deuda es Pemex. En términos absolutos, su deuda pasó de 438.6 millones de dólares en 1970 a casi 6 000 millones a principios de 1980. Este crecimiento de 1 322.7 por ciento evidencia el papel que tiene reservado Pemex en la generación de divisas por explotación de hidrocarburos, ahora o más adelante, pese a topes a la plataforma.

Destaca, asimismo, que Pemex debe fundamentalmente a bancos extranjeros de EU, Europa y Japón. También resalta el hecho de que el petróleo es un aval seguro para los bancos. Dice Alicia Girón: “el petróleo, de 1976 a nuestros días, viene a ser el fiador, recurso no renovable usado para solventar el servicio de un “monto abrumador correspondiente al financiamiento que hemos obtenido del exterior”.

Pero el petróleo es, de otro modo, un grillete. Dice Colmenares Páramo que el gobierno podría aumentar su plataforma de producción petrolera para aumentar su generación de riqueza, a fin de disminuir los números rojos en las balanzas comercial y de pagos y para no sobrecargar el renglón de deuda.

“Es arma de dos filos”, dice al respecto Rosario Green. “Por un lado permite al país contar con desahogos no sólo financieros sino en términos de negociación política, en foros internacionales, con Estados Unidos. Pero también la moneda tiene otra cara: la petrolización de la economía mexicana”. Vinculado este hecho con la deuda, la garantía será mayor en tanto los créditos fluyan a ese sector.

Deuda y petróleo son, al final, los dos pies que sostienen a una parchada economía. Pero cada pie empieza a reflejar las várices de una enfermedad que puede paralizarlos. Por el lado del petróleo, en cuanto a que su producción tiene tras de sí altas cifras de endeudamiento que a la larga tendrán que pagarse. Por el de la deuda, los pagos por servicio e intereses de capital proyectan caminos circulares en donde se pide prestado para pagar lo que antes se pidió prestado.

Y este proceso se refleja en el presupuesto federal. Según la Secretaría de Programación y Presupuesto, el 30 por ciento del gasto público será sostenido con deudas y financiamientos internos y externos. Según el secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz, el país requerirá de 298 000 millones de pesos de créditos para poder desarrollar un gasto mínimo y antirrecesionista. El presupuesto señala 500.6 mil millones de pesos como gasto por deuda.



¿A quién le debemos? Después de la reconocida dependencia mexicana de los criterios del Fondo Monetario Internacional, a través de las Cartas de Intención de 1976-77-78, el gobierno decidió tener cierta holgura por el apoyo petrolero. De 1978 a la fecha, las fuentes de financiamiento dejaron de ser el FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia Internacional de Desarrollo, entre otros, y los bancos privados de occidente comenzaron a ofrecer sus capitales a México.

Hoy, según cálculos de Rosario Green, el 70 por ciento de la deuda externa de México es con bancos privados, cuya lista enumera: bancos particulares, asociaciones de banqueros y bancos sindicados. Para la Secretaría de Hacienda, este hecho refleja un saneamiento del perfil de la deuda. Para algunos investigadores, este proceso señala otra dependencia de la economía mexicana.

Para Rosario Green las consecuencias de la privatización y bancarización de la deuda son, entre otras, las siguientes: interés oneroso, criterios comerciales, controles estabilizadores del Fondo Monetario Internacional, exigencias como reservar de 20 a 25 por ciento de ingresos por exportacio-

nes de bienes y servicios para pago de servicios de la deuda, porcentaje de la deuda en el producto nacional bruto originan presiones externas en las decisiones internas, coincidencia entre intereses de bancos y gobiernos capitalistas y obvias presiones, compromisos en política exterior como cuando el presidente López Portillo fue a Washington a conversar con James Carter y a hablar con banqueros norteamericanos.

Al final, los problemas de la deuda no se derivan de controles internos oficiales, sino de características políticas que la convierten, dice Colmenares Páramo, en “el caballo de troya del capitalismo”.

Para el propio Colmenares, la deuda representa un indicador de la desnacionalización de la economía, en la medida en que el desarrollo nacional depende del flujo de divisas y éste está condicionado a determinadas exigencias abiertas o a coincidencias de sistema económico. Dependencia, costo y presiones marchan al parejo en la cuestión de la deuda externa.

Al respecto, Alicia Girón llama la atención: los bancos privados extranjeros solamente prestan a quienes tienen posibilidad de pago, México, Brasil, Argentina, Venezuela, entre ellos. Los demás, los países con pocas posibilidades de crecimiento, como los centroamericanos, siguen siendo víctimas de los organismos financieros internacionales —FMI, BM, BID, AID— controlados por Estados Unidos.

Rosario Green remata: “se ha establecido *de facto* el mercado común norteamericano entre México y Estados Unidos, mediante una integración creciente entre las economías de ambos países, apoyada justamente por el financiamiento externo. Ganadería de exportación, agricultura de exportación, industria automotriz, maquiladoras, energéticos, son financiadas por bancos de Estados Unidos y últimamente, por bancos japoneses, con miras a incorporar cada vez más a México en una órbita capitalista en donde el país no se ha beneficiado de la misma manera por su desarrollo desigual, sus relaciones de subordinación, etcétera. Pero México desempeña un papel totalmente funcional; es decir: el capitalismo mexicano es un capitalismo funcional al capitalismo norteamericano”.

Según cifras del último informe de la Secretaría de Hacienda, la deuda externa pública disminuyó su crecimiento porcentual, pero aumentó enormemente la cantidad de dinero adquirido en los mercados de capitales extranjeros. Destaca el informe que el plazo de los créditos se ha ido alargando y la moneda corriente de uso ha sido el dólar.

Hasta mediados de 1980, Pemex ha sido el acaparador de los préstamos extranjeros. Del total de 32 000 millones de dólares, el 22.7 por ciento ha ido a parar a la paraestatal de hidrocarburos, es decir: 7 298 millones de dólares. Le sigue el sector eléctrico, con el 19.5 por ciento del

total. Y en tercer lugar aparece el gobierno federal, cuyos déficit han acumulado el 17.2 del total de la deuda externa del país.

Comparada con el producto nacional bruto, la deuda ha disminuido su participación, pero sólo por el milagro del petróleo, cuyos índices de producción han disparado las cifras de crecimiento nacional. Pero comparada con otras cifras, la deuda es un pesado fardo: de cada peso que ingresa al país por exportación se tienen que usar 62 centavos para pagar servicios e intereses de deuda. Ni se diga si se compara la deuda con una producción agropecuaria que se ha derrumbado por malos tiempos políticos y naturales.

Pero mientras la riqueza de unos pocos crece, su derrame sobre el total de la economía es nulo. La meta del superávit, según promesa oficial y según investigadores, está cada vez más lejana. La economía parece atrapada en un pozo sin final, no precisamente el de los deseos, sino de telarañas de compromisos, necesidades, urgencias, estrecheces, presiones, demandas y violencias sociales.

Menos aún parece cercana la promesa de que el petróleo lograría superávit en la balanza de pagos. En la carrera entre el petróleo y la deuda, el hidrocarburo hizo el papel de la tortuga del cuento, en tanto que la deuda se convirtió en la liebre y por su importancia en la economía llegó hasta a cambiar el final de la historia: le ganó a la tortuga.

Por lo pronto, petróleo y deuda son los marcos que aprisionan y condicionan a la política económica. Y será un sufrimiento y una carga para los más, pues de su manejo dependerá el logro de las mínimas condiciones de bienestar, siempre y cuando se capeen las tormentas y presiones sobre esos dos factores. Para los menos, los pocos que ganan mucho, petróleo y deuda son garantía de tranquilidad, pues podrán suspirar tranquilos, porque sus ingresos y sus riquezas están cada vez más lejos del fisco.

(Carlos Ramírez, 1981)

Política fiscal e inflación

La realidad económica nacional puede modificar el diseño de escritorio de la política económica, obstaculizando el logro de las metas o replanteando sus objetivos en el corto plazo. Por ello es importante que quienes tienen la responsabilidad del manejo de la política fiscal, sepan adecuar en términos socialmente justos, tanto las metas y objetivos, como el uso de instrumentos y mecanismos que la técnica fiscal posee para contribuir al desarrollo social. Tan es cierto que la realidad transforma a la política económica, que en estos momentos la presencia del incremento sostenido y permanente en el nivel general de precios, o sea la inflación está modificando las bases mismas del diseño de la estrategia económica.

La inflación es un fenómeno mundial que hoy día caracteriza de manera creciente a la sociedad mexicana, y sus raíces se encuentran tanto en la lucha de clases que se da en cada sociedad, con las insuficiencias productivas correspondientes, como en la importación inflacionaria, derivada de la capacidad de los países industriales para exportarla, vía el comercio exterior, la inversión extranjera y el endeudamiento externo de los países en desarrollo, a través de las importaciones de maquinaria y equipo, las remisiones de utilidades y la tasa de interés.

En este contexto, la política fiscal influida drásticamente por las presiones inflacionarias, evidentemente tiene que adecuarse para superar y modificar a la realidad, sin olvidar el objetivo de la recaudación como tal, pero fundamentalmente para mantener vigentes los principios de equidad y justicia en el reparto de la carga fiscal entre individuos, regiones y sectores de actividad económica, favoreciendo aquellos marcados como prioritarios por la política económica, y los señalados por los planteamientos del movimiento obrero y las organizaciones democráticas del país.

La indexación de los impuestos con el fin de adecuar la recaudación a la inflación, implica un riesgo cuando los impuestos indirectos participan destacadamente en la estructura recaudatoria, puesto que son regresivos y por definición injustos, ya que dan un trato igual a desiguales, deviniendo en un peso excesivo de la recaudación en los sectores económicamente débiles, pero políticamente mayoritarios, lo cual hace peligrar inclusive las bases mismas de sustentación política de sistemas de gobierno como el

nuestro, ya que la esencia de la política fiscal es la toma de decisiones conforme a las necesidades sociales y materiales de las grandes mayorías. Además, al no existir mecanismos de ajuste y defensa del salario real, como sería la escala móvil de salarios, no es justo ni socialmente deseable en una sociedad con principios democráticos, permitir la indexación de precios, ni la de los impuestos a costa de las clases populares.

La inflación persistente de los últimos años, así como el aplazamiento de la solución plena del problema del desempleo y subempleo estructurales y de pérdida del salario real plantean a la política fiscal la obligación de cumplir sus objetivos en armonía con la política económica con el fin de no lograr resultados contrarios a lo manifestado por la retórica fiscal. La política fiscal debe enfrentar el fenómeno inflacionario con el fin de revertir su impacto negativo en materia de concentración del ingreso y de riqueza, previniendo incluso el impacto por sectores, regiones e individuos, y contribuyendo al necesario esfuerzo en el campo del gasto y presupuestó públicos para redistribuir la inversión, y por consiguiente el reparto del ingreso social, elevando la satisfacción de los requerimientos de bienestar de la población, sin descuidar la recaudación y haciendo contribuir más a quienes más se benefician del patrón de desarrollo actual más bien crecimiento que son una minoría en términos de número pero que representan el poder económico en términos de su riqueza y poder de control sobre las grandes unidades económicas del sector privado, uno de los elementos principales en la orientación del aparato tributario a favor del capital improductivo. De esta manera, las deformaciones estructurales de la política económica, derivadas de los fenómenos de monopolización, transnacionalización y terciarización de la estructura productiva, se retroalimentan dinámicamente con la inflación, presentando así un reto, el cual sólo podrá ser superado mediante el adecuado manejo de todos los instrumentos y las políticas sectoriales de que dispone la propia política económica, y es en este contexto que la política fiscal juega un papel destacado, ya que, al menos en el campo de los impuestos, tiene aún múltiples posibilidades, como las planteadas por el movimiento obrero. Sólo es necesario articular su instrumentación a un proyecto político superior, que contemple a la economía como la disciplina que tiene como compromiso supremo el bienestar de las mayorías, y la obligación a través de la política impositiva de gravar fuertemente las utilidades especulativas, que tanto daño han hecho en términos de distribución negativa del ingreso y de presiones inflacionarias, como mecanismos de maximización de la ganancia, aun a costa del fisco y de la disminución del salario real.

(David Colmenares, 1980)

El federalismo, la cuestión fiscal y la política económica

Las campañas políticas de los diferentes partidos y la realización de la Quinta Reunión de la República, vuelven a traer a un primer plano uno de los objetivos no alcanzados y siempre planteados en todo programa político y en el discurso gubernamental: el del fortalecimiento del federalismo, y del municipio, célula básica del sistema de gobierno de nuestro país. El federalismo, dice el profesor Benjamín Retchkiman, es “un sistema político occidental, especialmente complejo, basado en una lucha permanente y dinámica, en regateos y compromisos constantes: además, estas relaciones federales constituyen un proceso de naciones democráticas, generalmente parlamentarias, de lucha entre intereses locales y nacionales, entre el gobierno federal y los estados —y entre estos y los municipios—, de los representantes federales, estatales y municipales entre sí, en suma, de una relación de fuerzas, intereses, instituciones, ideas, relaciones económicas, condiciones administrativas y normas jurídicas, que van integrando por medio de un proceso de poderes, una tendencia general pocas veces reversible hacia la centralización de un tipo de funciones y hacia la descentralización de otros” (*El federalismo y la coordinación fiscal*; México UNAM, 1981).

En México, el ideal federalista está plasmado en la Constitución General de la República, pero 65 años después es aún un principio pendiente de alcanzar, debido a la existencia de un centralismo que se expresa no sólo en la toma de decisiones políticas, sino en la asignación misma de recursos al municipio y en el diseño de programas de inversión que no toman en cuenta las necesidades reales de la población, ni su capacidad orgánica para ejercer los recursos en una forma socialmente óptima. Naturalmente, lo que sucede en la práctica mexicana del federalismo es un reflejo de las desigualdades en el reparto del ingreso y la riqueza entre regiones, sectores e individuos y de las fallas en el diseño y práctica de la política económica que no ha logrado eliminar las grandes injusticias sociales y económicas

presentes y vivas en nuestra sociedad, que en los últimos años se han agravado en las esferas del poder político, el reparto de la riqueza económica y el diseño de la política económica del sector público.

Retchkiman —en su excelente ensayo— afirma que “la prueba de fuego del federalismo se localiza en la práctica administrativa y sobre todo en la cuestión fiscal”. Con base en este planteamiento y recurriendo a las cifras de participación en los ingresos totales del sector público de todos y cada uno de los niveles de gobierno (1.39% para los municipios, 11.87% para los estados y el resto para la Federación) la pobreza municipal decanta en una limitación para el desarrollo del federalismo y en su casi nula existencia —en términos reales— en la actualidad.

Ante este hecho se instrumentaron medidas que se inician con la firma, en 1978, del Convenio Único de Coordinación (CUC), cuyo fin era reemplazar y simplificar los convenios suscritos en materias diversas, se instrumenta, también la Ley de Coordinación Fiscal, en 1980, mediante la cual la Federación constituye una serie de fondos destinados a participar a los estados del total de los ingresos que perciba anualmente, compensando generosamente los ingresos perdidos por los gravámenes que las entidades han tenido que suprimir o abrogar al adherirse al sistema nacional de coordinación fiscal.

En este sentido se evidencia que los estados y municipios dependen cada vez en mayor medida de los recursos que la Federación está dispuesta a otorgarles, creándose una situación de dependencia que lesiona la esencia misma del pacto federal, ya que por un lado las entidades menores pierden autonomía en el manejo de su política de ingresos, centralizándose en la Federación la toma de decisiones y perdiendo las posibilidades del uso extrafiscal de la política tributaria, el cual es —en muchas ocasiones— más importante que el de la mera y simple recaudación.

El riesgo de un sistema de coordinación fiscal basado en el esquema norteamericano (Plan Pechaman-Heller), o sea de ingresos compartidos o subsidios en bloque, es alto porque “resulta la puerta por donde se escapa la cualidad intrínseca del federalismo, que es la independencia económica de los Estados, y en cierta medida, también de los municipios”. Ello debido a que —como anota Retchkiman— “el nivel inferior nada tiene que decir sobre la tasa, la base, el objeto, el sujeto, las exenciones, las deducciones, etcétera, del gravamen o de los gravámenes”. Este Centralismo se convierte en un fuerte obstáculo para el desarrollo político, económico, social y cultural de la Nación, porque —como dijo Miguel de la Madrid— “pretender gobernarlo (al país) desde la capital de la República, o aun desde las capitales de los Estados, es ya un esquema obsoleto, un esquema

conservador que tenemos que modificar de manera talentosa, pero también de manera vigorosa “(Sinaloa, 30 / enero 82).

El fenómeno descrito se nutre de una desigualdad inmensa, derivada de un estilo de acumulación de capital que ha conducido a la concentración en unas pocas manos de la riqueza, así como de las posibilidades de desarrollo. La macrocefalia urbana, trasladada al área fiscal, trae aparejada la concentración de los recursos, las actividades económicas, la inversión y las posibilidades de desarrollo en las entidades potencialmente más lucrativas para los grandes empresarios nacionales y extranjeros, a costa del empobrecimiento de los demás Estados y por consiguiente del municipio, como unidad básica de gobierno.

De continuar la tendencia hacia el deterioro municipal, se aplazarán, por más tiempo, tanto el desarrollo de nuestro sistema político, como la satisfacción de necesidades sociales insatisfechas, en el marco de un modelo de política económica redistributivo del poder económico y de la toma de decisiones políticas.

Aspirar a un gobierno federal fuerte y a la existencia de gobiernos estatales y municipales débiles, además de acentuar la concentración, convierte en letra muerta la masiva manifestación de buenos propósitos en esta materia, por lo que éste no puede ser un postulado progresista. En cambio, fortalecer al municipio equivale a fortalecer al propio Pacto Federal, a la elaboración de la política económica mediante el diseño de una planificación de abajo hacia arriba y al perfeccionamiento de un proceso de desarrollo que hasta hoy ha excluido de sus beneficios a la mayor parte de los mexicanos.

La concentración del ingreso y la riqueza, así como el desarrollo de las formas oligopólicas en el campo de la economía, están ligados a la persistencia de desigualdades estructurales y al debilitamiento mismo del poder municipal. Es válido lo dicho por De la Madrid en el sentido de “que no será posible, tampoco, perseguir y obtener una sociedad más igualitaria, con estructuras centralizadas de poder “(EL DÍA, 30 / enero 82).

Se ha dicho que la cuestión fiscal es vital para el fortalecimiento del federalismo, por ello es en este campo donde deberá iniciarse la desconcentración, revisando el esquema actual, conservando lo útil modificando con un espíritu federalista sus instrumentos y vinculando las propuestas a un proyecto de política económica orientado a la satisfacción de las necesidades sociales, tanto económicas y de bienestar, como políticas y de democracia.

impuestos sobre salario y consumidor; la riqueza acumulada, intocable

Atrapada entre la retórica y la tecnocracia, entre el compromiso y el eficientismo, entre el temor y la fatiga, la política fiscal mexicana ha olvidado su papel de instrumento de justicia y de equidad y se ha convertido exactamente en lo contrario: el mecanismo para alentar la concentración de la riqueza y del ingreso.

Bajo el criterio de que lo importante es recaudar y no equilibrar, el fisco asume las características de un justo sin justicia, pues fomenta milagros aparentes en los ingresos nacionales, sin decir que esa forma procrea finanzas enfermas y sin decir que el origen tampoco es muy claro.

Justo sin justicia, porque grava el trabajo y la renta, pero no se atreve a tocar las riquezas acumuladas.

Justo sin justicia, porque orienta su acción a fomentar la acumulación de dinero —sin importar que siempre sea en pocas manos—, bajo la esperanza de que esa concentración se convierta en ahorro y genere inversiones, que esas inversiones amplíen la actividad económica y que esa actividad, finalmente, cree algo de empleo y salarios, aunque éstos luego se limiten con topes oficiales.

Justo sin justicia, porque a los bajos salarios les toca sólo una pequeñísima desgravación de impuestos —que luego se traga la inflación— y entrega a los empresarios —que de por sí tienen mucho— devolución de impuestos, exenciones, subsidios, estímulos, impuestos al consumo, tope de gravación de utilidades, traslado de impuestos a costos y luego a precios, infraestructura industrial, camino libre en aumentos de precios y, por si fuera poco, el Estado también les resuelve las inversiones urgentes para evitar estallidos sociales.

Justo sin justicia, porque promueve la riqueza, pero no para todos, en la conformación del nuevo modelo económico surgido de la alianza para la producción: crecimiento económico sin desarrollo social ni reparto equitativo.

Justo sin justicia, porque desgrava salarios bajos y aumenta en 3.5 por ciento la capacidad adquisitiva de los sectores que los reciben, pero permite que la inflación se engulla ese porcentaje salarial —y mucho más, que eso—, lo que al final queda en un populismo fiscal, fundado en la apariencia de que se da mayor poder de compra, pero con precios muy por arriba de esa posibilidad: lo que da el fisco lo quita la inflación.

Justo sin justicia, porque fundamenta la recaudación en una modernización friedmaniana de los causantes y el aparato fiscal y no en un criterio que quite a los que ganan más para evitar la “perisurización” del país.

Justo sin justicia, porque no sólo no grava la riqueza de los pocos que tienen muchísimo, sino que aplica impuestos al consumo para transferir el impuesto que pagan las empresas a precios finales que debe pagar el consumidor, sin que ningún instituto o procuraduría lo defienda realmente.

Justo sin justicia, porque el ingreso del gobierno depende de asalariados, clases medias, deuda y petróleo —todo lo que afecta el destino de los muchos que tienen poco.

Justo sin justicia, porque en el contexto de la política económica el gobierno prefiere enfrentar la ira de los trabajadores que se lanzan a la huelga por mejores salarios y se encuentran con la dureza oficial y la requisa, pero no se atreve a afrontar la molestia empresarial con una reforma fiscal que use la riqueza que propicia la recuperación y va directo a los bolsillos de los empresarios.

•••

Y en el último trecho, por cualquier lado que se vea, el que pierde es el trabajador, el asalariado, el que no tiene ni poder económico para capear la crisis —una crisis tan particular, que no se localiza en las cifras del triunfalismo oficial— ni el poder político real para buscar cambios, pues el ganador siempre es el que tiene el mayor poder para todo: el empresario.

Las evidencias de la distorsión de la política fiscal confirman dudas y sospechas: el Plan Básico del PRI decía en 1975 que “la política fiscal coadyuva a la concentración, de la riqueza y del ingreso” y que “cobrar más a los que más tienen o a los que más reciben nos parece un principio elemental de justicia a secas” Pese a modificaciones y promesas, en 1981 la evidencia se repite, de acuerdo con conclusiones de investigadores y con cifras de la Subsecretaría de Ingresos de Hacienda y de la Secretaría de Programación y Presupuesto: la política fiscal coadyuva a la concentración de la riqueza y del ingreso.

Pero las cifras chocan. El optimismo oficial es festejado pero no

festejable: en promedio, el país creció en los últimos tres años —1978-79-80— en 7.6 por ciento anual, cifra nunca antes alcanzada. En 1980, dice el informe del Banco de México, el país tuvo índices de recuperación y despegue económico: la industria creció 7.8 por ciento; las manufacturas en 5.6; el petróleo en 17.5; la petroquímica básica en 12.0; la minería en 6.5; la construcción en 12.8; los transportes en 11.3, y así por el estilo.

¿Y la riqueza? Frente a este reconstruido y enorme pastel, la tajada del león ha sido, como siempre, para los empresarios, bajo la mirada complaciente del gobierno e irritada de los trabajadores. El propio Banco de México reconoce, no sin rubor, quejas y advertencias, que los salarios en general bajaron 2.3 por ciento y que el salario mínimo tuvo una pérdida de poder adquisitivo de 6.7 por ciento.

El fisco, en este contexto, mira nada más cómo unos siguen concentrando riqueza y otros continúan a la espera, larga espera, del reparto. Y si el fisco no opera aunque sea para evitar mayores concentraciones de riqueza e ingresos, la política económica menos se preocupa de ello: en promedio, los salarios han crecido de 1977 a 1981 en 19.6 por ciento anual, debido a los topes implantados por el gobierno, en tanto que la inflación ha crecido en 27.1 por ciento anual promedio.

En una conferencia en la Facultad de Economía, Carlos Tello Macías, ex secretario de Programación y Presupuesto y renunciante por diferencias de política económica, señalaba que la política económica había propiciado dos hechos: por un lado, la concentración de la riqueza; por otro, el deterioro de la capacidad adquisitiva y de las condiciones de vida de los trabajadores.

Hay riqueza, sin duda, pero todavía peor repartida que antes, pues a veces se usaban aumentos salariales frente a la inflación y a las altas cifras de crecimiento. Hoy ni siquiera eso. En los últimos cuatro años, utilidades y ventas han crecido más rápidamente que la equidad socioeconómica y la voluntad de hacer justicia distributiva con los que definitivamente han participado en la recuperación de las cifras de producción del país.

Según un estudio de Eduardo González y de Jorge Alcocer, con base en datos de la SPP, las utilidades han crecido —vía inflación— más que las ventas. En una muestra de 82 empresas, en 1977 las ganancias aumentaron 84.2 por ciento, en 1979 en 45.5 y en 1979 en 73.1.

Por otro lado, de acuerdo con datos de la revista *Expansión*, doce empresas privadas siderúrgicas, de las 500 empresas más grandes del país, aumentaron sus ventas en 1979 en 48.5 por ciento; ocho empresas automotrices lo hicieron en 50.8. En tanto, las comerciales dispararon sus ventas en 45.1 por ciento. Las 41 empresas privadas, de entre las 50 primeras de las

500, aumentaron sus ventas en 67.3 por ciento, en tanto que las 43 últimas empresas privadas lo hicieron en 48.8.

En nuestro país, el de las cifras históricas de crecimiento, los trabajadores han recibido aumentos de salarios a cuentagotas y el impacto de una inflación galopante. El fisco ha permanecido impasible ante este proceso de agudización de la crisis para los asalariados y de recuperación para los dueños de las utilidades y la riqueza. Se han modernizado los mecanismos técnicos, pero no los políticos; se continúa gravando la renta, pero no la riqueza que produce mucho y que se acumula en contadas manos.

¿En cuántas? En poquísimas. Según cifras oficiales que maneja el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, las capas de población más pobres han disminuido su participación en el ingreso; las altas la han reducido mínimamente, aunque por la vía inflacionaria ni se nota. El 10 por ciento de los mexicanos más pobres tenía en 1950 el 2.0 por ciento del ingreso; en 1977 apenas alcanzó el 1.1 por ciento. En términos más amplios, el 30 por ciento de la población más pobre tenía en 1950 el 8.0 por ciento del ingreso, pero por efectos de crisis y política económica oficial en 1977 sólo atrapaba el 6.5 por ciento del pastel.

Pero el 30 por ciento de los más ricos, tenía en 1950 el 68.5 por ciento del ingreso; en 1977 pasó a acaparar el 67.1 por ciento. Si la baja se nota en términos absolutos, en términos relativos ni se nota, porque la inflación ha resarcido y con mucho ese punto aparentemente perdido.

•••

Si cada año se habla de mayor recaudación respecto al anterior, no se dice nada del factor inflación: si aumenta —señalan estudios del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM— la renta de los que reciben ingresos, se aumenta lógicamente la recaudación por inflación, pero sin variar la carga fiscal; de ahí las grandes cifras de aumento en la captación. Pero el incremento de los recursos es tan sólo el reflejo de cambio de categoría en los niveles de renta gravable.

Al final, las utilidades no sólo le han ganado la carrera a los salarios, sino también al fisco: de acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Ingresos, en 1975 la participación de la carga fiscal al ingreso global de las empresas representó el 54 por ciento del total de la recaudación del impuesto sobre la renta. En 1979 ese porcentaje fue de 56: aumentó la recaudación por la vía inflacionaria pero no por gravar la riqueza.

En México se habla de reformas fiscales tan sólo palabras, porque “no ha habido cambios reales en el aspecto fiscal: se sigue propiciando,

mediante el fisco, la concentración de la riqueza y del ingreso”, dice Benjamín Retchkiman, el más importante especialista en economía fiscal. Los cambios han sido en la superficie, señalan otros tratadistas y lo evidencian las cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda: la carga fiscal apenas se ha movido: si en 1964 el 16.2 por ciento del Producto Interno Bruto provenía de impuestos, en 1979 la cifra llegó a 19.6, movimiento normal por la modernización del sistema, pero insuficiente si se quisiera realmente la equidad económica y si se financiara con dinero sano del gasto público. Queda, al final, el camino de aumentar la deuda y la exportación de petróleo.

Si no ha habido aumento considerable en la captación fiscal de riquezas e ingresos, el petróleo y su exportación es el que ha dado cierta capacidad financiera al Estado: los impuestos por exportaciones —donde domina el petróleo— pasaron del 1.8 por ciento en 1975 a 10.2 en 1979. Se estima que en 1981 el 24 por ciento de la recaudación vendrá de este rubro, por lo que las ganancias y riquezas seguirán intocadas, señalan publicaciones del Colegio Nacional de Economistas.

A los trabajadores les corresponderá financiar al gobierno por la vía de los impuestos y por el camino de la deuda y el petróleo —único patrimonio que les toca—, aunque con su gasto el gobierno propicie todavía más la acumulación de capital y siga esperando inversiones. Ciclo injusto, funciona no obstante por debajo y entre los huecos de la retórica oficial de equidad y justicia. Si la desgravación de 1980 ayudó a recuperar el 3.5 por ciento con lo que esa medida quedó simplemente en populismo fiscal. Lo que da el fisco lo quita la inflación y los aumentos de precios son, al final, jugosas utilidades.

Pero ese alivio fiscal de las capas bajas también les ha llegado a las altas, aunque obviamente en mayor medida. Según cifras del Sindicato Mexicano de Electricistas, de 1975 a 1977 el porcentaje del capital en el impuesto sobre la renta bajó de 18.4 a 6.6 por ciento.

Si no hay equidad en los mecanismos para allegarle recursos económicos al Estado, tampoco parece haberla en el destino del gasto público. Los objetivos del gasto público: 750 000 empleos nuevos, crecimiento económico de 7.5 a 8 por ciento el fomento a la producción, significan —además de los fiscales— mayores recursos para la iniciativa privada. Pero ni aun así la inversión privada —12 por ciento para 1981— superará a la pública —14 por ciento—. Al final toda la economía sirve a los intereses de acumulación, ahorro e inversión del sector privado, aunque los resultados no sean los esperados.

A los muchos les quedarán los programas de emergencia: alimentación, educación, salud, seguridad social e inyecciones urgentes para zonas marginadas. Nada más.

Todo este problema, toda la política fiscal, dice Retchkiman, responde “a la estructura capitalista de México, cuya espina dorsal es producir utilidades”. Lo demás, remata, es subsidiario: justicia, equidad, salarios, distribución de la riqueza, todo ello está condicionado a la tasa de utilidad.

Y este criterio es fácilmente detectable. En 1978, en una conferencia a funcionarios del área de ingresos de Hacienda —donde se cocinan las modificaciones y anclas fiscales—, el teórico monetarista Arnold Harberger planteaba tesis sobre política fiscal: la política fiscal debe favorecer la acumulación de capital; los impuestos deben gravar el consumo. Era todo; lo demás quedaba en romanticismo. Para esas fechas Harberger era asesor de Hacienda y participaba en conferencias teniendo a su lado a dos importantes miembros del gobierno mexicano: Guillermo Prieto Fortún, subsecretario de Ingresos, y Francisco Gil Díaz, director general de Política de Ingresos.

Si el fisco no se atreve a tocar riquezas, en cambio sí despliega mecanismos y publicidad para trabar consumos, tesis ésta del monetarismo friedmaniano. En 1980 la recaudación total del gobierno aumentó por el IVA y el impuesto al consumo generó mayor recaudación que cualquier aumento de otro impuesto.

Claro que habrá castigos para los golosos en el consumismo. Pero la afluencia de visitantes a Perisur, por ejemplo, significa para los investigadores la suficiente riqueza para pagar más impuestos de lujo a artículos importados, aunque nunca impuestas a riquezas acumuladas. Diferencia, ésta, que explica abismos entre pobres y ricos y que despeja cualquier mala interpretación: existe mala distribución de la riqueza y la política fiscal la alienta. Nada más.

En un estudio, la investigadora Magdalena García Hernández señala que la carga tributaria de los asalariados ha aumentado de 3.2 por ciento del impuesto sobre la renta en 1970 a 5.2 en 1978. La participación del IVA en el presupuesto de ingresos de 1981 es de 7 por ciento. En comparación con los ingresos de 1975, hace seis años el impuesto sobre la renta representó el 24 por ciento del ingreso total y el impuesto sobre ingresos mercantiles —lo que quedó en IVA— participó con 11 por ciento. En 1981 bajó la participación del ISR a sólo 13 por ciento; si el IVA participa con 7 por ciento, la diferencia estriba en que el ISIM lo pagaba el industrial y el comerciante y el IVA el sufrido consumidor.

Al final, los impuestos al consumo suntuario son pocos. Si se insiste en señalar que se gravan hasta en 40 por ciento los autos nuevos y lujosos, en realidad existe más ilusión que realidad, pues esa recaudación aporta al total solamente 5,213 millones de pesos, o sea el 0.2 por ciento del total. Se grava un lujo que puede pagarse: vino, veleros, barcos, autos, etcétera.

En medio de necesidades de financiamiento y de justicia social, las modificaciones recientes constituyen, para la Secretaría de Hacienda, una verdadera “reforma fiscal trascendental”. Se busca desgravar rentas, utilidades y riquezas, para que ese ahorro produzca más inversiones. Es decir, que el fisco estimule el desarrollo y cree más riqueza, aunque aún no se diga cuándo y cómo repartirla.

¿En qué ha quedado esa transformación? En primer lugar, en mejores formas de recaudación y control fiscal, aunado a agilización en los mecanismos que permiten la evasión y la elusión de impuestos, reconocen investigadores del Politécnico. Pero no más. Continúa el tope de 42 por ciento de impuestos a los ingresos por actividades empresariales y de 55 por ciento a las personas físicas. De los primeros se gane 500,000 pesos o miles de millones, el tope de impuesto será el mismo. Y del segundo, el ingreso puede ser de dos y medio millones de pesos anuales o de miles de millones, sin que el impuesto varíe.

Las modificaciones fiscales de diciembre de 1980 no evitarán la concentración de la riqueza y el ingreso; al contrario, propiciarán su acumulación. Según definiciones oficiales, con esos cambios y adecuaciones se busca motivar la producción mediante diversas fórmulas: sacrificios fiscales en favor del capital y la inversión, posibilidad de deducciones mayores (como la publicidad), disminuciones agropecuarias, pesqueras y otras; deducciones por inflación.

Según esas reformas, habrá un poco mayor carga fiscal en grupos de altos ingresos, pero no en su riqueza y en sus ingresos globales, sino en sus rentas. Este aislamiento de dinero gravable no toca la esencia de la injusticia fiscal: la concentración de riqueza e ingreso en esas mismas capas.

Magdalena García Hernández dice en su trabajo anterior a diciembre de 1980: “las modificaciones a la política tributaria han tenido por objeto readecuar el esquema de apoyo a la acumulación industrial, mediante los cuales el gobierno asume parte importante de los costos empresariales para la creación de empleos y la instalación de maquinaria y equipo”. Esos subsidios fueron de 49 por ciento en 1975, de 46 en 1976 y de 71 en 1977 y la tendencia es hacia arriba, según señala el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

¿Qué hacer? La realidad exige una reforma fiscal, señalan investigadores, pues el dinero que necesita el gobierno para su gasto público no puede venir de los salarios, del petróleo y de la deuda, sino de quienes ha sacado la mayor parte de la recuperación económica nacional. En síntesis, señalan que la reforma fiscal tiene las siguientes razones: concentración de la riqueza y del ingreso —“entre las más altas del mundo”, dice el Progra-

ma Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo—, inflación que propicia utilidades excesivas, demanda de inversión pública en el campo, marginación de más de la mitad de la población, fin del anonimato fiscal que propicia riquezas secretas, necesidad de sacrificio de quienes poco arriesgan y todo ganan, urgencia de derramar mayores recursos a las regiones, fortalecer al sistema financiero, sanear las finanzas públicas, multiplicar las fuentes de empleo y redistribuir equitativamente el ingreso y la riqueza.

En un estudio al respecto, Gustavo Matus Pacheco, economista fiscal con estudios en el extranjero, dice: “una caracterización ideal del sistema tributario apoyaría la recaudación directa de individuos y no de las empresas. Los principios de justicia tributaria exigen una disminución de la carga fiscal en los estratos de bajos ingresos de las personas físicas y una progresividad mayor para los niveles altos, hasta donde no se viera afectada negativamente la decisión de ahorrar. El sentido social de una auténtica reforma fiscal contempla no sólo la posibilidad de que los que tienen mucho aporten más, sino de que los marginados paguen menos por los servicios del Estado”.

La demanda no es sólo de académicos o investigadores, sino que son viejas peticiones y viejas promesas. El Plan Básico de Gobierno del PRI, que fue el programa del actual Presidente de la República, señalaba que la carga fiscal era soportada por los trabajadores, cuando dos terceras partes del ingreso iban al capital y sólo un tercio quedaban en manos de trabajadores. Hay que gravar, añadía el documento, los ingresos provenientes del capital, utilidades, intereses y rentas, así como gravar obtención, acumulación y gasto de ingreso de los grupos de mayores percepciones.

El proceso de concentración de riqueza e ingreso se ha acentuado, sin que el fisco se sienta aludido. Propicia, eso sí, la creación de riqueza pero no hace nada para repartirla.

(Carlos Ramírez, 1981).

Los “chicago boys” en acción: gravar al consumo y no tocar al empresario

Ex alumnos de Milton Friedman, ex asistentes a la Escuela de Chicago, y ex becarios en la Universidad de Stanford —semillero este último de la masa académica conservadora del presidente norteamericano Ronald Reagan—, son los responsables en la Secretaría de Hacienda de diseñar la política de ingresos del gobierno.

Es como poner la Iglesia en manos de Lutero o el arbitraje de un partido del Atlante en manos del Seguro Social; o como mentar la soga en la casa del ahorcado o creer en la política de derechos humanos de James Carter. Es eso y más: es dejar un instrumento de justicia y equidad en manos de quienes sólo lo conciben como una técnica para darle ingresos al gobierno federal.

Un empresario próspero es el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Guillermo Prieto Fortún, dueño de las empresas automotrices “Guillermo Prieto” y hasta hace poco representante en México de la Chrysler; Francisco Gil Díaz, es director general de Política de Ingresos, ex alumno de Friedman, y líder de los Chicago Boys mexicanos e hijo de Juan Gil Preciado; son los becarios, asesores y funcionarios del área de ingresos de Hacienda, provenientes de Chicago, Stanford y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, sede de monetaristas y fuente de especialistas para Hacienda.

Y no es gratuito que justamente ahí se den definiciones y tesis fiscales de carácter oficial. Y que sea también ahí donde asesores y confeccionantes provengan de terrenos académicos detectables. El de mayor autoridad ha sido asesor golondrino de Hacienda: Arnold Harberger, quien con Milton Friedman diseñó la política económica de la Junta Militar que derrocó a Salvador Allende en 1973.

En varias ocasiones ha estado Harberger en México para dar pláticas formales a funcionarios del área de ingresos de Hacienda. En una plática, Harberger abordó distintas formas de allegar dinero al gobierno sin moles-

tar a la iniciativa privada, sin tocar las riquezas ni ingresos, y sí, en cambio, cargando todo el peso en los asalariados, en el consumo básico y en la contracción de la actividad del Estado. La presentación de Harberger fue de Guillermo Prieto Fortún y el agradecimiento final fue de Francisco Gil Díaz.

Algunas de las opiniones de Harberger —que modelaron los criterios de los funcionarios asistentes— fueron éstas:

— “El salario mínimo ya ha sido implantado en la política económica de muchos países. Sería un suicidio del gobierno el derogarlo. Pero una cosa sí se puede hacer: a medida que pasa el tiempo y con la inflación, ya que el salario mínimo está por encima de lo que nosotros llamamos el salario equilibrio, ir con aumentos más reducidos en ese salario mínimo, hasta que termine siendo más realista, que refleje las fuerzas del mercado”.

— Respecto a las leyes sociales —traba al empleo en el sector afectado—, Harberger pide que se aten a los sueldos y salarios y no a las necesidades sociales, “pues es casi la única manera de prevenir un aumento demagógico de los beneficios del sistema, que costaría mucho, y que sacaría grandes recursos de toda la economía”.

— Respecto a la progresividad del impuesto a los ingresos que gravan la riqueza, dice Harberger que “la idea debe ser buscar una solución justa, según el sentimiento del pueblo en general en un momento determinado y no pensar que uno va a ir, mediante el mecanismo tributario, rectificando la distribución del ingreso como tal”.

— Cualquier impuesto reduce el ingreso disponible de los habitantes de un país, permitiendo menor consumo y ahorro privado. En un sentido muy general, los impuestos reducen la inversión privada.

— En las ciencias de las finanzas públicas modernas... los científicos están casi unánimemente en favor de los impuestos al consumo, en lugar de impuestos al ingreso, ideas que todavía no han llegado a la realidad pero que están llegando.

— El IVA, tal como se ha diseñado en Europa y América del Sur, es fundamentalmente un impuesto al consumo.

— Ustedes están pensando que el impuesto al consumo grava al pobre y el impuesto al ingreso grava al rico, pero no es así.

— Una de las cosas que más llama la atención en los sistemas fiscales de los países en vías de desarrollo, es que con frecuencia el sistema impositivo reduce la demanda de mano de obra.

— Acepto teóricamente la validez de la idea de dar créditos fiscales o subsidios a mayor empleo, pero me inclino más hacia la eliminación o la reducción de las otras distorsiones en el sistema, tales como los salarios

mínimos que están por encima de lo que nosotros llamamos salario de equilibrio y tratar paulatinamente de ir aproximando (a la baja) esos salarios mínimos a un salario de equilibrio.

— Considerar que una de las metas, objetivos y propósitos de la política tributaria sea la rectificación de la distribución del ingreso es un enfoque errado desde un principio. La política tributaria ni puede influir mucho en la distribución del ingreso y quien realmente intenta en serio efectuar importantes cambios en la distribución del ingreso mediante la política tributaria, probablemente va a fracasar, y si no fracasa va a arruinar la economía de todas maneras.

— Si se quiere utilizar la política fiscal para ayudar a promover la estabilidad en la economía, la manera de hacerlo es por el lado de los gastos. En casi todos los países con problemas inflacionarios en los cuales he trabajado, el problema principal ha sido el gasto público, y en donde han controlado el gasto público han podido controlar su inflación.

— Los sistemas impositivos actuales no son favorables a la formación de capital, y es deseable estimular la formación de capital... Hay que favorecer la acumulación de capital, entre otras cosas porque favorece una mejor retribución a las fuerzas de trabajo.

— En un país como México, el resultado de gravar los ingresos de capital no resulta en que sus propietarios estén pagando más, porque tal como ocurre en Panamá, los mexicanos tienen la oportunidad de invertir en mercados de capital extranjeros. Y no tengo la menor duda de que hay bastantes mexicanos que tienen su cuenta en la Bolsa de Nueva York, en Canadá, en Europa... ya que es muy difícil en un país como México poder controlar los ingresos provenientes del exterior.

— El efecto de gravar más el capital en México se traduce en que más capital se va afuera o menos va a venir del exterior, y el resultado será que en México habrá menos capital por trabajador.

— Respecto a utilidades excedentes y luego de rechazar cualquier carga fiscal en ellas, Harberger señala: “considero preferible subir la tasa general del impuesto a la renta de las personas físicas y personas jurídicas, en lugar de tener un impuesto sobre utilidades extraordinarias”.

— Cuando la especulación es benéfica socialmente, el beneficio es mayor que la ganancia de éste valor. Cuando la especulación daña a la sociedad, generalmente el daño a la sociedad es menor que la pérdida del especulador, entonces el especulador pierde más de lo que la sociedad pierde.

II

hacia la trampa

López Portillo o el que venga parará el crecimiento y la mayoría padecerá: Wharton

La advertencia fue hecha desde mediados de 1979: la prisa por crecer aceleraría y calentaría demasiado el aparato económico. Tres años después los resultados están a la vista y el optimismo festejado recibe una cuenta muy cara que tendrá, inevitablemente, que pagarse:

O se hacen correcciones y sacrificios en 1981-82 para enfriar y frenar el trote desequilibrado de la economía o en 1983 se repetirá la crisis monetaria y la recesión de 1976-77.

En este contexto destacan tres hechos: uno, el sacrificio, nuevamente, de las mayorías que tendrán que cargar con la desaceleración económica; dos, la perspectiva de que para 1982 el dólar costará 27.50 pesos; y tres, la necesidad de aumentar la producción y exportación petrolera para salvar problemas, con la estimación de que a final de sexenio se rebasará el tope de 2.8 millones de barriles diarios y la producción será de 3.3 millones. Como amenaza permanente, la inflación no bajará de 28 por ciento en los próximos dos años.

En su más reciente informe —febrero de 1981—, la Wharton Economic Forecasting Associates —WEFA, consultora del gobierno y de la iniciativa privada, con sede en Pensylvania— señala que la decisión de crecer a toda costa puso a México, de nueva cuenta, en el filo de la crisis: otro paso en falso y volverán, con violencia, la atonía, los desajustes, otra fuerte devaluación y una crisis de confianza.

Para los analistas de esa institución —que aplican modelos económicos en las proyecciones económicas, según la teoría del premio nobel Lawrence Klein—, el sexenio del petróleo fue también el de los apresuramientos: por adelantar la expansión económica y soslayar la etapa de consolidación de lo logrado, las cifras de crecimiento aparecen como notables. Sin embargo, la ilusión esconde una realidad que, al final, resulta costosa: inflación, números rojos y crecientes en la balanza comercial, problemas con la moneda.

Lo que la WEFA llama “deflación” o “consolidación diluida” no es más que un freno económico, una especie de “recesión inusual”. Este hecho evidencia dos cosas, según se desprende de las decenas de estadísticas del informe y de un lenguaje cuidadosamente conservador del texto: por un lado, que la recesión la hará López Portillo o el próximo presidente, pero que es inevitable. Por otro, que se avecina un nuevo sacrificio social de las mayorías, pues la solución —otra vez— consistirá en modular la demanda, es decir: disminuir la posibilidad y capacidad de compra de los mexicanos.

El trueque resulta desproporcionado: las altas cifras de crecimiento, llamadas históricas en el discurso económico del gobierno y festejadas ampliamente, han sido un lujo muy caro. Cuatro años de optimismo oficial se acercan a su fin o a su modulación obligada, pues al final fue peor el remedio que la enfermedad: la riqueza de que se habla es, también inflada, irreal.

De acuerdo con los expertos de la Wharton, López Portillo asumirá la responsabilidad de frenar y enfriar la economía, para no heredar en 1982 una crisis y evitar “la repetición de la historia” (1976). “Dejará la casa en orden”, señala el documento discutido en febrero en La Paz, Baja California Sur, en una reunión de la WEFA y de Lawrence Klein con los suscriptores de los informes.

La situación económica analizada no deja lugar a términos medios, aunque el documento hace referencia a una deflación tranquila para evitar la pérdida de confianza en el interior del país. Considera la WEFA la “dificultad política” para desacelerar la economía, adecuándola al cumplimiento de las metas del Plan Global de Desarrollo y no buscar su superación. En palabras del texto, 1981-82 será un “bienio menos dinámico”.

Para la Wharton, es difícil dar un golpe al timón económico para corregir rumbos. “Resulta políticamente cuesta arriba a mitad de sexenio, y especialmente del sexenio del petróleo, ejercer moderación. Sin embargo, consideramos que el realismo y la flexibilidad que han caracterizado al régimen no se perderán al final de su gestión”.

Los argumentos en favor de una desaceleración son múltiples. Uno de ellos es la inflación, alimentada no por las importaciones ni por los aumentos salariales sino —dice claramente el análisis— por la expansión económica adelantada. “El deterioro inflacionario, agrega, puede anticiparse de permitirse que la presión de la demanda interna persista en los niveles de 1979-80”.

De no hacerse la corrección, los males se acumularían y dispararían el desequilibrio interno hacia un nuevo año de “severa atonía” y ajuste cambiario del peso.

De acuerdo con el modelo aplicado en México, los resultados económicos de México al enfriarse la economía serían los siguientes:

Para empezar, el ritmo de crecimiento se mantendrá en 1981 y disminuirá en 1982. En 1981 el Producto Interno Bruto (PIB, índice del crecimiento económico del país) será de 7.4 por ciento y en 1982 de 6.5. El ritmo anual del trienio 1980-82 será de 7.1 por ciento, contra el 8.0 esperado por el PGD.

Las importaciones crecerán 25.1 por ciento, contra el 20.8 previsto.

1981 será, también, año inflacionario. La desaceleración se prevé para 1982. En promedio, la cifra será de alrededor de 28 por ciento en el bienio 1981-82. En previsiones más concretas, el índice será de 28.7 en este año y 26.9 en el próximo. La meta establecida en el PGD se rebasará en mucho. Si se esperaba que la inflación de México con respecto al exterior tuviera una brecha de 4-5 por ciento, la realidad es otra: alcanzará 13-14 por ciento en general y 18-19 por ciento con Estados Unidos.

Otro indicador de los problemas es la balanza comercial. Según afirma la Wharton, el petróleo no aliviará las finanzas con el exterior y se notará un dominio de los hidrocarburos en el total de exportaciones. Pese al aumento extraordinario de crudos, el déficit en la balanza de pagos será igual al de 1980: 6,400 millones de dólares en 1981 y 7,300 millones en 1982.

En el mismo orden, el PGD preveía la presencia del petróleo en 45 por ciento en el total de los ingresos por exportación y de 7 por ciento de crecimiento anual de mercancías no petroleras. El resultado será distinto: el petróleo significará el 52 por ciento de los ingresos y la exportación de mercancías no petroleras apenas crecerá en 4.4 por ciento.

Estas cifras, dice la Wharton, indican que las previsiones oficiales de que el petróleo aliviaría las finanzas resultaron inadecuadas. Pese al petróleo, los números rojos en la balanza comercial siguen aumentando, sobre todo por el ritmo inusitado de las importaciones.

Respecto a los supuestos, WEFA señala ciertas correcciones en la política económica. El gasto público mantendrá su nivel y no se prevén aumentos, considerables. Por el lado de los salarios, indica que no habrá control como política antinflacionaria.

De la moneda y el petróleo anuncia cambios y datos concretos. El peso, respecto al dólar, mantiene una sobrevaluación de 25 a 30 por ciento y se espera la aceleración de las minidevaluaciones sucesivas o "ajustes centaveros". En 1980 hubo una baja del valor del peso de 2.2 por ciento; para el bienio 1981-82 la pérdida será un poco mayor: de 8 a 10 por ciento. Se espera que para finales de sexenio se llegue a 27.50 pesos por dólar. No habrá bajas de golpe para evitar incertidumbres.

Respecto al petróleo, supone la WEFA que serán rebasadas las metas de producción y exportación y estima 2.9 millones de barriles diarios para este año y 3.3 millones para 1982, arriba del tope de 2.8 millones.

El análisis de la WEFA, dirigido a la empresa DIEMEX, su filial en México, encabezado por Abel Beltrán del Río, presenta asimismo dos proyecciones básicas: el comportamiento de la economía a mediano y a largo plazos. Para la primera suposición 1983-86, el resultado se emparenta bastante con lo ocurrido en el cuatrienio 1977-80, el de recuperación de la crisis de 1976. El crecimiento del país en ese lapso será de 6.5 por ciento.

La inversión pública y privada crecerá a un ritmo de 10 por ciento anual. Las exportaciones crecerán por una política más liberal y una superación de los topes de explotación y exportación de crudos. La inflación bajará un poco, de 24.4 a 21.9, pero aun así seguirá muy alta con respecto a los índices del exterior.

Un indicador importante es destacado por la Wharton en sus previsiones a mediano plazo: el auge petrolero y el crecimiento económico no tendrán un impacto directo en la distribución del ingreso y de la riqueza, como lo prevé el Plan Global de Desarrollo.

A largo plazo (1987-90) la situación tiene poca variación: continuaré la inflación como el problema fundamental del decenio; difícilmente podrá evitarse que se incremente la importancia del petróleo en la economía, tanto en el PIB como en la exportación, sobre todo "si los objetivos nacionales de proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar han de mantener su validez durante la década"; si no, el déficit externo, la inflación o posiblemente ambos llevarán a políticas de avances y retrocesos, que probablemente coincidirán con los ciclos políticos sexenales.

Por otro lado, la WEFA analiza los resultados de 1980, de acuerdo con las previsiones de sus análisis anteriores. El adelanto del bienio de expansión y el sacrificio del de consolidación propiciaron un calentamiento de la economía, por lo que las cifras estimadas tuvieron leves correcciones. La más difícil fue la del déficit de comercio exterior, que rebasó cualquier cálculo.

De lo ocurrido en 1980 destaca el comienzo de una ligera desaceleración de la economía, un aumento de la inflación, desequilibrios entre la oferta y la demanda y caída del salario medio real de 1.6 por ciento.

(Carlos Ramírez, 1981.)

La estrategia de recuperación calentó demasiado la economía

Cifras festejadas, las de los cuatro años de gobierno lopezportillista ofrecen, vistas en una perspectiva más amplia, una serie de hechos menos optimistas. Si hubo mejoras en ciertos renglones, en otros hubo deterioros que no pueden ocultarse. En su informe de febrero de 1981, la Wharton ofrece un análisis de 1980:

Mejoras: el empleo creció 4.5 por ciento. La formación de capital aumentó 15.7 por ciento. La inversión privada creció 13.5 y la inversión pública 18.1 por ciento. El indicador de la riqueza nacional, el PIB, fue de 7.3 por ciento, ligeramente inferior al de 1979.

Deterioro: la inflación alcanzó la cresta más alta del sexenio, tomando en cuenta que el índice de 1977 —29.1 por ciento— fue una herencia del gobierno anterior. En 1980 la inflación fue de 27.2 por ciento. Respecto a Estados Unidos, la brecha de la inflación mexicana ascendió a 17.9 por ciento, nunca antes alcanzada; los planes oficiales preveían que esa brecha no fuera mayor de 4 por ciento. El déficit en la balanza comercial alcanzó 6,900 millones de dólares, pese a las exportaciones de petróleo. El salario real cayó 1.6 por ciento. La política salarial continuó restringida y se alineó para no provocar aumentos de costos que influyeran en incrementos de precios.

Al final, los resultados no pueden ni sumarse ni restarse. Señala el documento que, por el lado de la etapa de recuperación, el proyecto del presidente López Portillo se cumplió, aunque el costo haya sido un calentamiento de la economía y un sacrificio que afecta a las capas de bajos ingresos.

(Carlos Ramírez, 1981.)

Enfoques erróneos sobre la inflación

Piedra de toque que revela optimismos discutibles e indicador fundamental de una “economía caliente”, la inflación produce análisis diferentes desde perspectivas distintas. En su informe de 1981, la Wharton señala divergencias y errores en el enfoque inflacionario del presidente López Portillo en su informe de septiembre de 1980. “El diagnóstico económico del informe presidencial es, a nuestro juicio, inadecuado y por lo mismo está impidiendo encarar debidamente los problemas de inflación y déficit externo”.

Son cinco las diferencias:

1. *JLP*. Cumplida satisfactoriamente la primera de las tres etapas (1977-78), incluyendo la prioridad energética, nos encontramos en la segunda, de consolidación... Disfrutamos ahora un crecimiento sin precedentes fincados en los energéticos, pero con agravamiento inflacionario.

Wharton. La etapa de consolidación no se dio, fue desplazada por el arribo anticipado de la etapa de expansión en la que nos encontramos desde 1978.

2. *JLP*. En el diagnóstico de las causas primarias del agravamiento de la inflación en 1979-80 el Presidente al parecer, excluye tres factores: desmedido gasto público, recuperación económica y operación de la espiral salarios precios.

Wharton. El agravamiento inflacionario (del déficit externo) se sustenta precisamente en el adelanto de la etapa de expansión, fincado en los recursos y expectativas del petróleo, que ha impedido consolidar los logros antinflacionarios de la restauración. La recuperación sin precedentes, aunada al gasto público y al manejo de crédito procíclicos, ha permitido el desbordamiento prematuro del auge y la inflación. Coincidimos, por otra parte, en que la política salarial ha sido antinflacionaria.

3. *JLP*. La causa fundamental del agravamiento inflacionario es externa, aunque hay una multiplicidad de factores internos, algunos transitorios (IVA), que han contribuido.

Wharton. La inflación externa, dada su menor tasa y “peso” en los costos nacionales, no ha sido la causa de la aceleración de la interna; en todo caso ha contribuido a modelarla. Las causas centrales de la inflación han sido

internas y están en la lista presidencial, aunque no jerarquizadas. Entre ellas, la causa primaria ha sido el sobrecalentamiento generado por la prematura expansión del gasto interno (demanda), antes de que el aparato productivo nacional estuviese preparado... La inflación externa que México importó en 1979-80 fue de 14.2 y 16.2, respectivamente, muy inferior a la interna de 20.7 y 27.2 por ciento.

4. *JLP*. Pese a la aceleración, el objetivo continúa siendo cerrar la brecha inflacionaria con el exterior, sin comprometer las metas de crecimiento alto y sostenido, de empleo y de distribución del ingreso, contenidas en el Plan Global.

Wharton. El haber permitido que la etapa de expansión desplazara la de consolidación impidió cerrar la brecha inflacionaria con el exterior en 1979, como se pretendía originalmente. Esta meta se pospuso para 1982, de acuerdo con el Plan Global, fijándose en 4-5 por ciento. Anticipamos que esta meta tampoco se logrará, a menos que se repitiera nuevamente la etapa de restauración en 1981-82, lo cual es improbable. La brecha, por tanto, se mantendrá abierta a sus niveles presentes (13-14 por ciento con el exterior y 18-19 con Estados Unidos), asumiendo un esfuerzo de reintroducir la consolidación en el bienio final.

5. *JLP*. En consecuencia, la estrategia antiinflacionaria del último bienio se enderezará más a promover la oferta (sobre todo la de bienes básicos) que a contener la demanda. Esto se logrará aplicando con mesura, sin cambios violentos, los instrumentos de política fiscal (gasto, desgravación y subsidio), crediticia, salarial, de precios y tarifas y la comercial (la oferta externa, importación, se mantendrá fluyendo).

Wharton. De resultar correcta nuestra anticipación de un retorno a la consolidación, la estrategia antiinflacionaria seguida hasta ahora de impulsar la oferta más que de contener la demanda tendrá que revertirse. Aunque eficaz para mantener "alto y sostenido" el crecimiento, la estrategia tiende a lograr lo mismo con la inflación (alta y sostenida), al menos a corto y mediano plazos.

La Wharton hace su estimación de acuerdo con posibilidades del aparato económico:

"Como México, a diferencia de economías más aisladas, no tiene la opción de mantener indefinidamente una brecha inflacionaria abierta con el exterior del orden de la de 1979-80. dada su frontera norte, anticipamos que el bienio de consolidación, desplazado por el adelantamiento del auge petrolero, tendrá que reintroducirse en el bienio final (1981-82). moderando las metas de crecimiento del plan global, la mayoría de las cuales ya se dieron en 1979-80".

La petrolización de una crisis

Abel Beltrán del Río, director de DIEMEX, la empresa filial de la Wharton, habla del “síndrome mexicano del petróleo”. En su informe sobre la economía, para 1981-82, la Wharton hace comparaciones entre las crisis de países petroleros como México y algunas naciones del Golfo Pérsico. La petrolización a la mexicana no deja de tener ciertas similitudes con otras petrolizaciones, aunque también tenga sus propias características. Con respecto a países del Golfo Pérsico, la Wharton señala las siguientes semejanzas:

1. Aceleración anormal del crecimiento económico, con el sector petrolero como locomotor y con aparición de cuellos de botella en los sectores que no mantienen el paso.
2. Aceleración inflacionaria originada por el exceso de demanda interna.
3. Incremento apreciable en los componentes del gasto público y la inversión total en relación con el PIB.
4. Incremento notable en los programas de inversión pública y privada, con énfasis en infraestructura y con el fin de abrir los cuellos de botella.
5. Apertura de fronteras a la importación para cubrir la insuficiencia de la oferta interna y moderar la inflación.
6. Estabilización del tipo de cambio como medida antiinflacionaria.

Estos síntomas ocurrieron en los países petroleros en 1973-80 y en México en 1978-80.

Donde ha fallado el paralelo, dice la Wharton, es en la contracción del déficit externo. “En los países petroleros con síndrome agudo, este aspecto se presenta en forma de creciente superávit. En México, el déficit ha crecido notablemente. Esto, sin embargo, es similar a lo sucedido en Venezuela en 1978, cuando el déficit en cuenta corriente ascendió a cerca de 5,000 millones de dólares, dada la apertura de fronteras y el auge del país. Con los aumentos del precio del crudo en 1979-80, esta situación se ha corregido”.

(Carlos Ramírez, 1981.)

Amenaza de otro 76 si las divisas no se manejan con realismo

Atrapado entre la salida legal de divisas —turismo, pago de deuda, fuga de utilidades e importaciones— y los embates de especuladores que medran a la sombra de una libertad cambiaria irrestricta, la paridad del peso con el dólar se ha convertido en una cuestión eminentemente política.

Si la situación económica nacional y los resultados llenos de números rojos de la contabilidad mexicana con el exterior —déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos: 11,000 millones de dólares en 1981— exigen mayor decisión de las autoridades hacendarías para atender un complejo problema monetario y no solamente tapar algunos hoyos con minidevaluaciones, la prudencia política, los problemas de confianza y la crisis social han prevalecido en el ánimo para afrontar el futuro incierto de la divisa mexicana.

El problema político del peso impide la adopción de medidas necesarias pero políticamente impracticables, como el control de cambios o el presupuesto nacional de divisas, a fin de que la salida de pesos convertidos en dólares no deteriore la de por si complicada economía nacional.

Mientras tanto, el peso anda a la deriva, sostenido sólo por declaraciones, promesas de confianza, petrodólares, deuda externa y reservas del Banco de México, ante el embate de especuladores y de números rojos en la cuenta con el exterior.

Algunos lo llaman deslizamiento, otros caída, la política económica lo califica como ajuste. Lo cierto es que el peso mexicano, que en alguna etapa de su historia llegó a tener una paridad igual al dólar, terminó 1981 con una devaluación sostenida. Desde octubre, el peso mexicano vale 10 centavos menos cada semana: en términos anuales, el peso bajó de valor 12 por ciento de principio de año a la fecha.

El momento actual es crítico. Sin embargo, las autoridades financieras han convertido el problema del cambio en un tema intocable, tabú, desde agosto de 1976. Este hecho forma parte de la problemática de la divisa, dice el vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, David Colmenares.

“El peso se puso a flotar sin tomar las medidas colaterales necesarias y sin modificaciones en la política económica, a fin de que las especulaciones no se convirtieran en una presión contra el peso”, agrega. “Además, en México no existe una política cambiaria, sino solamente un conjunto de medidas y controles para modular el hundimiento de la moneda, en medio de serios y descuidados desequilibrios en la economía nacional.”

El peso terminará el año en un “deslizamiento sucio”, sostenido con dinero del petróleo, con deuda externa y —cosa que no había sucedido sino hasta comienzos de este 1981— con las reservas monetarias del Banco de México, que acuden a ofrecer dólares urgentes en momentos de demanda excesiva de divisa norteamericana. Y aún así, el peso continúa en una “flotación hacia abajo”, en una caída paulatina de su valor, en un hundimiento irremediable.

Lo malo de estos hechos es que el tiempo apremia:

“Las autoridades monetarias tienen el primer semestre de 1982 para resolver la situación del peso, afectada por el déficit de 11,000 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Si sigue la apatía oficial frente a la magnitud de ese déficit externo, después del primer trimestre habrán de tomarse medidas precipitadas de ajuste, como en 1976”, dice Clemente Ruiz Duran, del Colegio Nacional de Economistas e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

Hasta la fecha, la intervención del Banco de México ha sido, de acuerdo con versiones de casas bancarias de cambio, eficaz en cuanto a detectar hasta en media hora una demanda excesiva de dólares. Sin embargo, al problema del peso no comienza con la demanda excesiva, ni termina con la disposición de dólares. El problema envuelve a toda la economía: “Si las tendencias deficitarias en el intercambio con el exterior continúan en 1982, si en 1981 hay otro déficit igual o mayor en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el país se enfrentará a una situación realmente difícil”, agrega Ruiz Duran.

Todo conspira contra el peso: desde la fuga ilegal de capitales, hasta la salida de divisas por turismo, pago de deuda e importaciones; desde la diferencia inflacionaria entre México y Estados Unidos —alrededor del 18%— hasta las propias autoridades monetarias, que otorgan mayor importancia a los efectos políticos de su intervención que a una decisión de apoyar, el valor de la moneda.

Así, el “problema político del peso” se parece a una enorme tela de araña que se enreda una y mil veces, puesto que las decisiones en torno de la divisa se toman para corregir presiones superficiales pero se soslayan las causas verdaderas de que la flotación sea, en realidad, un paulatino e inexorable hundimiento.



“El problema del peso es, en cuanto al control de divisas, de carácter político”, dice Ruiz Duran. Agrega que cada día es más urgente el establecimiento de un presupuesto nacional de divisas para tener una supervisión de las monedas extranjeras antes de gastarlas y no después. Por su parte, el vicepresidente del Colegio de Economistas, David Colmenares, señala que el peso debe inscribirse en una política cambiaría articulada a la política económica.

“Lo que pasa con el peso en los terrenos político y económico es un reflejo de la economía nacional”, agrega Colmenares. Es por ello que urge la reorientación general de la política económica, que incluya al peso, hacia propósitos de consumo social, para que no sean los especuladores quienes presionen el diseño de la economía del país.

Y esa tela de araña atrapa los juegos de intereses y los mezcla con la capacidad de acción del sector público, al tiempo que la situación nacional contribuye a este cóctel poco recomendable.

Al final, dice Ruiz Duran, el sector público usa las divisas del petróleo y los dólares de la deuda externa para sostener la supuesta solidez del peso, mientras que los que salen ganando en este proceso son los que sacan dólares para depositarlos o invertirlos en el extranjero y los que gastan divisas turísticas fuera del país.

“Las medidas actuales son insuficientes para mantener la solidez del peso, el cual se debate entre presiones, especulaciones y débil apoyo”, señala el vicepresidente del CNE. A este respecto, algunas casas de cambio tuvieron conocimiento que en semanas anteriores Petróleos Mexicanos depositó 100 millones de dólares en bancos, como una contribución directa a ofrecer dólares suficientes para cualquier demanda excesiva.

Frente a este tipo de apoyo oficial, la salida de divisas no cesa. Ruiz Duran señala que en 1981 el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos —que indica el resultado en números rojos del intercambio de México con el exterior— llegó a 11,000 millones de dólares, que tendrán que cubrirse de alguna manera. Y la tendencia, añade, no parece revertirse: no hay alivio a la vista del déficit comercial, que registra altas importaciones y bajas exportaciones. Por ejemplo: en 1980, sin contar el petróleo, el déficit en el comercio exterior llegó a 13,704 millones de dólares. Con petróleo ese déficit fue de 3,265 millones.

Por otro lado, los pagos al exterior crecen en la misma medida que la deuda externa y son la principal fuente del desequilibrio con el exterior. “Este incremento de pagos se debe a la cada vez mayor deuda externa, pero, principalmente, al aumento en el costo de los recursos extranjeros,

que se elevó en promedio de 7.9% en 1977 a 13.3% en 1980”, advierte Ruiz Duran.

A este hecho se agrega lo que hasta comienzos de año era tal vez una de las pocas buenas noticias y que poco a poco fue convirtiéndose en un ave de mal agüero: el turismo y las transacciones fronterizas. La razón es ésta: los mexicanos gastan cada vez más en el extranjero, al tiempo que las altas cifras de inflación mexicana ahuyentan a los visitantes del exterior.

Pero el problema central se encuentra en la libre conversión del peso, ya que permite que salga del país desde un dólar hasta los millones que se puedan cargar.

“El control del desequilibrio externo no se ha logrado debido a la carencia de un sistema de protección efectivo que regule la utilización de las utilidades en divisas extranjeras y a los ajustes automáticos en el factor pagos”, afirma Ruiz Duran, y propone un presupuesto nacional de divisas.

“Es decir: preguntarse de antemano para que' usar las divisas, cuál es su destino. Luego vendría un mecanismo mejor para controlar los gastos innecesarios de los mexicanos en el extranjero. Actualmente sabemos cómo se gastan las divisas fuera del país, pero con mucho tiempo de posterioridad, a través de la balanza de pagos. Se requiere, por el contrario, saber el uso de divisas antes”, apunta Ruiz Duran.

El vicepresidente del Colegio de Economistas indica que el presupuesto nacional de divisas es cada día más urgente, pues los efectos de la fuga de divisas y de capitales inciden de terminantemente en el tipo de cambio del peso y en el desequilibrio del sector externo de la economía. “Y la crisis de la economía nacional reflejada en el peso no puede resolverse solamente con fórmulas monetarias, sino que deben usarse otros instrumentos más profundos: reorientación de la economía en función del sector social, presupuesto de divisas y política cambiaría”.

•••

La conspiración contra el peso es, en suma, el reflejo de la crisis de la economía nacional, aquella que subsiste y afecta tras de las altas cifras de crecimiento: inflación, números rojos en turismo y comercio fronterizo, importaciones, demanda especulativa de dólares, miedos, temores, desconfianzas, seguridades oficiales sobre la solidez —inexistente— de la moneda. Es tan insegura la situación del peso, que ni flota ni se sostiene. El Banco de México hace uso de una intervención directa para que el deslizamiento del peso sea controlado, medida que está contemplada por el Fondo Monetario Internacional —vigilante de las paridades monetarias de occidente— como “flotación controlada”.

Si por cuestiones económicas el valor del peso actual no es el real, políticamente se justifica la intervención de las autoridades monetarias para evitar un desplome. Y el “valor controlado” del peso sufre el embate de los desequilibrios de la economía mexicana y de los problemas acumulados a lo largo de cinco años en que todo parecía jaula.

El “valor político del peso” se enfrenta, a finales de este año, con problemas, señala Colmenares. Y Ruiz Duran dice que el momento crítico ha llegado para que las autoridades monetarias intervengan para controlar el flujo de divisas: “O se deja que las fuerzas del mercado nos lleven como en la actualidad o se comienza un proceso para saber exactamente y con antelación el uso de divisas.”

El problema se plantea en estos términos: de seguir el proceso como hasta ahora, el gobierno seguirá utilizando petrodivasas, deuda y reservas del Banco de México para mantener una “paridad política” a toda costa; de esta manera, el dinero público financiará los gastos excesivos e innecesarios de algunos mexicanos en el exterior.

La prueba está a la vista, dice el vicepresidente del Colegio de Economistas: el espacio en el que supuestamente se mueve el peso —flotación hacia arriba y hacia abajo— se llama técnicamente túnel, pero en la realidad es un “túnel negro”, donde el peso puede rebasar los cinco centavos hacia arriba y hacia abajo —topes techo y piso, como se les llama— cuando las presiones así lo provoquen.

Ruiz Duran señala que el sector público tiene las divisas suficientes para sostener o conducir el valor del peso por su tormentoso camino de “flotación hacia abajo”, pues posee el 60% del total de divisas en el mercado. Pero el problema no es regular la flotación, dice Colmenares, sino hacer que el peso se reinscriba en la realidad de la economía nacional, con desequilibrios e insuficiencias.

Por lo pronto, el boletín *El inversionista mexicano* dice en su número del 7 de diciembre, que el peso se encontrará bajo fuertes y crecientes presiones en los próximos meses. Cinco semanas antes de que termine el año el peso se había devaluado 11.3%, o sea una tasa anualizada de 12.5 %. Así, el peso comenzó 1981 a 23.23 por dólar y lo terminará a 26.11.

Al final, la situación del peso ha dejado de ser parte de la política económica y se ha convertido en eje de la política de la economía, pues las crisis de confianza, como las crisis económicas, son también cíclicas.

(Carlos Ramírez, 1982.)

III

La devaluación

Incapaz de responder a la crisis, el gobierno abandonó a la moneda

Sin ningún control sobre el sistema cambiario, abrumado por la especulación sin freno, agotadas sus reservas primarias de más de 5,000 millones de dólares, incapaz de intervenir para que no doblegaran a la divisa mexicana, sin medidas de contingencia económica para evitar la crisis y vertiendo sobre la economía popular el costo de la caída de la moneda, el gobierno decidió el miércoles 17 retirarse del mercado de cambios porque no tenía con qué sostener la paridad y dejó que el mercado de especuladores fijara la nueva cotización.

El resultado de esta medida fue inmediato: una caída abrupta de casi 50% en el valor del peso respecto al dólar y el anuncio oficial de una austeridad y desaceleración sensible, que perjudicará la economía y el empleo de las clases populares, a través de un programa de estabilización que concede prioridad a la corrección de ajustes y no a los efectos sociales de la virtual devaluación del peso.

La crisis del peso es la crisis de la economía. Es también, la crisis que todos esperaban. Si 1982 repite algunas de las tendencias de 1976, la situación ahora es más grave: por un lado, pudo evitarse pero no se evitó; por otro, es el costo de la ilusión de riqueza y alto crecimiento económico que se festinó en los últimos cuatro años.

Las razones de esta emergencia económica son variadas: a una crisis grave en el sector externo —lleno de números rojos, de monoexportación y de caída de productos no petroleros—, se sumó una especulación sin freno de sectores de alta capacidad económica. Y, por si fuera poco, se añadió una inflación 20% mayor que la de los países con los que México comercia. Todo ello fue producto de la decisión de creer, a toda costa, aun calentando la economía hasta grados peligrosos:

11,000 millones de dólares de déficit en la balanza de pagos en 1981; 6,000 millones de dólares de déficit en la balanza comercial; inflación de 30%; 5% de exportación de manufacturas —y además caras y en descenso—; 80%

de exportaciones petroleras; caída de 5,000 millones de dólares en los ingresos petroleros; demanda excesiva de dólares por especuladores y pequeños ahorradores que no tenían confianza en la situación económica nacional; falta de bienes y servicios para atender la demanda generada por el alto crecimiento y fuga legal y paralegal de divisas como nunca antes, además de un proteccionismo industrial que rechazaba las caras exportaciones mexicanas.

Frente a este panorama, el gobierno no pudo seguir atendiendo la demanda de dólares. En términos estrictos, no fue el gobierno el que devaluó el peso sino el mercado. Al salirse del mercado de cambios, el pánico y la especulación manipularon la oferta y demanda de dólares. Sin embargo, la responsabilidad recae en la política económica oficial.

Antes del miércoles 17 hubo confusiones, especulaciones, presiones, exhortaciones; el país se debatía entre el optimismo de altas cifras de crecimiento —nunca antes alcanzadas—, pero a costa de la moneda y de los efectos negativos que propiciaban mayor marginación de los asalariados y mayor concentración de la riqueza en pocas manos. Los periódicos extranjeros señalaron esa contradicción: los mexicanos fueron, en los últimos cinco años, los árabes de América: a la luz del boom petrolero, la riqueza fue a parar a pocas manos, y esas pocas manos lo derrocharon en el exterior.

Para muchos, la última caída del peso era inevitable. Inclusive, el Presidente de la República advirtió, el 5 de febrero, sobre el acoso de los especuladores y reafirmó su compromiso de defender “como perro” la moneda mexicana. Siete meses antes, ante los corresponsales, anunció una defensa irrestricta del valor del peso frente al dólar. No obstante, en la realidad, la política económica tuvo en los últimos meses una enorme carga subjetiva y emocional, plagada de llamados a la solidaridad nacional y patriotismo, pero con pocas medidas concretas para postularlo. Pero el peso cayó, otra vez, por presión de los especuladores y por ausencia de decisión real del gobierno para frenar a los especuladores y corregir los problemas de la economía.

Hacia comienzos de enero, el peso se convirtió en un problema político. De acuerdo con cifras y estadísticas oficiales no tan añejas, técnicamente el peso estaba sobrevaluado en 25% respecto al dólar. Se aportaban, para comprobarlo, datos como déficit de 11,000 millones de dólares en la balanza de pagos, salida de casi 10,000 millones de dólares por pagos de servicio de la deuda, 6,000 millones de dólares de déficit en la balanza comercial, caída de cuando menos 5,000 millones de dólares en los ingresos petroleros. En cuanto al sector externo, el país dependía únicamente de los ingresos por venta de petróleo, casi el 80% del total de las exportaciones.

Por otra parte, las noticias sobre el peso no eran del todo alentadoras. A la par de la presión de los especuladores, la política económica se mostraba

incompetente para apuntalar la moneda mexicana. El presidente López Portillo señaló el 5 de febrero que la inflación nacional, 20% más alta que la de los países con los que comercia México, impedía reducir presiones sobre el peso. Asimismo, por primera vez en la historia, se dijo en enero, la balanza turística mexicana era deficitaria: los mexicanos gastaban más en el exterior, que lo que dejaban aquí los turistas que nos visitaban. La deuda fue incontrolable, hasta llegar al grado de que en 1982 se necesitan 10,000 millones de dólares como deuda neta para financiar el gasto gubernamental. La remisión de utilidades al exterior aumentó en más de 60%, en 1981, respecto a 1980.

Y no hubo tampoco, una manera de frenar la fuga de capitales. Amparados en una libertad cambiaría irrestricta, los especuladores hicieron su agosto en febrero. De acuerdo con datos de Clemente Ruiz Duran, investigador del Colegio Nacional de Economistas y de la Facultad de Economía de la UNAM, el Banco de México agotó sus reservas primarias de 5,000 millones de dólares en el lapso de julio de 1981 a febrero de 1982. Señala que en el primer semestre de 1981, sólo se utilizaron 400 millones de dólares de reservas. La especulación se desató fieramente en siete meses y dio al traste con la esperanza gubernamental de que los llamados nacionalistas pudieran resolver lo que la política económica no pudo y no quiso atender.

El peso sucumbió, víctima de factores objetivos y subjetivos. Para los que señalaban que el peso flotaba, la caída de la semana pasada fue un brusco despertar. Tan no flotaba, que al querer dejarlo flotar libremente se cayó estrepitosamente, se hundió en casi 50%, arrastrando consigo lo que quedaba de una política económica festinadora de las altas cifras de crecimiento. Bastaron los resultados y desequilibrios de la economía mexicana en 1981 para que las presiones se acentuaran sobre el peso.



Hasta el 17 de febrero, el peso traía un ritmo de minidevaluaciones de dos centavos diarios. Pero era sostenido artificialmente por el Banco de México, que tenía que acudir al llamado de quienes solicitaban enormes cantidades de dólares en cualquier banco. El 28 de enero, el diario norteamericano *Wall Street Journal* decía que el peso estaba sobrevaluado en 25%, noticia que fue retirada de algunos periódicos por recomendaciones de la Secretaría de Hacienda. Esta semana el peso abrirá con 50% menos valor frente al dólar.

¿Qué hubo en el fondo? El investigador Víctor Manuel Bernal Sahagún dijo que la decisión del 17 de febrero es congruente con la política económica gubernamental, orientada a dar incentivos a la acumulación de capital, a concentrar el ingreso en pocas manos y a monopolizar el aparato productivo nacional. ¿Los trabajadores? “Ellos dedican una can-

tividad cada vez mayor de sus ingresos a la compra de artículos básicos y renta; ¿cómo pueden y con qué pueden especular? Algunos estratos medios podrán hacerlo pero no en cantidad importante. Los especuladores están ubicados en los sectores del gran capital, y en los bancos”.

El impacto social será enorme. Viene, como consecuencia lógica de la devaluación, una oleada inflacionaria nunca antes vista. “Es inminente el impacto inflacionario”, dice Bernal Sahagún. Habrá aumentos de precios por varias razones: para proteger utilidades, para reevaluar activos, para competir por la poca riqueza generada y por el propio efecto devaluatorio”. Unos ganarán y otros perderán, es una ecuación simple.

Los que ganarán, dicen los especialistas, serán los que salieron triunfantes del boom petrolero: los que tienen propiedades en el extranjero, los que depositaron dólares en bancos de Estados Unidos, los que tenían aquí reservas en dólares, los que presionaron la caída del peso cambiando pesos por dólares.

Estos especuladores son los que salieron ganando. Y de acuerdo con las expectativas anteriores a la V Reunión de la República, las autoridades financieras tenían en su poder los nombres de aquellos especuladores fuertes. Inclusive, días antes de la reunión, varios columnistas señalaban la posibilidad y el deseo de que el Presidente diera a conocer esa lista. No obstante, López Portillo sólo hizo un discurso inusualmente emocional, mostrando a un Presidente irritado por la especulación, pero pidiendo solamente solidaridad nacional para evitar la caída del peso.

El país florecía para la economía, pese a que la recesión internacional y las tasas de interés habían desatado una verdadera guerra económica internacional. Pero México, se decía en declaraciones de funcionarios, políticos y sectores oficiales, crecía a grandes pasos en un mundo en recesión. Eramos casi una isla. Claro, había problemas, pero los funcionarios insistían en que no serían determinantes para un nuevo bache económico como el de 1976. A esto se temía mucho: a quienes se aventuraban a declarar que el país avanzaba, inevitablemente, a otra crisis como la de 1976, los acusaban de agoreros del desastre y el Presidente de la República les endilgaba frases agudas e ingeniosas para desmentirlos.

¿Hubo otro 76? Para Bernal Sahagún sí lo hay en 1982. Para Arturo Bonilla, ex director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, el país pasó por un leve respiro, representado por la explotación y el boom petroleros, pero hay una crisis. Los mismos síntomas se presentan: crisis, concentración de la riqueza, política fiscal injusta, desequilibrios regionales, inflación disparada, desequilibrio en el sector externo, caída del ingreso real de los trabajadores, petrolización de la balanza comercial y distorsión en las importaciones. Hay además, un mismo patrón:

el peso de la crisis será sostenido, en 1982, como en 1976, por los asalariados. Las medidas de protección anunciadas el viernes 19 por los secretarios de Hacienda y de Programación son, en rigor, de austeridad, baja en el gasto público, menor crecimiento económico del país, baja en la creación de empleos y un programa de estabilización similar al impuesto por el Fondo Monetario Internacional para sanear las finanzas.



La situación no era tranquila. El gobierno veía el panorama con preocupación. El 2 de diciembre, el Presidente López Portillo abrió una cuarteadura en el discurso oficial de optimismo que se venía manejando con profusión. El último año de su gobierno, 1982, será “quizá el más duro y el más seco”. Esta declaración originó un cambio sensible en los posteriores pronunciamientos de funcionarios de gobierno. El 23 de diciembre, el secretario de Comercio, Jorge de la Vega Domínguez, anunció que los primeros tres meses de 1982 “serán difíciles”.

Algunos economistas hicieron declaraciones y escribieron sus dudas sobre las advertencias anteriores, sobre todo tomando en cuenta algunos aspectos de la economía, derivados de tasas de crecimiento promedio anual de 7%. Se instaló de pronto, una sensación de incertidumbre en el país. Un dato era revelador: el gasto público para 1982 se presentó estancado, es decir: creció en 1982 apenas igual que la inflación. Había otros indicadores: la baja en los precios de petróleo provocó una rebaja de 4% en el gasto de 1981 —110,000 millones de pesos—, la escasez de divisas impedía la expansión gubernamental, al tiempo que alentaba un mayor y más dinámico crecimiento de la deuda externa, ubicada entonces en más de 40,000 millones de dólares. A esto se aunaba una recesión internacional y sobre todo norteamericana, que preocupaba porque para 1981 el país dependía mayormente del comercio con Estados Unidos, al haberse agotado la dinámica interna.

En enero, López Portillo recuperó parte de su discurso a favor de lo logrado en algunas áreas de la economía. Habló por esas fechas de superar los problemas “con realismo y objetividad”. Culpó por entonces, de manera desusada, a la guerra económica internacional. Pidió apoyo para salir de lo que llamó “el tropezón de 1981”. Sin embargo al día siguiente, el 7 de enero, López Portillo volvió a hablar de problemas. Declaró que 1982 será “particularmente duro” y repitió la culpa que tiene en este aspecto el desorden internacional. Ese mismo día, Fidel Velázquez, presidente del Congreso del Trabajo, dijo que la crisis nacional era consecuencia de la internacional.

De ahí en adelante, el discurso de advertencia sobre mayores problemas no se abandonó. La semana pasada, justo antes de la caída abrupta del

peso, llegó a asumir un lenguaje agresivamente condenatorio, de los problemas externos. El 16 de enero, López Portillo dijo, en una reunión de la Liga de Economistas Revolucionarios del PRI, que los problemas se resolverían con decisiones que para algunos sectores puedan resultar duras o criticables, pero que son resultado del análisis de la realidad.

Esta situación preocupó a los empresarios. Voceros de las principales organizaciones empresariales pidieron austeridad y enfriamiento de la economía, para evitar caídas repentinas de algunos factores económicos. Señalaron que los lados flacos de la economía eran el transporte de materias primas, carestía del dinero por inflación y altas tasas de interés; y leyes y reglamentos, además de la inflación y el sector externo.

En febrero hubo, de pronto, oleadas de rumores que nadie pudo controlar. El peso era el objetivo de intereses políticos y económicos. Si se hablaba de devaluación, el gobierno declara que no, los grandes empresarios pedían que sí, los pequeños industriales exhibían su temor y los especuladores no decían nada pero presionaban con compra de dólares una devaluación. A la par de los rumores, la gente comenzó a ver con desconfianza los resultados de la economía: si bien había altas tasas de crecimiento, los analistas escribían y declaraban que el costo sería pagado más adelante y sería muy alto.

En la V Reunión de la República, el presidente López Portillo habló irritado de la especulación, usó un lenguaje inusualmente molesto, agresivamente puntualizador. No obstante, en los días siguientes no hubo medidas para detener la especulación con el peso. En esos días, los bancos no se daban abasto para atender las demandas de dólares y el Banco de México no podía tampoco, acudir al mercado con suficiencia.

El 16 de febrero, inusitadamente, la Secretaría de Programación y Presupuesto saltó al ruedo. Ramón Aguirre, titular de la dependencia, admitió que el país atravesaba por un difícil trance y anunció reducciones en el crecimiento esperado, ajustes a la baja en el gasto público y controles extraordinarios de la inflación. Ante empresarios, Aguirre y el subsecretario Francisco Labastida hablaron de “medidas correctivas” inevitables y calificaron los resultados del sector externo como “muy delineados”

Ese mismo día, López Portillo salió nuevamente a defender los logros de su gestión. Criticó severamente a los que, dijo, no quieren ver la potencialidad y la grandeza del país. Los calificó de hombres de poca fe y les dijo que andaban con el “cuello retorcido” hacia todos los rumbos de este mundo vacilante. Ante el Presidente de la República, el director de Nacional Financiera, Jorge Espinoza de los Reyes, habló también con un lenguaje ajeno a los funcionarios y se lanzó de frente contra la recesión internacional, acusándola de los números rojos en la economía nacional.



El 17 de febrero, horas antes de darse a conocer el anuncio del retiro del Banco de México del mercado de cambios, el director de esa institución, Gustavo Romero Kolbeck, declaró que las tasas de interés “nos están matando” y señaló —cosa nunca antes aceptada oficialmente— que el sector externo de la economía pasaba por una de sus peores crisis. Así, antes de la difusión del comunicado oficial del Banco de México, las autoridades reconocían la gravedad de la crisis denunciada con anticipación por trabajadores y especialistas. Era, en el fondo, la crisis económica de una prosperidad lograda en las cifras, en las estadísticas y en los bolsillos de los pocos que aprovecharon el auge de cuatro años. Una vez desinflada la economía de impulsos provocados y poco realistas, el país vuelve a la ruta de la crisis y al camino de la estabilización económica que conoció en 1976. Y como en aquellas fechas, la crisis será pagada por los trabajadores, porque el programa de estabilización prevé menos crecimiento económico, más inflación, poco empleo, baja en el gasto público. El propósito es central: estabilizar la economía en lugar de defender a las clases asalariadas de los efectos de la crisis de 1982, tan negada pero tan real.

¿Qué vendrá después? Bernal Sahagún, ex candidato a la dirección de la Facultad de Economía de la UNAM, dice: “no habrá correcciones en el comercio exterior, no disminuirán los gastos de los ricos en el exterior, ni se registrará un aumento sensible en el empleo”. ¿Qué se esconde detrás del discurso oficial? “En el fondo, de lo que se trata es simplemente de ocultar la realidad. Son explicaciones y justificaciones propagandísticas que, como tales, pueden tener resultado y reflejan el desconocimiento de la realidad. Eso pudo haber resultado en 1976, porque la gente recordaba poco la última devaluación de 1954. Hoy no es posible”.

Así, los trabajadores serán obligados nuevamente a una contención salarial para no desalentar la inversión, los empresarios tendrán carta blanca para aumentar precios y restañar su tasa de ganancia, el gobierno auxiliará a las empresas con deudas en dólares, algunos industriales aprovecharán el abaratamiento de los productos mexicanos y tendrán utilidades excesivas y saldrá beneficiado de ello apenas el 20% del comercio exterior.

Por otro lado, Ruiz Duran señala que habrá otros efectos sensibles en el empleo: cierre de fábricas, desaceleración de la actividad productiva, encarecimiento de las inversiones. “La devaluación significa, en el fondo, la quiebra del modelo de desarrollo de este sexenio. Se cumple, una vez más, el ciclo inflación-devaluación, donde los paganos serán los trabajadores”.

(Carlos Ramírez, 1982)

Hacia una paridad de mercado

El retiro de el Banco de México del mercado de cambios significa una liberación del precio del peso frente a las monedas del exterior. El anuncio de que la banca central no controlará temporalmente nuestro tipo de cambio, dado a conocer por las autoridades monetarias, es una decisión de gobierno para que las fuerzas del mercado asignen al peso el precio real que la oferta y la demanda de monedas exteriores indiquen en el mercado monetario.

Desde días pasados los ahorradores y especuladores de la banca tomaron decisiones relativas al cambio del peso por moneda extranjera, a pesar del llamado presidencial hecho en Guadalajara contra los compradores viajeros incansables y saqueadores de dólares. La pérdida de valor del peso se aceleró apenas en la jornada cambiaria del 17 de febrero cuando el signo monetario nacional perdió cinco centavos frente al dólar, esto es, tres veces más que el promedio diario de los últimos meses. Así, el deslizamiento establecido desde 1976 padeció, en las últimas horas bancarias del 17 de febrero, un descalabro.

La decisión, anunciada por el Banco de México y discutida desde tiempo atrás en las diferentes instancias del gobierno, y avalada por la Presidencia de la República, es una medida drástica tendiente a liberar a la moneda nacional de una sobrevaluación de más de 40 por ciento, dada la inflación acumulada en nuestro país desde 1976. Así, en la *vuelta a la normalidad* a la que se refirió el vocero de la Presidencia, es posible que la cotización del dólar frente al peso estará muy atrás respecto a la de 27.01 que oficialmente alcanzó ayer en el mercado cambiario.

El mercado del Aeropuerto Internacional mantenía la definición oficial del Banco de México: “la modificación que habrá a partir de mañana en las cotizaciones del mercado de cambios no implica modificación alguna en el tradicional régimen de libertad cambiaria”; de donde se sigue que cualquier alteración significará temor a la especulación desatada.

Por otra parte, las medidas complementarias a cualquier ajuste cambiario están por anunciarse, aunque tal vez, lo más útil hubiera sido ponerlas en práctica al unísono. Pero más que eso, es presumible que no se concertó una estrategia completa al respecto o lo que es peor, que numerosos aspectos se están improvisando sobre la marcha.

El boletín dado a conocer por los medios de comunicación, y hasta después refrendado por el vocero de la Presidencia, desarrolla la tesis de la economía mundial en crisis y el impacto de las fuerzas del mercado internacional sobre las exportaciones mexicanas, el proteccionismo de las economías industrializadas y el juego de las tasas de interés y su impacto sobre las corrientes del comercio mundial, así como la caída del precio del petróleo.

Todo esto, ciertamente, sirve de contexto al hecho, e incluso es aceptable la tesis de que lo condicionó. Pero es cierto también que en estos años la política de comercio exterior de México fue errática, que la política turística no resultó eficaz y que no se consiguió evitar que la inflación disparara los costos y que se temió siempre a controlar los cambios.

En este esquema de ausencia, el ciclo sexenal, que ya se está haciendo huella y costumbre, puede hacerse más benigno con la instrumentación de un paquete complementario de medidas de política económica. Es preciso controlar la inflación, puesto que tenderá a dispararse, y con ello afectar en círculo a otras decisiones. Esas medidas habría que aplicarlas recientemente, con toda la voluntad política de que es capaz un Estado fuerte, a pesar de todo.

(Luis Angeles, 1982)

Las devaluaciones marcan los grandes virajes nacionales

En México, las devaluaciones del peso han servido para marcar virajes en el manejo de la economía:

1940: permitió el golpe de timón del avilacamachismo.

1949: justificó el modelo de sustitución de importaciones, eje de la industrialización proteccionista y selectiva, con sacrificio del campo.

1954: preparó los mecanismos para instalar el desarrollo estabilizador como centro de la política económica, modelo injusto por naturaleza.

1976: impidió cambios profundos en la economía y abrió las puertas a la nueva versión del desarrollo estabilizador, conocido como Alianza para la Producción o neodesarrollismo.

Y 1982, que plantea otro pacto social, garantizado por el gobierno, en el que se olvidan los compromisos de justicia y equidad y se legaliza el método de devaluar la moneda —a través de especulaciones con el peso y fugas de capitales— como una forma de evitar cualquier cambio, por mínimo que sea.

De acuerdo con un estudio de Ricardo Torres Gaytán —*Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*—, los efectos posdevaluatorios son positivos y negativos. De los primeros se aprovechan los derivados del abarataamiento de las exportaciones, del turismo local y la posibilidad de corregir desajustes en la balanza de pagos. De los segundos, los problemas indican un costo social que implica, de hecho, una política de shock para los asalariados. Así, los efectos negativos de las devaluaciones de 1940, 1949, 1954 y 1976 fueron directos a las mayorías, quienes de hecho pagaron la recuperación posterior. Del trabajo de Torres Gaytán se resumen las siguientes consecuencias:

— Disminución del poder adquisitivo de los amplios sectores de la población con bajos ingresos, debido al inevitable incremento de los precios.

— Acentuación de la concentración del ingreso y de la riqueza nacionales, con su repercusión sobre las importaciones. Lo primero se reflejó en un aumento en la tasa de ganancia.

— Salida de capitales debido al desconcierto ocasionado por la súbita decisión tomada por el gobierno.

— Mayor dependencia del exterior, determinada por el incremento de las importaciones de medios de producción que el crecimiento económico exigiría, en especial en las industrias de transformación.

— Los mayores precios en monedas nacionales de las importaciones acentuarían el empeoramiento de la relación de precios de intercambio con el extranjero.

— En concreto, menores salarios reales para la fuerza de trabajo y los demás sectores sociales que percibían emolumentos fijos, todo ello en favor del sector ganancias de las capas empresariales.

¿Cuáles son las causas que producen las devaluaciones de peso, en los años de la posguerra? Torres Gaytán enumera las siguientes:

— Un sistema fiscal regresivo y el empeño del gobierno por obtener una tasa de crecimiento económico superior a los ingresos para financiarlo.

— La renuncia del gobierno federal a llevar a cabo una reforma fiscal que lo dotara de mayores ingresos mediante la elevación de las tasas impositivas a los altos ingresos, en especial a las ganancias derivadas de la especulación y a las herencias y legados, a partir de cierta cuantía, considerada como patrimonio familiar no gravable.

— La escasa contribución del sector privado al desarrollo mediante la reinversión de utilidades en actividades productivas, que hubieran sustituido importaciones o promovido exportaciones, no obstante las ayudas crediticias, los subsidios y las protecciones que recibió del gobierno, y también la excesiva concentración del ingreso, que indujo aumentos de importaciones no necesarias al crecimiento económico.

— Por su parte, el gobierno financió su déficit con la emisión de medios de pago primarios y empréstitos del exterior que, al no destinarse en su totalidad a inversiones productivas a corto plazo, repercutieron en aumento de los costos y de los precios, los que a su vez causaron más importaciones que exportaciones de bienes y servicios, acentuando el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que permanentemente fue cubierto con capital extranjero mediante préstamos o inversiones directas.

— Al mismo tiempo que las dos cuentas de servicio más importantes; turismo y transacciones fronterizas, disminuían su saldo favorable compensador, los servicios del capital extranjero —amortizaciones, intereses y dividendos— contribuían a perpetuar y a incrementar los déficit con el exterior.

— Estos déficit y la evasión de capitales produjeron las devaluaciones del peso desde 1940 a 1976.

— En suma, las devaluaciones del peso fueron causadas en forma inmediata por el desequilibrio de la cuenta corriente y en forma mediata por las causas anteriores.

De hecho, según se desprende de las lecciones de las devaluaciones anteriores, cambiar la paridad del peso con el dólar no resuelve los problemas de la economía, dice Torres Gaytán. Al contrario: las acentúa. En el pasado, concluye en un parte de su trabajo, las devaluaciones resultaron inadecuadas para corregir los desequilibrios.

(Carlos Ramírez, 1982)

La devaluación y la política económica

La devaluación reciente de la moneda mexicana tuvo la virtud de ocasionar que los mexicanos observásemos con ojos críticos a la política económica. En función de sus propias capacidades orgánicas de presencia pública, las organizaciones democráticas y progresistas, deben iniciar una revisión de la orientación y el balance de la política económica posterior a la devaluación de 1976, cuando el contexto de la economía nacional obligaba a la definición de un proyecto alternativo de desarrollo cuyo principal beneficiario debería ser el trabajador, y no como sucedió: el capital, beneficiado no sólo a costa del nivel de vida de las clases populares, sino además nutrido en su tasa de ganancia por el sacrificio económico del sector público, vía los mecanismos de sacrificio fiscal y política de subsidios del sector paraestatal. En ciertos aspectos, algunos rasgos de la política económica se pueden calificar como de corte neoliberal, porque “ese término nos recuerda que la principal postura definida es la mínima intervención económica del Estado y la vigencia del libre mercado como medio óptimo de estabilización de precios y asignación de recursos”, (Lichtenstejn, mayo de 1981). Esto ha sido evidente en las posiciones que determinados grupos económicos, en especial los vinculados al comercio exterior y a la política tributaria, han sostenido permanentemente.

La controversia monetario-estructuralista tuvo el primer enfoque como ganador en América Latina, ganador impulsado por la política crediticia de los organismos internacionales de financiamiento —el Fondo Monetario Internacional a la cabeza— y por los estrategias del capital financiero nacional e internacional, como es el caso de la introducción del concepto de *country risk* (riesgo de país) por parte de los bancos privados internacionales y la monopolización creciente de las actividades bancarias nacionales, favorecidas por la muchas veces mencionada estrategia de transnacionalización de la banca y de los préstamos sindicados en los mercados internacionales de capital.

La política de estabilización instrumentada a partir del Convenio de Facilidad Ampliada firmado en 1976, tuvo como pivotes fundamentales las siguientes medidas: una devaluación brusca del tipo de cambio, política de austeridad en el gasto público, congelamiento de plazas de burócratas, la contención del crecimiento del salario real, reduciéndolo en función de la inflación, liquidación y agolpamiento de algunas empresas del sector paraestatal, la modernización de la política tributaria vía una reforma de la tributación indirecta, una apertura por el lado de las importaciones en el comercio exterior y una política de estímulos fiscales y subsidios a las empresas privadas, bajo el supuesto de una futura recuperación de la inversión privada en los sectores socialmente prioritarios. En síntesis, el objetivo era maximizar las utilidades, esperando con ello una recuperación económica para las clases populares que nunca llegó, porque todo quedó en un espejismo de crecimiento económico con inflación, desempleo, reducción del salario real y creciente endeudamiento con el exterior.

Esta política representó una transferencia de recursos de los más pobres a los más ricos, del trabajo y el fisco al capital, y se tradujo en un déficit fiscal de consecuencias tan lamentables, que en 1982 tuvimos que recurrir nuevamente al mecanismo de la devaluación con la esperanza de que ahora sí se borrasen los desequilibrios estructurales de la balanza en cuenta corriente, se dinamizasen las exportaciones o se redujesen las importaciones sin recurrir a controles cambiarios o comerciales. Además, si a ello agregamos la política monetaria basada en un incremento inusitado de la tasa de interés, observamos una tendencia hacia una mayor concentración del ingreso y la eliminación por parte de las “leyes del mercado” de un gran número de pequeñas y medianas empresas, “sustituídas” por empresas filiales de transnacionales, altamente mecanizadas, descapitalizadoras de la economía nacional y orientadas a la producción de bienes y servicios ajenos al consumo social, que es aquel que debería realizar potencialmente las clases sociales mayoritarias, marginadas de los objetivos de la política económica.

En síntesis, observamos que la política económica estabilizadora, obligó al país a entrar en una nueva etapa desarrollista, con el inconveniente de que sus efectos sociales se acumulan y reproducen en términos mayores a los de lo que ya podemos llamar, la primera etapa del desarrollo estabilizador. Al empobrecimiento creciente de los marginados, se auna un proceso de depauperización de las clases medias, a través de una inflación endógena e inducida, de la hegemonía de la especulación sobre la inversión y de la monopolización, desnacionalización y terciarización de la estructura económica.

Por ello, ante la devaluación reciente es necesario contemplar prioritariamente los intereses de la Nación, que son los de las clases populares, par-

tiendo del principio de que nuestro problema no es técnico sino político, que se trata de un problema del modelo de desarrollo, que se requiere pasar a otra etapa del mismo, de fortalecer el papel económico del Estado cualitativa y cuantitativamente, ampliando su papel en los sectores vinculados al consumo social como alimentos, viviendas, textiles, medicinas, recreación y cultura, transporte y salud. Apoyar decididamente al Sector Social, evitando subsidiar con recursos de los trabajadores a empresas o proyectos ajenos al bienestar popular y proclives al aumento único de la tasa de utilidades.

Importante es evitar que el pensamiento en torno a la definición de la política económica se acerque a los esquemas neoliberal, y neoconservador, los cuales —como afirma Pablo González Casanova— “en general se reducen a sostener el interés de las minorías y a hacer de las ciencias sociales un instrumento de minorías que abiertamente defienden sus posiciones de fuerza, y sus privilegios, con supuestos teóricos basados en la fuerza, con supuestos lógicos que obedecen a una lógica de fuerza, y con supuestos éticos que exaltan el triunfo de los más fuertes, todo ello al amparo de una filosofía muy sofisticada que oculta el cinismo como destino y postula lo que hace, como única alternativa realista y efectiva”.

(David Colmenares, 1982)

La economía mexicana, en riesgo de caer en el modelo sudamericano

Los resultados están a la vista y no se pueden ocultar: la devaluación del peso, el miércoles 17 de febrero, el programa gubernamental anunciado dos días después y la ausencia de el Banco de México del mercado de cambios durante los días subsiguientes, conforman el diseño de un país y de una política económica a la medida de los grandes intereses empresariales.

El país avanza hacia riesgos mucho mayores: la sudamericanización de la economía mexicana, ahora envuelta en un proceso acelerado de inflación-devaluación-inflación-devaluación, además de presiones especulativas de quienes buscan, desde el poder económico y ante la impotencia gubernamental, sacar el mejor provecho de un mercado cambiado a la deriva, aunque este problema tenga —como en experiencias sudamericanas— consecuencias políticas y sociales muy graves.

Después de la devaluación no hubo rediseño de la política económica estatal, sobre todo cuando se evidenció la crisis estructural más grave del país, inclusive peor que la de 1976. Los problemas de 1976 se potenciaron en 1982, dicen especialistas. De acuerdo con la situación de los últimos días, la soberbia bancaria y empresarial y la ausencia de medidas más completas del gobierno federal para evitar los impactos sociales de la devaluación tienen, a la fecha, estas consecuencias: el peso cae y nada lo detiene, la especulación apresura los deslizamientos bruscos de hasta cuatro pesos en un día, la inflación abate el poder adquisitivo de los asalariados y las protestas sociales desbordan los espacios tradicionales.

Nada pudo hacerse en su momento. Dos días después de la devaluación, el gobierno anunció medidas incompletas que buscaron una relativa estabilización de la economía, a costa de las mayorías y en beneficio de las minorías especuladoras. De hecho, se perdió la oportunidad histórica del petróleo para rehacer el país. La baja de los precios internacionales de los hidrocarburos, el jueves 25, dio la puntilla: a cinco y medio años del boom y optimismo petroleros, la crisis vuelve a irrumpir abruptamente, en lo

inmediato, mientras los petrodólares escasean y son sujetos de especulación financiera. No queda, siquiera, vender más petróleo, porque los precios son bajos y los clientes son los dueños del mercado.

La semana pasada, según observaciones de especialistas, se comprobó que a la política económica gubernamental le ganó la desesperación. Ante la excesiva demanda de dólares, prefirió retirar al Banco de México del mercado, aunque este organismo dejara de cumplir, por un tiempo aún impreciso, una de sus obligaciones: fijar el valor del peso frente a otras monedas. De acuerdo con el artículo 8, fracción primera, de su *Ley Orgánica*, el Banco de México tiene la función de “regular la emisión y circulación de moneda y los cambios sobre el exterior”. El gobierno prefirió, sumida la economía en la especulación y la crisis, la mejor tradición monetarista y friedmaniana: dejar que una supuesta generosidad del mercado cambiario, que ya había mostrado ser más refractario a la solidaridad que a la especulación, estabilizara la situación.

En los últimos días hubo de todo: desde la ley de la selva en el mercado de cambios, hasta medidas especulativas para condenar la decisión del gobierno de cerrar comercios que aumentaron arbitrariamente los precios después de la devaluación. Los números están a la vista: hasta el jueves 25 de febrero, el peso había perdido 62% de su valor frente al dólar respecto al jueves 18. Las cuentas están así: de esos 17 pesos, ocho (30%) fueron producto de la sobrevaluación del peso con el dólar —fruto de la crisis del sector externo y de las diferencias inflacionarias entre México y Estados Unidos—, pero 9 pesos (32%) fueron el resultado de la especulación financiera.

Y lo peor: al día siguiente de que el gobierno iniciara el cierre de grandes comercios por abuso en los precios, el peso perdió, abruptamente, 13% de su valor en cinco horas, cifra igual a un año de minidevaluaciones. De acuerdo con versiones de economistas, no había razón técnica para que el valor del peso variara tan rápidamente en tan poco tiempo. ¿El motivo? La reacción y respuesta privadas ante las medidas gubernamentales, en medio de una irrestricta libertad cambiaría.

Y la especulación no se dejó evidenciar. El diferencial en los precios de compra-venta de dólares en los bancos fue inusitado: si hasta antes del 17 de febrero era de 50 centavos mexicanos, el jueves 25 llegó a 2.50 pesos, cuya mayor parte se queda en el renglón de utilidades bancarias. Este diferencial, aunado a la caída de 62% del valor del peso en sólo una semana, significa mayor riqueza para banqueros y especuladores, al tiempo que los problemas se transfieren a la economía y al país. Fue el resultado de la ley de la selva en el mercado de cambios.



Tan fue grave para el país la devaluación del peso y la caída de los precios internacionales del petróleo, que la crisis social hace su presencia en el corto plazo: los problemas generados por el petróleo —reducción del gasto público— y por la devaluación —inflación, especulación financiera— aceleraron las protestas de los asalariados y propiciaron que los sindicatos exigieran la semana pasada, aumentos salariales de emergencia y medidas radicales del gobierno para evitar efectos nocivos de la devaluación en el nivel de vida de los trabajadores. No hubo respuestas. De ahora en adelante, la crisis del país es más profunda que la de 1976, toda vez que los desequilibrios de ese año no se resolvieron sino que se potenciaron, dice Pablo Ruiz Nápoles, investigador universitario. Es, señala, la crisis estructural más grave de los últimos años.

El problema central fue la devaluación. En términos reales, dice David Márquez Ayala, ex vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, la devaluación es el signo de la crisis, porque los desajustes en el sector externo, en la inflación y en la especulación monetaria pudieran enfrentarse en tiempo y por separado para evitar la devaluación. De hecho, señala Ruiz Nápoles, la devaluación genera mayores desequilibrios y puestos en ese camino son aún mayores cuando el peso queda a la deriva, sujeto de la especulación de los grandes grupos bancarios, del capital transnacional y del pánico propiciado.

Lo grave del asunto es que el gobierno no se decide a recuperar la iniciativa económica y aprobar medidas radicales para evitar mayor deterioro del poder adquisitivo de las mayorías. El martes 23 de febrero, decidió controlar precios de 45 artículos, y congelar precios de cuatro productos básicos. Lo malo de la decisión es que fue tardía: el control llegó sobre los precios a partir de ese día. De acuerdo con datos preliminares del Instituto Nacional del Consumidor, más del 50% de los comerciantes aumentaron los precios de los productos entre 50 y 150%, apenas horas después de que el Banco de México anunció su retiro del mercado de cambios. Del jueves 18 al martes 23 se dio una reetiquetación general. Los castigos del miércoles y posteriores fueron contra aquellos comerciantes que aplicaron aumentos sucesivos luego del decreto de Comercio.

El decreto de control de precios y el cierre de comercios fue la expresión de una necesidad, pero no la decisión de evitar un nuevo impulso inflacionario. Había que tomar otras medidas. Los especialistas entrevistados señalan que el decreto premió el alza de precios, pues controló los precios de productos fuera de control, pero a partir del miércoles y por 90 días. Los comerciantes tuvieron casi una semana para aumentar tranquilamente los

precios. Por otro lado, el control implica que los aumentos posteriores podrán hacerse sólo con autorización oficial y siempre que los comerciantes prueben el impacto devaluatorio en sus costos. “Esto es muy fácil”, dice David Colmenares Páramo, vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, “y seguirá siendo fácil mientras no exista fiscalización sindical y oficial sobre las finanzas de las empresas”.

Por lo pronto, la Secom clausuró grandes almacenes y tiendas al estilo Perisur, donde no tiene acceso el 80% de los asalariados. Mientras tanto, los artículos básicos siguen aumentando paulatinamente de precio. Cálculos de Márquez Ayala señalan que el impacto inflacionario de la devaluación podría ser de 10% —por el alto grado de importaciones—, pero la realidad indica que la especulación y el pánico lograrán que la inflación en febrero y en marzo pueda ser hasta cuatro o cinco veces mayor que la real.

La devaluación mostró, en su decisión e impacto posterior, una definición de la política económica: cargar el costo de la crisis en las finanzas gubernamentales y en las espaldas de los trabajadores, para evitar una caída en las inversiones privadas. No hay vuelta de hoja. La devaluación imprimió mayor dinamismo a la concentración de la riqueza en pocas manos, al tiempo que las medidas complementarias afectarán el empleo, la distribución de la riqueza y el poder adquisitivo de los asalariados.



Para los economistas, el paquete de medidas de 1976 buscó atenuar desde el principio el impacto en los salarios y disminuir el enriquecimiento excesivo de los empresarios. En aquel año hubo aumentos salariales de emergencia e impuestos a utilidades empresariales, en forma simultánea al anuncio de la devaluación. Hoy no fue así. El control de precios —que no su detención— fue una semana después de la devaluación. Este juego de fuerza no resultó favorable a las mayorías, sino a las minorías especuladoras con los precios y con el peso: Al respecto, el vicepresidente del Colegio de Economistas dice a *Proceso*:

“Ante la devaluación, conviene preguntarse quién gana y quién pierde en términos de la distribución del ingreso y de la riqueza. La historia económica demuestra que este movimiento brusco del tipo de cambio tiene como efecto inmediato la concentración de la riqueza en los más fuertes, porque siempre hay una transferencia de recursos, de ingresos, de los sectores débiles con ingresos fijos —como el salario— hacia los que tienen como retribución la ganancia o las utilidades.

“Inflación y devaluación, sin mecanismos de control adecuados, significan en otras palabras depauperación creciente del salario real, cuyo

crecimiento es requisito indispensable de todo proceso de desarrollo con justicia social. Además, se acentúan las tendencias a la monopolización al incrementar los costos de los pequeños y medianos comerciantes, siempre en desventaja ante los grandes conglomerados comerciales y financieros y ante la ausencia de una regulación antimonopólica, pues fijan arbitrariamente su nivel general de precios y además, en detrimento del consumo social, reetiquetan mercancías, revalúan activos y lucran con la pérdida cambiaría.

“La devaluación es útil como instrumento de política comercial en el caso de los países con capacidad de respuesta en su aparato productivo interno, lo que en nuestro caso no existe ante el relativo estancamiento de la oferta exportable de los sectores agrícola y manufacturero. Dentro del esquema de política económica neoliberal o monetarista en los países subdesarrollados, la devaluación juega el papel de villano de la película, debido a que genera pobreza en las mayorías y opulencia en las minorías, además de que éstas generan automáticamente inflación a través de las utilidades que obtienen, baste observar las cifras de beneficios de los principales bancos y grupos comerciales del país”.

El problema es centrar el significado real de la inflación. A este respecto, al presidente de la Asociación de Economistas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Diódoro Carrasco, afirma a *Proceso*:

“Independientemente de las presiones externas sobre nuestra moneda, la devaluación es la factura que paga el pueblo de México, especialmente los sectores populares —que es decir los grupos sociales más desprotegidos y marginados—, como consecuencia de la mala aplicación de la política económica y del actual modelo de desarrollo interno.

“En la medida en que no nos preocupemos por establecer colectivamente un esquema de prioridades en lo que realmente queremos como nación, que no se reconozcan los vacíos existentes en la política económica —comercio exterior—, que no se realice una revisión crítica en los actuales mecanismos de política fiscal, que no se discuta con seriedad las posibles alternativas que ofrece una revisión crítica en los actuales mecanismos de política fiscal, que no se discuta con seriedad las posibles alternativas que ofrece una política de control de cambios y un presupuesto nacional de divisas, entre otras cosas, y que se afirme por el contrario que permanecerá la libre e irrestricta convertibilidad, no podemos pedir, ya no exigir, solidaridad y austeridad a los sectores populares que son en quienes repercute en forma drástica el pago de esta factura.

“Es necesario pedir austeridad y diseñar los mecanismos adecuados para que quienes paguen la factura sean precisamente quienes más

contribuyeron a propiciar la medida devaluatoria: los grandes grupos industriales y comerciales transnacionalizados, quienes a pesar de los beneficios obtenidos —por haberse cubierto a tiempo— generan hoy una ofensiva especulativa en deterioro del poder adquisitivo de los sectores populares”.

Las medidas anunciadas en conferencia de prensa por el secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz, el secretario de Programación, Ramón Aguirre Velázquez, y el director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck, están hechas a la medida de los intereses empresariales del país, señala Clemente Ruiz Duran, investigador y especialista en estudios sobre un presupuesto nacional de divisas.

Las medidas son claras en su intención: reducen el gasto público, lo que desacelera el crecimiento nacional y aumenta el desempleo; la liberación de aranceles permite la desnacionalización de la economía; el ajuste salarial es sólo una promesa sin plazo ni meta y en medio de un proceso inflacionario altamente especulativo; el apoyo a las empresas privadas “de buena fe”, permiten al sector privado transferir al gobierno —vía subsidios, apoyo y auxilio fiscal— los problemas devaluatorios; el control de precios fue una semana después y no se dio con base en una fiscalización efectiva de costo; y el aumento en las tasas de interés articula la política monetaria a los vaivenes de la política económica internacional, dejando la decisión en manos de los grandes especuladores externos.

Por su parte, Márquez Ayala señala que las medidas anunciadas el viernes 19 no responden a una voluntad de reorientar la política económica ni atenuar el efecto devaluatorio sobre las clases sociales mayoritarias y asalariadas. Para el ex vicepresidente del Colegio de Economistas, las medidas debieron ser más precisas y mejor enfocadas: crecimiento económico más ordenado y orientado al empleo y a la producción para el consumo social; redistribución del ingreso y de la riqueza, ley antimonopolios; política de equilibrio de divisas; importación para responder productivamente a las necesidades sociales; control selectivo de la importación de tecnología; disminución de la inversión extranjera directa; freno a la desnacionalización de la economía; alto a las exportaciones consumistas; reforma fiscal; expansión productiva del gasto público en lugar de contracción de 3%; política antiinflacionaria; control de precios; límite a las utilidades; aumento del poder adquisitivo de los trabajadores; control flexible de cambio y política monetaria orientada a apoyar una nueva política económica.



Ruiz Duran, Ruiz Nápoles, Márquez Ayala y Colmenares Páramo denuncian que, en cambio, la devaluación es producto de doctrinas liberales en la política económica. La crisis en el sector externo fue producto de un liberalismo fundamentado en la apertura de fronteras y de falta de medidas internas para corregir la salida indiscriminada de divisas de los pocos beneficiarios del boom petrolero. Esta cuestión es clave y los economistas se suman a la petición de un presupuesto nacional de divisas y de un control de cambios coherente con una nueva política económica que defienda los intereses de las mayorías nacionales.

La devaluación coloca al país en el riesgo serio de una sudamericanización de la economía, al faltarle las medidas para evitar una entrada al ciclo de inflación-devaluación-inflación-devaluación. En una semana, el peso perdió 62% de su valor, mientras el proceso inflacionario no puede ser detenido ni por los castigos y cierres de la Secretaría de Comercio, sobre todo cuando quisieron tapar el pozo mucho después de la devaluación. Una semana bastó para que la inflación en este mes sea mayor a la prevista y coloque al país, señala Ruiz Duran, en la posibilidad de que la inflación en todo el año sea de alrededor de 60%, cifra nunca antes alcanzada por el país, pero natural en los países de Sudamérica.

Al mismo tiempo, la economía mexicana se acerca al modelo sudamericano por la vía del liberalismo económico, fruto de la mejor de la escuela de Friedman: dejar que la economía se establezca por el mercado y no por la política económica; medidas draconianas para controlar efectivamente la inflación; reducción del gasto público y del papel del Estado en la economía; disminución del crecimiento económico y del presupuesto federal para atacar la inflación en una parte de sus efectos y no en sus causas reales: control en los aumentos salariales; manos libres y mercado cambiario para beneplácito de los sectores empresariales; concentración acelerada de la riqueza y del ingreso por efectos devaluatorios e inflacionarios; y ocultamiento de que la inflación es una lucha social por la riqueza y no un producto del gasto público, así como ausencia de medidas para evitar que la inflación sea la clave del estallamiento de la crisis social cada vez más. cerca.

El problema es el mediano plazo, señala Márquez Ayala. Urge la redefinición de una política económica que evite los riesgos que trae la espiral inflación-devaluación y los impactos devaluatorios en los trabajadores. “Es, a fin de cuentas, la restructuración total de la economía”, en lugar de paquetes económicos coyunturales e incompletos. “Los trabajadores no deben ser los paganos de esta nueva crisis económica, expresada en la devaluación”, señala Ruiz Duran.

La devaluación y las medidas complementarias se acercan al liberalismo económico. Es, en lenguaje de John Kenneth Galbraith, la “teoría de la peristalsis”, o sea la contracción de intestinos y estómago. Es, dicen los economistas mexicanos, la aceptación de la “teoría del mal inevitable” expresado por el Banco de México. No se aprendieron las lecciones de 1976: sostener paridades ficticias era peligroso y no podía resolver los desequilibrios con el exterior. Y lo peor de todo fue que el Banco de México controló la flotación hasta que le quemó las manos; luego abandonó el mercado a la ley de la selva.

Por lo pronto, en 1982 se adelanta la crisis social. El gobierno no podrá cumplir con las metas anunciadas por el secretario de Hacienda en noviembre de 1981, cuando presentó el presupuesto del ingreso: la política económica buscará en 1982 elevar el empleo, equilibrar la distribución del ingreso y reducir la pobreza. La devaluación, sostiene Ruiz Duran, afecta de inmediato el proceso producción-inversión, el cierre de fábricas y la contracción empresarial hasta que la situación se normalice. Y si a esto se añade la marginación —cuatro de cada siete mexicanos no participaron de la riqueza creada en el boom petrolero— y la exigencia obrera de que los costos de la actual crisis se repartan por igual, los espacios de acción política se reducen, dice Colmenares Páramo.

Pese a los propósitos oficiales, la economía mexicana marcha hacia una reducción de su crecimiento. Las puertas abiertas para que ingrese al estancamiento con inflación, fase económica que toca el piso de la crisis. Y esta etapa resulta enormemente difícil para un país como México, con rezagos históricos de justicia y de demandas. En este vacío de una política económica integral en manos del gobierno, justa, el sector empresarial sigue sacando la mejor ventaja: especula con las divisas, aumenta precios a pesar del cierre de algunos comercios, incrementa sus utilidades, rechaza aumentos salariales e impone condiciones de política económica para el próximo gobierno. Esta crisis de 1982, inflación-devaluación, será pagada por los que sufrieron el costo del crecimiento alto, acelerado y sobrecalentado: los asalariados, los que no pueden intervenir masivamente en el mercado de cambios y en la definición de una nueva política económica que se estructura en los últimos doce días.

El conflicto de 1982 viene, de hecho, de 1976 e inclusive desde más atrás. Después de la devaluación de 1976, se pidió una nueva política económica para evitar nuevos traspies, en lugar de la adopción de programas de estabilización que únicamente cargaban la recuperación sobre los asalariados y posponían la solución de la crisis. Había, desde entonces, enfoques políticos e ideológicos en la adopción del paquete de

estabilización. Pero no hubo, ni en 1976 ni en 1982, cambios en el modelo de desarrollo ni en la política económica, pues las medidas tienden a justificar la desigualdad.

El economista Carlos Tello Macías, en uno de los análisis más completos sobre la devaluación de 1976 y sus efectos, hacía la advertencia sobre los problemas que vendrían después de no adoptarse medidas de fondo para proyectar la devaluación en la reestructuración del modelo de desarrollo. En su ensayo *La política económica en México 1970-76*, afirma en su balance provisional:

“(En 1976) los esfuerzos por reconstruir el pasado en medio de condiciones económicas nacionales e internacionales totalmente distintas, no fueron presentados de golpe sino en partes: se disfrazaron de esquemas estabilizadores, advertencias sobre las consecuencias inflacionarias de un gasto público excesivo; de recomendaciones respecto al manejo sobrio que debe caracterizar a la política monetaria y crediticia; de advertencia sobre desequilibrios que crearía cualquier ajuste tributario; de programas para reducir drásticamente el desequilibrio externo mediante un menor crecimiento; de llamados al equilibrio presupuestal y, en general, de todo el recetario en que se ha envuelto, nacional e internacionalmente, la ideología que busca preservar los mezquinos privilegios de clase mediante el desempleo, la miseria y la marginación de millones de mexicanos. Es la misma ideología que ve en la sudamericanización de nuestra economía y en la represión abierta el último recurso para defender su reducido mundo”.

(Carlos Ramírez, 1982)

La libertad de cambios, un mito que hundi6 al peso

Casi dos semanas despu6 del retiro de el Banco de M6xico del mercado cambiario, las razones de la devaluaci6n del peso se aclaran frente a la debilidad gubernamental para controlar la economía y atenuar los efectos de la crisis económica en los sectores asalariados mayoritarios, los especuladores hicieron los grandes negocios en los últimos días, doblegaron el valor del peso ante el d6lar y se apoderaron de la política monetaria y de la decisi6n de determinar la cotizaci6n de la moneda mexicana; despu6 de todo, el presidente L6pez Portillo lo reconoci6 p6blicamente: ganaron los especuladores.

Hay, no obstante, motivos de fondo. Dos, cuando menos. Uno, la política económica tradicional, que no pudo defender la moneda ni los intereses sociales; dos, la libertad cambiaría como eje de esa política económica, que permiti6 y alent6 la especulaci6n de divisas y propici6 que el país entrara, el mi6rcoles 17 de febrero, en la espiral devaluatoria. Sin expectativas de recuperaci6n a corto plazo, los poseedores de la riqueza cuidan sus recursos sacándolos al exterior.

Es, a la sombra de la libertad irrestricta de cambios, la economía de la especulaci6n. Pero el libre cambio de divisas es un mito y un concepto ideol6gico. Es, en el fondo, un problema y una decisi6n política. Si hay control de cambios en países como Bahamas, Brasil, Rep6blica Dominicana, Ecuador, Egipto, Marruecos, Paraguay, Per6, Turquía y Venezuela, entre otros países, M6xico, dicen los especialistas, debe asumir su control de cambios, de acuerdo con sus características políticas y con su coyuntura económica. Al fin y al cabo, señalan, la flotaci6n controlada fue un control de cambios incipientes. Es más: el control de cambios y el presupuesto nacional de divisas debió haberse asumido antes del 17 de febrero, para frenar la especulaci6n, la dolarizaci6n y la fuga de capitales.

El control de cambios que urge tendría que ser acorde con las características del país, flexible, pero duro y en6rgico contra los especuladores, que aliente la inversi6n y la producci6n, que proteja a la economía popular de la avalancha especulativa.

Con base en declaraciones, ensayos, análisis, estudios y propuestas, se elaboraron las listas siguientes. La encuesta incluye a las siguientes personas e instituciones: David Colmenares Páramo, vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas; David Márquez Ayala, ex vicepresidente del CNE; Clemente Ruiz Duran, investigador y profesor universitario; Centro de Investigación y Docencia Económica; Pablo Ruiz Ñápóles, investigador de Economía de la UNAM; Rosario Green, investigadora del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo; Fernando Báez, profesor de la UNAM; Dióodoro Carrasco, presidente de la Asociación de Economistas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; y el Partido Socialista Unificado de México.

Por qué sí debió establecerse el control de cambios

- Para evitar la fuga de divisas por especulación.
- Para controlar la deuda externa privada, pues las empresas se dolarizan sin medida y dañan la economía nacional.
- Para saber el uso de las divisas para importaciones.
- Para controlar la salida de divisas por turismo.
- Para detener la emisión incontrolada de utilidades al exterior por las empresas trasnacionales ubicadas en México.
- Para mexicanizar el uso de las divisas.
- Sin control sobre las divisas, la política monetaria es pasiva.
- Para abaratar el crédito en pesos, pues impide la presión sobre las divisas al frenar su huida al exterior.
- Para meter en cintura a los especuladores.
- Porque tres cuartas partes de los mexicanos no tienen acceso directo a las divisas, pero son víctimas propiciatorias de la especulación cambiaría.
- Para frenar los depósitos en el extranjero, atraídos por tasas de intereses de la banca estadounidense y por la necesidad de proteger sus valores de la crisis nacional.
- Para frenar la compra de inmuebles de mexicanos en el extranjero, que según cálculos del Departamento de Comercio de Estados Unidos llegó en 1981 a 8,000 millones de dólares.
- Para frenar el gasto incontrolado de mexicanos en el exterior pues “los árabes de América”, los mexicanos del boom petrolero, gastaron en 1981 un promedio de 1,600 dólares por persona, según cálculos de la prensa norteamericana.
- Para frenar el derroche turístico y equilibrar la balanza turística. De acuerdo con cifras oficiales de Estados Unidos, en 1981, 3.8 millones de mexicanos gastaron en Estados Unidos más de 3,300 millones de dólares, en tanto que 3.27 millones de norteamericanos gastaron aquí 2,900 millones de dólares.
- Para que el gobierno tenga, realmente, autonomía financiera.

— Para que la política monetaria responda a los intereses de los mexicanos, en lugar de responder a las presiones de las tasas de interés de Estados Unidos y a las presiones de los especuladores.

— Para acabar con el liberalismo friedmaniano en el manejo de la política monetaria y revertir el proceso.

— Porque la flotación controlada fue, de manera incipiente, un control de cambios.

— Para frenar el consumismo y el derroche de los pocos que ganaron en el auge creciente.

— Para proteger las divisas del país, que son patrimonio nacional y no negocio de unos cuantos especuladores y banqueros.

— Porque el 87% de las divisas generadas en comercio exterior son del Estado y pertenecen al país, aunque son utilizadas, vía subsidios, por el sector privado ineficiente.

— Porque el libre cambio alienta y acelera la concentración de la riqueza en pocas manos, en detrimento de las mayorías del país.

— Porque el 65 % del total de las divisas del país —además de las de comercio exterior— son generadas por el Estado. Sin embargo, el sector privado genera 35% pero utiliza el 65% de las divisas nacionales.

— Porque la libertad cambiaría resulta inequitativa: solamente el 47.8% se orienta al ciclo producción-inversión; 11 por ciento para turismo; 8.1 para especulaciones financieras, 24.3 para deuda externa, 1.2% para utilidades remitidas al exterior.

— Porque el control de cambios y la paridad múltiple ha sido útil en más de 30 países de Occidente.

— Porque el libre cambio permite no solamente el asalto de las reservas del Banco de México, sino el saqueo del país.

— Porque nada puede esperarse de una bondad supuesta del mercado de cambios, donde prevalece la ley del más fuerte y el más fuerte es el que puede movilizar en menos de 24 horas millones o cientos de millones de dólares.

— Porque el libre cambio y la preminencia del mercado no ha dado resultado ni siquiera en Estados Unidos, donde los ofertistas y mercadistas del *supply sides economics* de Reagan no han podido lograr sus metas.

— Porque el monetarismo friedmaniano de la actual política monetaria responde a los intereses del capital especulativo y no a los intereses populares.

— Para evitar la legalización del ciclo de devaluaciones propiciadas por el libre cambio y la libre especulación.

— Para no seguir premiando, todos los días, a los especuladores.

— Porque el mercado negro sería menor y porque daña más a la economía una especulación sin freno que un mercado negro.

— Porque sin el Banco de México en el mercado, la ley de la selva fija cotizaciones.

— Porque es necesario y urgente proteger la economía popular de los especuladores.

— Porque acabar con el mito de la libertad cambiaría, como se acabó en 1976 con el mito del tipo de cambio fijo, representa una nueva política económica, más congruente y con mayores defensas a la presión externa.

— Porque un control de cambios representa un presupuesto nacional de divisas, medida ésta que evitaría el dispendio y la especulación con divisas.

— Porque la paridad múltiple permitiría la racionalización de divisas, reduciendo la especulación y alentando el uso productivo de las mismas.

— Y, finalmente, porque es necesario replantear la política económica completa, con el ánimo de diseñar una más justa.

Por qué no pudo establecerse el control de cambios

— Porque existe una debilidad evidente en el Estado y en el gobierno para controlar el proceso económico.

— Porque la política económica perdió las riendas de la economía.

— Porque existe una debilidad ideológica hacia el interior del Estado para asumir una defensa real de la economía popular.

— Porque el libre cambio se ha convertido en un mito.

— Porque se maneja como la antítesis de la libertad individual.

— Porque el subsidio de divisas conviene al sector privado.

— Porque la libertad irrestricta permite la especulación irrestricta.

— Porque un control de cambios significaría la adopción de una nueva política económica, orientada a la defensa de la economía social y en contra de la economía especulativa.

— Porque las presiones del capital trasnacional, de los grupos financieros y bancarios nacionales y del sector empresarial son más fuertes que las decisiones de la política económica oficial.

— Porque la banca múltiple, producto de la fortaleza de los bancos privados, alienta la especulación con divisas.

— Porque son más fuertes las tesis empresariales que otorgan al control de cambios un valor ideológico y político,

— Porque el control de cambios es, al final, una decisión política y no hay dentro del gobierno suficiente fortaleza política para llevar a cabo esa medida.

— Porque son determinantes los enfoques liberalistas, producto de la escuela monetarista de Milton Friedman, en las autoridades financieras de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México.

— Porque son fuertes las presiones del Fondo Monetario Internacional para evitar el control cambiario.

— Porque no se aprendió la lección de la devaluación de 1976.

— Porque el gobierno perdió el control financiero, ante la fortaleza de los grandes bancos privados.

— Porque se prefiere el sacrificio de la economía social, ante el dominio de la economía de la especulación.

— Porque el 17 de febrero se supo que la política económica se maneja desde los grandes bancos privados y desde las grandes empresas especuladoras, industriales y financieras, y no desde la Secretaría de Hacienda o del Banco de México.

— Porque puede más el rumor sobre supuestos enfoques negativos del control de cambio, que la confianza en la política económica.

— Porque falta decisión política para defender al peso.

— Porque es más controlable la protesta obrera por los efectos sociales negativos de la devaluación, que la presión empresarial y la especulación financiera del peso.

— Porque la política económica actual agotó sus posibilidades y necesita una reforma y un replanteamiento total.

— Porque los bancos medraron con la especulación del peso, al ofrecer desde marzo de 1981 solamente créditos en dólares para asegurar ganancias.

— Porque se sacrifican las expectativas de la mayoría de la población de una economía social, mientras se fortalece el control de los especuladores sobre la moneda mexicana.

— Porque un control de cambios implica un nuevo enfoque en la política económica, afectando las riquezas acumuladas en favor de quienes se sacrificaron durante los últimos años para lograr las altas cifras de crecimiento.

— Porque el presupuesto nacional de divisas y el control de cambios implicaría un hasta aquí a los tradicionales privilegios de los grupos empresariales.

— Porque frenaría la especulación, actividad a la que los empresarios dedican no solamente tiempo sino recursos que debieran orientarse hacia la inversión productiva.

— Porque, finalmente, en una pulsación de fuerzas, el gobierno trató de evitar la devaluación brusca y los empresarios y banqueros especuladores presionaron y lograron una caída del peso.

(Carlos Ramírez, 1982)

En un vacío de política económica, renuncias y adelanto de la transición gubernamental

Por encima de susceptibilidades políticas, sin elecciones ni Presidente electo, en medio de un vacío de política económica, ante una evidente debilidad del Estado y del gobierno para controlar la economía, sumido el país en una verdadera emergencia económica y frente a una sensible desaceleración del crecimiento, el presidente José López Portillo aceptó la renuncia de David Ibarra Muñoz, jubiló a Gustavo Romero Kolbeck y adelantó la transición gubernamental, al colocar el puente para que se asumieran medidas de largo plazo con equipo del próximo gobierno.

Veinte días después del retiro de el Banco de México del mercado de cambios, Ibarra Muñoz era la imagen viva de la economía nacional: en 1978 dijo a los banqueros: “debemos prepararnos, desde ahora, a la prosperidad que nos espera”; hacia fines de febrero de 1982, la política económica la hacía pública Francisco Galindo Ochoa y no el secretario de Hacienda. La caída del peso, las medidas posdevaluatorias — subsidios, absorción de pérdidas de la iniciativa privada vía fisco— y las renuncias se daban en un contexto de confusión e incertidumbre, sin que alguien se preocupara —en el gobierno del derecho a la información— por explicarle al país lo que ocurría.

Los días felices del país y de Ibarra Muñoz habían pasado. Intolerante con la crítica y consecuente con el sector privado, política económica y responsable directo de ella vivieron una fugaz temporada de excusas. Ibarra Muñoz llegó al gobierno con una bien ganada aureola de técnico formado en la escuela de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Agudo economista, el hoy ex secretario de Hacienda fue, sin embargo, un duro funcionario: llevó el barco, como eficaz timonel, a donde le dijeron, por encima de llamadas de atención de sectores sociales y políticos. Si su formación teórica se dio en la corriente estructuralista, su gestión al frente de la Secretaría de Hacienda estuvo plagada de medidas monetarias y de políticas justificatorias de injusticias y desequilibrios.

Los años de Ibarra Muñoz —1978-82, centrales en la gestión gubernamental del presidente López Portillo— fueron los de una particular estrategia económica: crecer a toda costa, pero con base en el petróleo y no en las riquezas de los pocos que se llevaron mucho en el boom petrolero, aun a costa de inflación y de los niveles de vida de las mayorías nacionales. Fueron también, tiempos de posposiciones: sumidos en la euforia petrolera, se hicieron cálculos hasta para lograr superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos —clave de la devaluación de 1982— al tiempo que se retrasaron demandas de justicia social como la reforma fiscal para distribuir la riqueza, reforma monetaria para tener fuentes sanas de financiamiento, política antiinflacionaria para evitar impactos sociales y reformas a los subsidios al sector privado para no acrecentar las riquezas privadas.

“Es el neodesarrollismo, el neoalemanismo”, le dijo en 1980 el diputado Arturo Salcido Beltrán. Ibarra Muñoz no se dio por aludido. Ya desde la comparecencia de noviembre de 1979, ante la primera Cámara de Diputados de la reforma política, el entonces secretario de Hacienda disminuyó el efecto de críticas y cuestionamientos sobre la calidad de la recuperación económica, calificándolas de dardos ideológicos y no de preocupaciones nacionales. Su creencia era en la economía como ciencia pura y el desarrollo de un país estaba al margen de compromisos históricos o enfoques ideológicos. Era, pues, el neodesarrollismo que llevó al país a un formidable crecimiento económico, que no distribuyó la riqueza pero sí ayudó a concentrar más agudamente el ingreso. En la Cámara, ante un secretario de Estado refractario a las críticas, se revivió el concepto de los dos Méxicos, el petrolero y rico al lado del marginado y pobre, el país de la desigualdad.

Los años de Ibarra Muñoz fueron signados por características especiales:

1978: promoción de la banca múltiple, los oligopolios y los impulsos al sector privado para producir, ante los topes salariales.

1979: adecuaciones fiscales que se quisieron vender como reforma fiscal; el capital seguiría intocable.

1980: Impuesto al Valor Agregado, carga fiscal sobre el consumo, de origen injusto e inflacionario.

1981: reciclaje inflacionario que afectó los ingresos y niveles de vida de las mayorías.

1982: devaluación monetaria, como síntesis y consecuencia del fracaso de la política económica.

Ibarra Muñoz tuvo una doble presencia, llevada a contrapelo para justificar la política económica del Presidente de la República. Por un lado, su lenguaje abierto, medido, conciliador y triunfalista ante los capitales de la banca y del sector privado, en las cuatro convenciones bancarias a las que le tocó asistir, de 1978 a 1981. En sus discursos, el secretario de Hacienda destacó la estrategia de la Alianza para la Producción, sustentada en un pacto social que —el propio Ibarra Muñoz lo tuvo que reconocer— pedía sacrificios y moderaciones a los trabajadores, a fin de que los empresarios encontraran atractivas las utilidades para invertir.

Pero ante los críticos, en la Cámara de Diputados, Ibarra Muñoz utilizó un lenguaje ácido, duro, irritante, poco paciente. Los cuestionamientos eran desautorizados por el solo hecho de venir de la izquierda o de sectores críticos independientes. Con un manejo impecable de cifras aunque con enfoques poco convincentes, el ex funcionario defendía la política del Presidente hasta con regaños y burlas, además de otras intolerancias. Ante las preguntas y dudas, llegó a esconder información, tergiversar datos y ocultar realidades para no otorgar cierto grado de razón a los legisladores de la oposición y a algunos del PRI que querían saber por qué la política económica lograba altas cifras de crecimiento, pero a costa del sacrificio de los asalariados, de los desequilibrios del país, de las finanzas —deuda externa y déficit fiscal— nacionales y del enriquecimiento empresarial.

En la convención bancaria de 1981, cuando se sentían presiones especulativas sobre el peso, Ibarra Muñoz tuvo los primeros problemas. Dijo que “la banca es un servicio público que como tal ha de estar comprometido con los mejores intereses nacionales”. Meses después, el secretario de Hacienda no supo quiénes habían sacado del país alrededor de 5,000 millones de dólares, para presionar una precipitación del peso. La investigación de esta fuga fue encargada a Gustavo Carvajal Moreno, secretario de la Reforma Agraria, y se supo que los banqueros habían sido los culpables.

De hecho, la política económica de López Portillo, manejada desde Hacienda por Ibarra Muñoz, no fue sólida. inflación, fisco, crédito y financiamiento estatal, subsidios y relaciones con el sector privado fueron, simultáneamente, tolerantes y justificatorias. Con tal de crecer, el fisco afectó al consumo y al trabajo, y no al capital; la inflación se disparó hasta promedios de 25%; el crédito interno se encareció, la deuda externa se “brasilizó”, el déficit gubernamental se dislocó, los subsidios a empresarios se multiplicaron y el sector privado fue consentido para que invirtiera.

Y, efectivamente, se creció hasta lograr, en 1979, una tasa de 9%, pero lo malo del asunto fue que la política económica no pudo distribuir equitativamente esa riqueza. Si el Plan Global de Desarrollo estableció que la riqueza creada se distribuiría a través del mecanismo múltiple salarios-precios-utilidades-fisco, la realidad de las cifras y de los resultados no pudo concretar esos propósitos: las utilidades promedio fueron —cifras de la SPP— de entre 80 y 200% anual, los salarios aumentaron 22% promedio cada año y el fisco no desgravó los salarios bajos, sino que los adecuó a la tasa inflacionaria. El costo del crecimiento, en suma, se reflejó en una caída de aproximadamente 30% del salario real en cinco años.

Lo anterior no fue cosa de un año, sino de tres: las comparecencias del funcionario en la Cámara de Diputados fueron, al final, un juego de estira y afloja, dos lenguajes distintos, uno en busca de explicaciones y el otro a la caza de justificaciones. Las definiciones de Ibarra Muñoz lo llevaron, en noviembre de 1980, a señalar que el desarrollo equilibrado es, a fin de cuentas, “una noción romántica”. Sus intercambios de puntos de vista con la oposición parlamentaria aumentaron hasta el grado que en 1981 no respondió preguntas sino dijo lo que quería decir y no lo que le preguntaron.

Si el fisco no pudo remontar su carácter injusto —propició la concentración de la riqueza en pocas manos, afectó el consumo nacional y no tocó las riquezas que se acrecentaron en el boom—, la política financiera tampoco pudo sanearse. La deuda externa llegó, a finales de 1981, a 60,000 millones de dólares, el país pagó el año pasado 12,000 millones de dólares de intereses y servicio de deuda, además de que para 1982 necesitará más de 18,000 millones de dólares para financiar el desarrollo. El presupuesto federal de 1972 es la muestra de la limitación de la política hacendaría: una tercera parte del presupuesto se financiará con préstamos, en tanto que el fisco apenas aportará otra tercera parte.

La agencia *Latin-Reuter* informó la semana pasada que México necesitará, en 1982, cerca de 30,000 millones de dólares para pagar intereses y financiar su déficit gubernamental. La banca inglesa considera que los intereses serán altos. Un cálculo conservador de la agencia señala que el pago de intereses por la deuda representa este año el valor del 80% de las exportaciones petroleras. Es la cuenta que hay que pagar —que el país tiene que cargar por una errónea política de financiamiento del sector público.

El deterioro se observaba, de hecho, a fines de 1977. Pero paralelamente a la agudización de conflictos, desequilibrios y desigualdades, el lenguaje oficial era crecientemente alentador:

1979: ante los primeros signos de la crisis dentro de la prosperidad — o la riqueza para unos pocos—, Ibarra Muñoz le dijo a Carlos Sánchez Cárdenas: “el país, señor, pese a todo, progresa, aunque a veces la palabra nos choca, pero la evidencia la estamos viviendo todos nosotros”.

1980: ante el temor y la denuncia de todos los partidos de que el crecimiento económico en el sexenio expandía y fortalecía a los grupos privados comerciales, industriales y financieros, el entonces secretario de Hacienda habló de miedos bucólicos y declaró que las empresas grandes eran claves en el modelo de desarrollo de López Portillo.

1981: ante la crisis, ya inocultable —deuda, inflación, déficit en la balanza de pagos, deslizamiento del peso, concentración de la riqueza en las pocas manos de siempre, además de serios desajustes estructurales que advertían la caída del peso de tres meses después—, Ibarra Muñoz dijo que la economía mexicana era “intrínsecamente sana” y con “excelentes perspectivas a mediano y largo plazos”.

En la comparecencia de 1981 fue el acabóse. Ante las impugnaciones de la oposición comunista y la denuncia de que no les entregaron con anticipación el texto del funcionario, Ibarra Muñoz fue igualmente prepotente: olvidándose de que la obligación de informar era del secretario de Estado, alegó que no tuvo con anticipación la pregunta y comentarios de Gerardo Unzueta y por tanto no respondió.

No obstante las llamadas de atención, el proyecto económico siguió adelante y llegó hasta donde pudo llegar: no pasó más allá del 17 de febrero de 1982. A partir de esa fecha, la crisis se manifestó con sus características parciales: enriqueció a los especuladores y depauperó a las mayorías. La devaluación sintetizó la fragilidad de la política económica de López Portillo, bajo la responsabilidad de Ibarra Muñoz. Fue la crisis anunciada por sindicatos, partidos, oposición, críticos y comentaristas.

En noviembre de 1981, el Congreso del Trabajo presentó un contrainforme económico al país de Ibarra Muñoz: caída del salario real, del nivel de vida de los trabajadores y del poder adquisitivo de los ingresos: concentración de la riqueza; abandono del campo; inflación creciente, disminución del salario en el producto, para beneficio del capital; 45% de desocupación y subocupación; la vivienda es insuficiente, la oferta de productos básicos es inflacionaria y cara. Coincidentemente con la comparecencia de Ibarra Muñoz, el CT dio su visión del país. El funcionario dijo a Gerardo Unzueta, que manejó criterios, enfoques y conclusiones similares a las del CT:

“... no veo cómo usted puede afirmar que el empleo se deteriora, que la distribución del ingreso sufre un proceso semejante.. Nunca antes el

empleo había crecido tanto. Nunca antes la incorporación de los marginados a la vida moderna del país había sido tan intensa, seguramente vemos datos distintos o hablamos de países diferentes”.

Al final, el país fue el mismo. Lo que cambió fue la visión del país y de la realidad de sus problemas. Esto se evidenció con la devaluación del peso: todos los problemas reiteradamente señalados durante los años anteriores estallaron simultáneamente, además de que los consentidos del régimen, los empresarios, contribuyeron con la especulación a derrumbar la moneda mexicana. El retiro de el Banco de México del mercado es una de las prácticas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional. De acuerdo con versiones de funcionarios y economistas, Ibarra Muñoz había sugerido devaluar la moneda en 30% en enero. La baja fue en febrero y el peso perdió más del 60% de su valor.

Hubo, al final, tres devaluaciones: la del peso, la aceptada de sí mismo por el Presidente de la República y la de Ibarra Muñoz. El problema que debaten los especialistas y los sectores sociales y políticos en la necesidad de redefinir una nueva política económica, pues —dice Jaime Alejo, investigador y economista— la devaluación era una necesidad, pero, lamentablemente, con la devaluación no se podía obtener —la política económica seguiría siendo la misma— mucho. La tragedia del peso fue la tragedia de la política económica y de Ibarra Muñoz. El relevo del secretario de Hacienda se dio en medio de un vacío de política económica, al día siguiente de que el Presidente de la República pidió la solidaridad empresarial no por él sino por el país.

(Carlos Ramírez, 1982)

La devaluación anticipó el advenimiento del nuevo equipo económico

La transición se adelantó. Frente al desgaste del secretario de Hacienda por la devaluación y ante la necesidad de tomar medidas de largo plazo, la presencia de Jesús Silva Herzog en la responsabilidad de la política económica tiene un mensaje: renovar el esfuerzo para crear un nuevo enfoque económico nacional que involucre al próximo gobierno.

Los opinantes al respecto, tienen experiencia en estos casos. A uno de ellos le tocó la devaluación de 1954 —pidió su sustitución a tres meses de ese hecho, pero el presidente Adolfo Ruiz Cortines no quiso hacerlo—, al otro le tocó tomar las riendas de la economía nacional para ser el puente en el cambio de gobierno de 1970. Sobre lo ocurrido la semana pasada, la sustitución de David Ibarra Muñoz por Jesús Silva Herzog, el primer habla de hipótesis y el segundo recuerda su propio caso.

Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda al final del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y durante dos años del sexenio de Luís Echeverría, dice que los relevos de los secretarios de Hacienda no deben preocupar. Tras de señalar que en el extranjero hay extrañeza por la enorme connotación política de los ajustes económicos, el hoy candidato priísta a senador señala que David Ibarra Muñoz no fue el culpable de la devaluación ni su renuncia fue para convertirlo en chivo expiatorio.

— ¿Puede explicarse la renuncia como una forma de adelantar la transición, a efecto de tomar medidas económicas a largo plazo?

— Sí. Esta situación me recuerda lo que me ocurrió. En los últimos meses del gobierno del presidente Díaz Ordaz entré a la Secretaría de Hacienda y seguí después en la administración del licenciado Echeverría. El presidente Díaz Ordaz consideró que para él fue una experiencia un tanto dura el hecho de que en su primer año de gobierno tuvo un presupuesto ya asignado. El presidente Díaz Ordaz le dijo al presidente electo, Echeverría, que el presupuesto de 1971 debería ser hecho por gente del siguiente gobierno. Se dio, en consecuencia, el relevo, la transición. Fue un momento duro para mí, pues había que mantener la continuidad. Así, primero tenía acuerdos con el presidente Díaz Ordaz y después iba con el licenciado Echeverría a otro acuerdo. Estuve a caballo en la transición, manteniendo el respeto al presidente Díaz Ordaz.

“Nunca hago predicciones políticas, pero Silva Herzog es un hombre muy competente, muy capaz. Lo traté mucho en la Secretaría de Hacienda. Creo que es hombre del candidato Miguel de la Madrid, son amigos y el candidato mantiene con él una relación afectuosa, le reconoce sus méritos. Por otro lado, el contador Ramón Aguirre, secretario de Programación y Presupuesto, también es hombre del candidato. Como es natural, el licenciado De la Madrid, con todo respeto para el presidente López Portillo, cuando sea Presidente electo —que estoy seguro que ganará las elecciones— tendrá que ver con la elaboración del presupuesto de su primer año de gobierno, tomando en cuenta que el presupuesto es, en suma, un programa de desarrollo”.

Para Antonio Carrillo Flores, secretario de Hacienda de Ruiz Cortines en la devaluación de 1954, la caída del peso no afecta al encargado de la política económica, sobre todo en un país como México que, “hoy por hoy, tiene un futuro promisorio”. No deja de reconocer que una devaluación maltrata mucho al secretario de Hacienda. Pero “México es fuerte, de estructura sana, con un campo en recuperación. Estamos en una situación mucho mejor que la de países importadores de crudo. Creo que, sin dejar de reconocer que pasamos por una situación que lesiona a los trabajadores y a otros sectores de ingresos fijos, hay salidas y todos estamos en el mismo barco. Por naturaleza, yo soy optimista. No vivimos en la confusión”.

Respecto al mensaje del cambio en la Secretaría de Hacienda, el ex funcionario afirma que —“como hipótesis válida”— se prepara la transición con el próximo gobierno, “que será del candidato del PRI porque es el partido mayoritario. Aunque De la Madrid es técnicamente un candidato, ganará las elecciones”. En este contexto, señala que “es posible que se repita el caso del relevo de Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda del presidente Díaz Ordaz, que fue sustituido por Hugo B. Margáin”.

— ¿Qué se busca con estos cambios adelantados?

— La idea es una nueva cara que prepare la legislación financiera del siguiente gobierno. No podía afirmar, en este caso específico del cambio de Silva Herzog por Ibarra Muñoz, de que se empieza a entregar el mando, pues faltan seis o siete meses. En realidad, la transición comienza luego de las elecciones. Pero tengo la impresión de que en la reciente renuncia hay el deseo de que el nuevo secretario de Hacienda tenga que preparar el primer presupuesto del siguiente gobierno.

Para Margáin, la renuncia de Ibarra Muñoz no fue sorpresa. Señala que en momentos de problemas económicos, el desgaste es para la gente responsable de la política económica. “El relevo reforzará al sector financiero. En el extranjero llama la atención la carga política de los ajustes económicos en México. No obstante, en la embajada de México en Washington recibí la noticia de la renuncia de Ibarra y el mismo día palpé que había mucha confianza en los medios financieros internacionales.

— ¿Por qué renuncian los secretarios de Hacienda?

— Por desgaste, sobre todo en momentos de decisiones como la devaluación. Los problemas les reducen su capacidad de maniobra a los secretarios de Hacienda.

— En México se reciben esas renunciaciones como la forma de crear chivos expiatorios. ¿Es cierta esa apreciación?

— No, de ninguna manera. Creer que la devaluación es culpa de David Ibarra es equivocado, no es verdad. Tenemos ciertas responsabilidades en los puestos, pero los conflictos son mayores. Creo que hoy se quiere tener en Hacienda a una persona conocida, enemiga acérrima de la inflación, que no tenga el prurito de la devaluación. Si se renuncia, es legítimo para reforzar el cuadro gubernamental. Son acomodos necesarios. Nosotros debemos saber que tenemos la confianza del Presidente, hasta que el Presidente nos cambie. Le doy al Presidente el derecho para hacer los cambios que desee, son para bien del país y del Presidente.

Margáin afirma que el mensaje del cambio en Hacienda es un reenfoco de la política económica: se vuelve a la idea de que la inflación es un costo muy alto del desarrollo. Si el Presidente quiso que el país creciera a costa de la inflación, considera hoy la necesidad de otro equipo para combatir la inflación. “Y para ello me baso en la campaña del candidato, que quiere combatir la inflación. Lo que importa hoy es seguir adelante, pues lo que se recibió en 1976 fue crisis y se entregan en 1982 grandes logros: empleos, crecimiento económico”.

Por su parte, Carrillo Flores indica que la devaluación es un fenómeno económico. El tipo de cambio fijo, abandonado en 1976, no fue nuevo: desde Porfirio Díaz hubo deslizamientos y devaluaciones. La gestión de Ibarra fue valerosa. Le tocó lidiar con una situación internacional e interna muy difíciles. En épocas sin grandes problemas, los secretarios de Hacienda son grandes funcionarios. En situaciones de crisis esos funcionarios sufren un deterioro en su imagen.

Las devaluaciones traen trastornos por supuesto, dice. Hay confusión, crisis, como las hubo en las devaluaciones anteriores. Pero después vienen periodos de prosperidad. La devaluación de este año es un gran problema, pero no un desastre-nacional. Es un problema serio, pero tenemos, y es más importante, estabilidad política, un régimen fuerte. Habrá algunas semanas de confusión, pero tengo confianza en que las cosas se aclararán.

(Carlos Ramírez, 1982).

IV

los costos de la nueva crisis

A los empresarios, los estímulos; a los trabajadores, promesas y a pagar

Pasada la tormenta devaluatoria, la economía redefinió su rumbo: el paquete de medidas posdevaluación —programa estatal, propuestas empresariales y aumento salarial— es la confirmación de un golpe de mano empresarial. No hay en ellas nada que hable de reconstrucción del país o de reparto equitativo del tropiezo, aunque sí se revela un Estado débil, que indica soluciones pero que no puede llevarlas a cabo. Después de una corta etapa de auge desequilibrado, vienen los problemas y —de nueva cuenta— la postergación y demandas de distribución de la riqueza nacional.

No hubo, desde la óptica gubernamental, otro camino y el fiel de la balanza de la economía no pudo mantener el equilibrio: auxilia a empresarios convirtiendo en utilidad —vías fisco— las pérdidas por el ajuste monetario y transfiere a la sociedad las averías por el endeudamiento en dólares, al tiempo que subordina a la inversión privada demandas añejas de justicia y equidad. Se ofrecen, asimismo, nuevos y mayores estímulos al sector privado, a cambio de promesas de aumentos salariales, aun hechas a regañadientes.

A los trabajadores les tocó solamente la promesa de un aumento salarial de emergencia y las mismas esperanzas de emergencia y las mismas esperanzas de siempre: ojalá los empresarios logren producir más para reducir presiones inflacionarias, frente a una realidad representada por un aumento galopante de precios, que crecieron 9.1 % en enero y febrero, y que en 60 días amenazan desbocarse. Hay, además, otros agravantes: el gobierno cierra comercios que tienen una larga historia —más de cinco años— de abusos.

Es, a final de cuentas, el gran viraje económico que sigue a las devaluaciones. Como ha ocurrido a lo largo de las caídas del peso del México de la posguerra, el costo social de la devaluación de febrero de 1982 será pagado, otra vez, por los trabajadores, con inflación, aumentos salariales limitados y —fundamentalmente— postergación de demandas de reparto de la riqueza. La emergencia económica nacional obliga a las mayorías a no desalentar las inversiones privadas, aunque se llegue a sacrificios sociales y de poder

adquisitivo. Los empresarios lo llamaron Nueva Alianza para la Producción, sin los conceptos nacionales y popular que tenía la propuesta inicial del presidente López Portillo, aunque con las mismas cargas de estabilización antiinflacionaria. Los trabajadores la consideran un atrasamiento de equidad.

“No hay en el paquete de medidas oficiales una vinculación con la necesidad de construir una economía que gane en autonomía y fortaleza interna”, dice el director de la Facultad de Economía de la UNAM, José Blanco. Existe, en cambio, la decisión de premiar otra vez a las empresas mediante la absorción de pérdidas monetarias, luego que éstas se cubrieron con la especulación del peso antes de la devaluación. Por el otro lado, agrega, no hay medidas para proteger al salario ni para distribuir equitativamente la riqueza producida por el auge reciente ni para evitar la concentración del ingreso que produce automáticamente el ajuste de la moneda.

Lo peor de todo es que la devaluación soslayó las demandas de corrección del crecimiento económico de los últimos años, cuya tendencia señala una concentración de la riqueza en pocas manos. Se creció, pero no se distribuyó. La devaluación coloca lo urgente por encima de lo justo. Atrás del paquete posdevaluatorio queda, en espera de soluciones y mejores tiempos, el país injusto, aquél que demandó durante cinco años una respuesta efectiva para el reparto de lo producido y el prorrateo de la recuperación, aquél que por sus injusticias y distorsiones se ubicó —a través de la Alianza para la Producción y del programa de estabilización inflacionaria de los primeros años del sexenio, revividos hace unas semanas— en la ruta de los países sudamericanos que sacrifican lo social en aras de lo económico.



Para el equipo de analistas del Sindicato Mexicano de Electricistas, la política económica fue parcial: buscó la recuperación a costa del salario. Ofrecen dos ejemplos.

Primero: de 1977 a 1981, la participación de los salarios en la riqueza bajó de 39.3 a 35%. Mientras tanto, el capital aumentó su captación del ingreso: pasó de 60.7 a 65%. Para el investigador Jaime Alejo, la cifra correspondiente a los salarios cayó hasta 31%. Todo ello en medio de un aumento galopante en el costo de la vida.

Segundo, la política fiscal contribuyó al injusto reparto de la riqueza. El sacrificio fiscal anunciado por la Secretaría de Hacienda, producto de las desgravaciones a salarios bajos, fue en el fondo una adecuación por el aumento de la inflación; de hecho, los salarios siguen pagando, en términos reales, el mismo volumen de impuestos. A esto se agrega el impuesto al consumo, el IVA.

De acuerdo con cálculos de Jaime Alejo, el salario de 1982 es inferior al de 1940: cinco pesos del salario de 1940 son apenas 3.24 pesos de 1982. Este hecho incorpora a la economía mexicana al carro de las sudamericanas, donde políticas económicas insuficientes e injustas deprimieron el salario y a los trabajadores, para beneficio del capital: Uruguay, Chile, Argentina, tuvieron, en momentos florecientes, una captación salarial del 65% de la riqueza. Hoy, como México, apenas llegan a la mitad.

Frente a este panorama, el proyecto posdevaluatorio no resuelve sino lo urgente: evitar mayores desajustes en la economía, aun sacrificando el crecimiento económico y aun colocando al país en el umbral de lo que puede ser una minirrecesión. “Un punto menos en la tasa de crecimiento representa miles de salarios mínimos y empleos que no se crearán”, dice José Blanco. El costo social de la devaluación, en consecuencia, será facturado como siempre: a los asalariados. Y si a ello se auna una inflación por causas naturales —importaciones, deuda en dólares—, una inflación especulativa y una inflación generada por la expectativa inflacionaria, se advierte una nueva caída en los salarios reales.

“Lo único que se puede hacer ahora es salvar los salarios, aumentándolos como consecuencia de la devaluación, para cubrir los aumentos de precios de los próximos tres meses. Asimismo, establecer en dos meses más una nueva revisión salarial. Es más: es necesario establecer una revisión salarial dos o tres veces al año, claro: si se quisiera mantener la capacidad adquisitiva del salario frente a la inflación y a la devaluación. Por ello, no hay más camino que las organizaciones sociales y políticas insistan en luchar por un cambio en el patrón de desarrollo del país, por una disminución de la dependencia externa, por la integración productiva, por una reforma financiera y una reforma fiscal”, agrega Blanco.

Las medidas posdevaluatorias son, señala, coyunturales. “Sin embargo, no hay que olvidar que el largo plazo siempre empieza hoy”.

En este contexto, el nivel de vida de los trabajadores depende de la buena voluntad empresarial, que se traduce, por sí misma, en inflacionaria: aumentan salarios y precios, además de especular. El Instituto del Consumidor y la Procuraduría del Consumidor han recibido en las últimas semanas denuncias acerca del ocultamiento de mercancías, en espera de que la ofensiva de la Secretaría de Comercio se desacelere. La escasez afecta, también, a los asalariados. Frente a este problema no hay respuesta gubernamental. “El paquete oficial ofrece, en el aspecto que involucra a los trabajadores, programas y promesas que no han dado resultado en los años recientes: control de precios y productos básicos”, dice Blanco.

Respecto al primer problema, el Banco de México presenta estadísticas de la especulación abierta de los empresarios. En 1981, los precios de las materias primas e insumos crecieron 20% en tanto que los precios al consumidor llegaron a 30%. La diferencia es producto de la especulación; o, en otras palabras, la riqueza que se llevan de más los empresarios. Y la especulación no tiene freno. De acuerdo con cálculos oficiales, los aumentos en los precios de las gasolinas debieron haber provocado un aumento inflacionario de 1.1 %; sin embargo, en la realidad el incremento fue, sólo en enero de 1982, de 5.2%.

Hay, además, otras pruebas: de 1978 a 1981, la inflación ha sido de más del 25%, proceso que afecta el poder adquisitivo de los asalariados.

Por el otro lado, el programa de productos básicos no tuvo en cinco años ningún ofrecimiento real a la población. La escasez o falta de oferta suficiente de esos artículos básicos, ante un aumento en la demanda y el circulante, provocó presiones inflacionarias. “El propio gobierno está insatisfecho por el resultado de este proyecto”, indica Blanco. De hecho, el programa gubernamental ofrece a los trabajadores medidas que ya estaban, pero que no han dado resultados concretos hasta la fecha, dice.

— ¿Porqué?

— Creo que porque están dejadas prácticamente a la voluntad de los empresarios, en lugar de depender de instrumentos concretos para resolver problemas específicos. Y ahí hay una contradicción: los empresarios obedecen a perspectivas de utilidad y no de necesidad social.

Las noticias no son, en realidad, buenas para los asalariados. El programa gubernamental posdevaluatorio, además de lo anterior, anuncia una desaceleración en el crecimiento del país. “La medida más importante y grave”, dice Blanco, “es la decisión de disminuir 3% del presupuesto y la baja a 4.5% del Producto Interno Bruto”. Esto significa que la tasa de empleo será de alrededor de 3%, frente a la de 5% de años anteriores. Esta medida afecta a los asalariados.

Si la disminución es sobre el gasto autorizado, sería la contracción presupuestal más aguda de la historia, explica. Si la inflación en 1982 llega a 50%, el presupuesto de este año crecería la mitad de la inflación. Esto es, en rigor, una disminución en el gasto público, en un país en que el presupuesto federal es promotor de empleo, salarios y crecimiento económico.

Este panorama de recesión: menos salarios, menos trabajo, menos oferta de bienes y servicios, mayor carestía, menor riqueza para los trabajadores, contrasta con lo que viene para los empresarios. “La devaluación es, por sí misma concentradora del ingreso”, dice el investigador Armando Navarrete. Además, señala Blanco, no afecta el nivel de vida de los estratos ricos, pues su nivel de vida y sus altos ingresos absorben inmediatamente los aumentos de precios o las devaluaciones.

El investigador Jaime Alejo hace la siguiente descripción: ¿cuántas personas caben en todos los restaurantes, en todos los centros de diversión, en los centros comerciales, en Perisur, Perinorte, Plaza Satélite, Plaza Universidad, en los inmuebles comprados en Estados Unidos, en los centros turísticos en el extranjero? ¿Siete millones? Creo que son muchos. Sin embargo, esos siete millones son el 10% de la población que se queda con el 50% de la riqueza, según estadísticas de la Secretaría de Programación y Presupuesto”. Son los beneficios de la devaluación, a costa de los 63 millones restantes.

Son personas, señala Blanco, que asimilan rápidamente las devaluaciones. Las importaciones suntuarias no resentirán baja sensible, pues los mexicanos ricos pagan cualquier precio por lo que quieren. En turismo será igual: los sectores poderosos podrán pagar el encarecimiento natural por la devaluación, para poder seguir viajando a Las Vegas o a Europa.

Y lo peor de todo: la transferencia a la sociedad de las pérdidas cambiarías de las empresas, a través del fisco. Las empresas que tengan mayores deudas en dólares serán las beneficiadas: “La fuga de capitales y la dolarización fue muy acelerada en 1982. De acuerdo con datos oficiales, el renglón de errores y omisiones de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró una fuga de divisas de más de 5,000 millones de dólares. ¿Y quién tiene la liquidez, la capacidad para sacar dinero del país? En enero esa dolarización se aceleró. ¿Quién fue? El sector de mayor capacidad económica”, dice Blanco.

Esto se llama economía de la especulación: había mayores posibilidades de utilidad en maniobras contra el peso, que en inversiones. “Esto quiere decir que muchas empresas, en 1981-82, quedaron cubiertas frente a la devaluación, con la conversión de dinero por su alta liquidez, sobre todo medianas y grandes empresas. Es ilógico, por tanto, un segundo premio: absorber, vía fisco, el 42% de las pérdidas devaluatorias. Y es más: ¿cómo distinguir aquellas empresas que se cubrieron y las que no?”

Será, al final, la manera como la sociedad y el Estado tendrán que ayudar a los empresarios a pagar la cuenta de una maniobra que ellos mismos provocaron y aceleraron. Este sacrificio fiscal redundará en menores ingresos para el gobierno, en menos dinero para crecimiento económico y en menos empleos y riqueza que repartir. No hubo, después de la devaluación, una nueva política económica. Se rescató la vieja, la propiciadora de injusticias e inequidades, se le dio una lavada y se entregó como novedosa. Habrá que volver a comenzar, como en 1976, con una nueva Alianza para la Producción, solo que con el agravante de que la anterior acentuó la riqueza en pocas manos y la pobreza en las mayorías.

Efectos sociales y económicos de la devaluación

La decisión de retirar al Banco de México de la intervención en el mercado de cambios, marca un hito en la historia de la política económica nacional y en la reseña de las devaluaciones del peso mexicano. Días antes fueron frecuentes los anuncios acerca de la sobrevaluación de la divisa mexicana, tanto en la prensa nacional como en la extranjera. La realidad demostró que la crisis del sector externo era evidente.

El déficit de la balanza comercial en 1981 alcanzó casi los 5 mil millones de dólares, incrementándose sustancialmente las importaciones de bienes de equipo y de alimentos; el incremento de la deuda externa, tanto del sector público, como del privado, llegó a convertir al servicio de la misma, en el más alto del mundo, 60% de los ingresos en cuenta corriente; la remisión de utilidades de las filiales de las empresas extranjeras ubicadas en nuestro país, crecieron tanto en su forma legal como en las exportadas mediante el mecanismo de sobre y subfacturación de precios en el comercio inter-empresa; las inversiones de los mexicanos en el exterior con fines meramente especulativos se aceleraron como lo demostró la información difundida en *El Día* acerca de la triplicación de las mismas en bienes raíces, sólo en Dallas; la balanza turística tendió el año pasado a reducir el impacto favorable de la misma como compensadora del déficit comercial y, según datos de Banamex, en 1982 se prevé un saldo negativo por primera vez en la historia. La crisis del sector externo obligó a reactualizar la política de protección, volviendo a instrumentarse el permiso de importación para una serie de fracciones arancelarias a las cuales se les había eliminado en la fase inicial de liberación del comercio exterior. El sector externo ha sido además el espejo de los errores internos en la aplicación y uso de la política económica, del arrumbamiento de algunos instrumentos a los cuales se ha ideologizado, pero que su uso permitiría al sector público mayor control y autonomía en la toma de decisiones en materia económica.

El efecto inmediato de la devaluación del peso podremos medirlo en la transferencia que hace de recursos e ingresos de los sectores económica-

mente débiles —a nivel de personas y regiones— a los sectores que tienen como retribución la ganancia. En los últimos años, ha sido evidente la terciarización de la economía, destacándose las altas tasas de utilidades de los sectores comerciales y financieros, donde curiosamente el grado de monopolización y de aportación de técnicas consumistas (con alto grado de importación) son más altos.

Ante la ausencia de controles de precios adecuados en los productos básicos, es previsible un incremento inflacionario, que afectará fundamentalmente a los sectores de menores ingresos. Si en el mes de enero la tasa de inflación fue de 5%, es factible una mayor tasa en la etapa posdevaluatoria, la cual incidirá de manera acumulada y negativa en el nivel efectivo del salario real, además de que también afectará notablemente las actividades de los pequeños y medianos empresarios, cuyas dimensiones de operación están en desventaja ante la de los grandes emporios comerciales y financieros, que reetiquetan y reevalúan activos. Si a ello aunamos el incremento en la tasa de interés, corremos el riesgo de una mayor concentración del crédito, disminución sustancial de la inversión privada y quiebras no sólo de algunos negocios medianos y pequeños, sino un gran número de desempleados.

En el caso del comercio exterior, la falta de dinamismo del aparato productivo interno, reduce completamente las ventajas supuestas de un movimiento devaluatorio, ya que en el caso de nuestro país, las manufacturas y productos agropecuarios ajenos al sector petrolero, han demostrado un estancamiento productivo y una reducción en el nivel de precios internacionales. La devaluación se considera un instrumento de política comercial, fundamentalmente en aquellos países cuya oferta exportable responde favorablemente a las variaciones en los precios, pero en el caso de economías con poca diversificación productiva, como la nuestra su impacto resulta nulo.

Asimismo la coyuntura actual no se presenta para la aplicación de medidas neoliberales, creer en ellas equivaldría no sólo a pecar de ingenuos, sino a servir de instrumento a los estrategas vinculados a los sectores empresariales menos dispuestos a cumplir su papel social, además de que ello acentuaría las contradicciones sociales derivadas de la concentración mayor del ingreso y la riqueza, hasta generar tensiones en la sociedad civil de alcances ilimitados. La pobreza, la recesión y la concentración de los beneficios del crecimiento económico derivados de todo proceso devaluatorio, no sólo serían consecuencias de la dinámica propia de la crisis, sino también de la aplicación de una política económica, cuya experiencia en México y América Latina, demuestra que no sólo no resuelve los problemas, sino que los profundiza y los mantiene vivos.

Al preguntarnos qué pasará a partir de la instrumentación de las medidas anunciadas por las autoridades financieras del país, debemos poner énfasis en sus efectos sociales. ¿Quién cargará con la factura de la crisis? ¿A quién afectará la especulación financiera y el alza en el nivel general de precios? ¿Aumentará nuestra oferta exportable hasta producir las divisas necesarias para pagar no sólo el servicio de la deuda, sino para extinguir la necesidad de recurrir a ella? ¿Se aplicarán medidas de control y contención al único factor que ha generado automáticamente inflación, como son las utilidades?

Es evidente que la crisis económica mundial exportada por las potencias a los países en desarrollo, ha perjudicado al sector externo de nuestro país. Lo es también que algunos sectores empresariales, fundamentalmente los ligados al capital monopolístico y financiero, son los principales responsables de la crisis. Pero es también evidente, que a la política económica y al sector público le corresponde su porción de culpa, por no aplicar con rigor medidas económicas que redistribuyan el ingreso en favor de los sectores populares, que reduzcan la remisión disfrazada de utilidades y la fuga de capitales y que eliminen las importaciones de artículos socialmente innecesarios.

Es necesario en que la única salida a la crisis de la economía nacional, deberá darse a través del reforzamiento político de la alianza del sector público con el sector social, porque, finalmente, estamos ante un problema del modelo de desarrollo, el cual sólo tendrá frutos positivos cuando tenga como resultado un alza en el salario real, la redistribución del ingreso en favor de las clases mayoritarias, y la creación acelerada de empleo socialmente productivo y económicamente bien remunerado.

Como dice Prebisch, “Se ha desvanecido el mito de la virtud reguladora de las leyes del mercado”, en otras palabras, no hay que confundir libertad empresarial con libertad social, porque la libertad de mercado nunca ha existido, ni existe, ni existirá, en un mundo donde sí existen los monopolios, las transnacionales y los especuladores.

(David Colmenares, 1982).

Los pobres pagan la crisis del crecimiento

En su informe sobre la economía mexicana, durante 1981, el Banco Mundial analiza vicios y virtudes del sexenio lópezportillista.

Son cinco los éxitos del sexenio actual: mayor margen de maniobra financiera, vía ingresos petroleros; baja en el crecimiento de la población al pasar de 3.5 a 2.9%; mayor atención social vía empleo, educación, servicios médicos y otros programas; crecimiento alto de la economía y alta inversión privada.

Quedan, no obstante, otros problemas. El Banco Mundial los centra en un aspecto que el boom petrolero mexicano no pudo resolver: convertir el crecimiento económico en desarrollo equilibrado. Dice:

“El grado de las urgentemente necesitadas mejoras en las áreas sociales, incluyendo población, distribución del ingreso y reducción de las disparidades regionales, determinará en última instancia el éxito del esperado alto crecimiento de la economía.”

Por lo pronto, el BM indica que el crecimiento alto se logró a costa de los asalariados. En este sensible renglón, afirma:

— La alta inflación tiende a empeorar las condiciones de vida de los grupos pobres que supuestamente son los beneficiarios de los programas sociales del gobierno.

— Además de la incapacidad de incrementar en forma significativa la oferta real de bienes y servicios, lo que indica una reducción en el gasto per cápita de la población, existe una pérdida en el poder adquisitivo de todos aquellos que no son capaces de mantener el paso del ritmo inflacionario por medio de mayores salarios e ingresos, lo que determina un empeoramiento en su nivel de vida.

— Es cierto que en México la inflación se ve acompañada de un rápido crecimiento del empleo, el que como tal, contribuye a la mejora del cuadro de la pobreza. ¿Pero, puede alguien evaluar las verdaderas implicaciones que existen entre el incremento de los beneficios sociales que resultan de un punto extra en el porcentaje del crecimiento y las pérdidas

sociales que provienen principalmente de la aceleración de la inflación, producto del sobrecalentamiento de la economía inducido, a su vez, por este crecimiento adicional?

— La participación en el ingreso del 40% de los grupos sociales pobres permaneció prácticamente sin cambio. El 20% más bajo ha reducido su participación en la riqueza.

— El cuadro de salarios e ingresos muestra señales de conflictos. Aunque los salarios reales de los sectores más organizados y fuertes de los trabajadores han aumentado, los salarios mínimos, que significan una gran parte de la fuerza de trabajo, han experimentado una ligera caída en términos reales durante tres años consecutivos.

— Los salarios reales de los trabajadores que ganan menos del salario mínimo han declinado más que todos, especialmente por la alta tasa de inflación de 1980 a 1981. Asimismo, dos años de malas cosechas han afectado gravemente a la población rural, en donde se concentra la mayoría de los pobres.

(Carlos Ramírez, 1982).

Los estímulos fiscales: ¿necesidad o compromiso?

El sector público realiza una transferencia de recursos al sector privado a través de mecanismos fuertemente cuestionados a partir de la crisis del modelo de desarrollo estabilizador, debido al estilo de desarrollo que se ha impulsado y a la inevitable concentración del ingreso que ha provocado, por su otorgamiento indiscriminado a costa de las finanzas gubernamentales. Dichos instrumentos han sido, entre otros, la política de subsidios del sector paraestatal y el mecanismo de incentivos fiscales.

Los incentivos fiscales pueden ser entendidos como la aplicación de cargas inferiores de impuestos o su condonación, en función de los lineamientos respectivos, que van desde la intención de favorecer ciertas regiones y sectores, o impulsar la creación de empleos y el desarrollo industrial. El año pasado incluso, se otorgaron incentivos fiscales como apoyo al Sistema Alimentario Mexicano, y en la coyuntura posdevaluatoria de 1982 se ofrecieron a los empresarios estímulos no sólo para que el fisco absorbiera la pérdida cambiaría, sino además, para reducir el impacto sobre sus costos del incremento salarial: del 30% a un 24% y 19%, lo cual en términos de los costos totales ocupa una mínima parte (2.85%) del monto global del impacto.

El 24 de marzo el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial anunció un amplio programa de apoyo financiero al sector empresarial, donde ocupan un lugar especial los incentivos fiscales (en renta e importación), los cuales se otorgarán independientemente del área de actividad y las dimensiones de la empresa; no obstante se menciona un trato preferencial para las empresas medianas y pequeñas.

La experiencia del uso de los incentivos fiscales, revela una serie de fracasos en cuanto a los objetivos fijados, los cuales se han convertido en utilidades para quienes, con todo un marco de protección inducida, se han comido el mercado interno nacional, respondiendo al diseño de estrategias del capital internacional. Al respecto, es importante mencionar que unas de

las principales beneficiarias de los sacrificios fiscales, han sido las filiales de las empresas extranjeras, en las ramas automotriz y farmacéutica, las cuales no sólo han descapitalizado al país, sino que además han incrementado la tasa de ganancia corporativa de manera significativa, a través del sacrificio del erario público y de la transferencia hacia los consumidores de menores ingresos del peso de la carga tributaria. Además, han evadido el pago de impuestos y el reparto de utilidades, gracias al mecanismo de sobre y subfacturación que las empresas trasnacionales realizan cotidianamente a costa de las finanzas de los países que, como el nuestro, les han dado cabida.

La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, abrogada en 1975, fue el instrumento más importante en esta materia durante la década de los setenta, desplazada después, por los Decretos de Desconcentración Industrial y Desarrollo Regional. Han existido, además, una serie de estímulos como los de la Regla IV (importación de maquinaria y equipo), la depreciación acelerada, los CEDIS, etcétera, los cuales significaron un sacrificio, fiscal importante en aras de una supuesta recuperación de la inversión privada. Después “de la devaluación de 1976 se instrumentó otra serie de mecanismos de apoyo por el lado del sacrificio fiscal, cuyo resultado podemos observarlo en los indicadores económicos más recientes: la inversión privada no sólo no se dinamizó, sino que incluso hubo algunos años —como 77 y 78— que se estancó, la industria, mexicana no alcanza niveles de competitividad a pesar de las amplias facilidades a las actividades de exportación. El hecho de que en 1981 el 80% de las exportaciones de mercancías sean originadas en el sector público, es muestra de que el sector privado (con honrosas excepciones), a pesar de sus exigencias de mayores apoyos y de contención del salario real, sólo, ha lucrado mediante lo que llama Mario Ezcúrdia, el, “chantaje económico”, a costa del propio fisco y fundamentalmente del nivel de vida de la mayor parte de los mexicanos, al margen de los incrementos, de la productividad derivados de un mayor ritmo de la explotación de que son objeto por parte de los monopolios privados.

Las empresas de nivel medio y pequeño se han visto también afectadas por el proceso de monopolización y concentración económica, fundamentalmente por el lado de los servicios y el crédito. A pesar de los estímulos, éstas, por su propia dimensión, no tienen la capacidad administrativa de las grandes empresas para poder utilizar las facilidades fiscales, a pesar de su crítica situación.

Está comprobado que el motor principal de la inversión privada es la tasa de ganancia, no la prosperidad nacional ni el bienestar de los trabajadores, especialmente en sistemas basados en la economía de mercado bajo el mando de los grandes monopolios. En ese sentido los incentivos fiscales no

han sido óptimamente utilizados, ya que se otorgan indiscriminadamente. A la gran empresa la motivan a la inversión y la ubicación, así como al diseño de su tecnología, la tasa de ganancia, la cercanía del mercado o de los insumos y el transporte; no el sacrificio fiscal, el cual sólo es importante para ella en la medida que incrementa sus utilidades. No es el mismo caso el de la empresa mediana y pequeña, la cual sí requiere de apoyos gubernamentales, no sólo a través de los impuestos o los subsidios, sino a través de la intervención gubernamental en los sectores dominados por el capital en ciertos insumos estratégicos, necesarios para el desarrollo industrial.

El programa anunciado tiene limitantes en el terreno estructural; si no se demuestra claramente su potencial utilidad, lo adecuado sería revisar sus bases y orientar los estímulos a la pequeña y mediana empresa, portadora del beneficio del empleo y el equilibrio en la repartición del ingreso y la riqueza. Si el Gobierno deja de percibir casi 150 mil millones de pesos debido al sacrificio anunciado en 1982, habrá que evaluar el estado de salud del financiamiento gubernamental, ya que si dichos recursos disminuyen la capacidad económica del sector público y la inversión privada no responde al esquema que sustenta dicha medida, el resultado será en términos del bienestar social negativo. Los grandes empresarios seguirán disfrutando de beneficios en un contexto de fuerte déficit fiscal, disminución del salario real y estancamiento del modelo exportador, a costa del consumidor nacional, cautivo en un mercado interno agobiado por la inflación, provocada por las grandes empresas integradas oligopólicamente. y en cuyo proyecto la inflación y el endeudamiento externo juegan un papel principal.

(David Colmenares, 1982)

La política fiscal y el desarrollo económico

La necesaria discusión pública en tomo a la orientación y el carácter de la política económica se ha incrementado en esta etapa coyuntural. Prueba de ello son los desplegados del Sindicato Mexicano de Electricistas, del Sindicato Único de la Industria Nuclear y el Programa de Emergencia de la CTM, que refuerzan la reflexión social de la crisis.

Uno de los aspectos que centran las propuestas de las demandas sindicales es la política fiscal. De hecho, en todas ellas está la preocupación por la realización de una “reforma fiscal” a fondo. Por eso resulta conveniente, antes de entrar a discutir las características de la misma, analizar la esencia de la política fiscal y sus potencialidades como herramienta que contribuirá a sacar al país de la crisis estructural cada vez más profunda por la que atraviesa.

Las posibilidades que ofrece la política fiscal como instrumento de política económica para reducir las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, así como para resolver los problemas vinculados con el financiamiento para el desarrollo, son vastas, siempre y cuando se encuentren insertas en un proyecto global y estén bien definidos sus ámbitos de influencia, así como las posibles combinaciones con otras áreas de la política económica, como sería el caso de la monetaria, cambiaria y de comercio exterior.

El destino de los recursos captados por medio de la política fiscal requiere de la planeación para la satisfacción de las necesidades sociales determine, el cual rebasa las necesidades del capital en torno a su tasa de ganancia. Desde luego que la política fiscal para el desarrollo debe abarcar aspectos distintos a los que el esquema monetarista le ha asignado a los instrumentos fiscales, yendo más allá de reformas por el lado de los impuestos indirectos, o del reforzamiento de los mecanismos administrativos. El resto es definir cómo se va a instrumentar una reforma fiscal por el lado de la tributación directa, cómo se va a gravar fundamentalmente al capital, sin dar pretextos a un supuesto desaliento a la inversión. En fin, cómo la política impositiva va a estar al servicio de los trabajadores y la Nación, y

no al de los sectores vinculados a las áreas oligopolizadas y transnacionalizadas de la economía nacional.

Es claro que la política fiscal, además de tener objetivos meramente recaudatorios, también representa un conjunto de elementos útiles en la lucha contra la inflación, el desempleo, el déficit en cuenta corriente y los desequilibrios regionales y sectoriales. Los objetivos de justicia social deben ser apoyados por el lado del impuesto sobre la renta, los impuestos al patrimonio, sociedades, herencias y donaciones, así como por un sistema de globalización que incluya el peso de la carga fiscal sobre los individuos, y no ya en las empresas, con el fin de no desalentar posibles inversiones. Los tiempos en que se buscaba una política social al margen de modificaciones radicales en el campo de los impuestos ya terminaron. El sacrificio fiscal como política permanente e indiscriminada ya demostró sus limitaciones ante un sector empresarial reacio a asumirlos riesgos de la inversión, y listo siempre a especular, en un contexto favorecido por una política de alta tasa de interés y absoluta libertad cambiaria.

Desde este punto de vista el aliento a la inversión, motor evidente del desarrollo, debe ser contemplado prioritariamente por la política económica y la política fiscal; mediante un esquema racional de estímulos fiscales deberá inducir a la inversión privada hacia los sectores y regiones prioritarios en los planes nacionales de desarrollo, y que en términos del *consumo social* sean productivos para la economía en su conjunto, más allá de la mera racionalidad microeconómica de la empresa privada, la cual es —en términos sociales— generadora de injusticias, al favorecer por un lado el enriquecimiento de ciertos sectores empresariales en las áreas comercial y financiera y, por el otro, el empobrecimiento de grandes sectores populares y de las finanzas del propio sector público, quien ante la insuficiencia de recursos tiene que recurrir al endeudamiento creciente con el exterior.

La necesidad de avanzar en materia fiscal, haciendo recaer el peso de la carga sobre el capital, es evidente. Esto implica modificar en el corto plazo la distribución de la carga efectiva en términos de la distribución del ingreso.

Los impuestos indirectos son la base de la estructura de la recaudación de todos aquellos países que han padecido los programas de estabilización, ya que su incidencia recae sobre los que menos tienen y destinan mayor proporción de su ingreso al consumo.

El peso específico de la tributación indirecta en el total de lo recaudado guarda una relación inversa con la justicia social y las posibilidades de sobrevivencia del *statu quo* de las economías basadas en la supuesta existencia de la libertad de mercado, que nunca ha existido, ni existirá, debido al carácter corporativo de las empresas y bancos internacionales.

La nueva política fiscal para el desarrollo deberá de estar inscrita profundamente en un proyecto político y económico renovado, con orientaciones más profundas en materia de la técnica fiscal, y socialmente comprometido con las necesidades populares.

Es importante no olvidar que la política fiscal tiene limitaciones intrínsecas, tanto en materia de distribución del ingreso como de generador autónomo de una reorientación amplia del proceso productivo. No obstante, sus potencialidades extrafiscales son amplias en la medida que se combinen con instrumentos afines. Las bases jurídicas, obstáculos permanentes al cambio social en esta materia, son complejas, pero el impulso político de las organizaciones de los trabajadores, podrán modificarlas y reorientarlas a un proceso de desarrollo socialmente sano. Son importantes las aportaciones al respecto del movimiento obrero, a la cual vale la pena dedicar algunos comentarios, porque en esta materia es necesario pasar del lugar común, al diseño programático de los instrumentos, objetivos, metas y vinculaciones con la política económica; analizando ampliamente las posibilidades de la política fiscal, las cuales no se han “acabado”, sino que están latentes esperando su instrumentación.

(David Colmenares, 1982)

Distribución del ingreso e inflación

América Latina tiene una vasta experiencia en materia inflacionaria, derivada de la aplicación de los programas de estabilización monetaria basados en la contención de la demanda, y de lo cual hay múltiples testimonios. En 1981, según datos de la CEPAL, países como Argentina, Brasil y Perú fueron los campeones de la inflación pues al terminar el año presentaban índices de 120, 100.5 y 71.8 por ciento respectivamente. No es accidental que en casi todos esos países se haya discutido la aplicación de programas económicos sugeridos por las autoridades del Fondo Monetario Internacional. En México, la situación inflacionaria en 1981 fue delicada, aunque sin alcanzar los niveles de las naciones mencionadas con anterioridad: en 1981 el índice de precios al consumidor tuvo un incremento de 28.7 por ciento y para los primeros tres meses de 1982 el Banco de México obtuvo una tasa de inflación del 13.1 por ciento, la cual, al margen de los grados de confianza en ese promedio estadístico y también de la distribución de los aumentos por tipo de bienes, sugiere que para finales de 1982 habrá una tasa inflacionaria cercana al cincuenta por ciento. Esto, evidentemente, exige un replanteamiento de la estrategia económica para el corto plazo.

La inflación, como mecanismo concentrador del ingreso, ha sido poco analizada, pero está claro que se convierte en un agente que transfiere recursos de quienes tienen un ingreso fijo a quienes viven del producto de las ganancias del capital. Muestra de ello es la coyuntura posdevaluatoria actual, donde es posible observar el incremento cotidiano de los precios de los bienes de consumo popular, a pesar de la existencia temporal o permanente de controles de precios; esto es más evidente en algunos productos relacionados con los alimentos, en los cuales las presiones de acaparamiento y especulación provienen tanto de los intermediarios, como de los monopolios que controlan el abasto de los mismos.

II

La política económica presenta varias alternativas para hacer frente a la inflación, las cuales van desde las que postulan el aceptar la función supuestamente reguladora del “mercado”, hasta la que exige la desaparición del

sector privado del sistema comercial. La primera, por tener como premisa que el gasto público y los salarios son los agentes inflacionarios, sugiere medidas que reduzcan el crecimiento presupuestal, especialmente en los sectores vinculados al bienestar social, a la intervención productiva del Estado y la contención de los salarios mediante supuestas alianzas temporales, con la promesa de una reactivación de la inversión privada que la experiencia de la devaluación de 1976 demuestra que nunca llega a la medida que la sociedad requiere. El resultado de aceptar premisas monetaristas está a la vista: las utilidades de los grandes conglomerados comerciales y financieros en los últimos años rebasan con creces la tasa inflacionaria y superan, desde luego, el alto nivel de la tasa de interés activa. En 1980, según datos de la Bolsa Mexicana de Valores, las empresas de la rama de cemento y materiales de construcción tuvieron una utilidad de 86 por ciento, las de la industria química del 53 por ciento y empresas como Bimbo, 119.8 por ciento, Sanborns, 68.5 por ciento, etcétera.

Por el otro lado, la aplicación de medidas de corte neoliberal, como la indexación de todo, menos de los salarios, ha traído como consecuencia que los trabajadores asuman el costo de la crisis y que el salario real decrezca en los últimos años, como lo indica la baja de la participación en el Producto Interno Bruto, de los asalariados registrados en el IMSS y por los trabajadores del gobierno, de 24.8 en 1976 a 17.2 por ciento en 1979. Si en 1981 y 1982 las perspectivas inflacionarias son tan altas, aun medidas importantes como el incremento salarial posdevaluatorio se quedarán en el aire, además de que ello tendrá repercusiones negativas por el lado de la oferta productiva para el consumo social.

III

Está claro que el factor autónomo de inflación ha sido la tasa de utilidad de las grandes concentraciones empresariales, no la recaudación tributaria, ni el nivel de los salarios. Por lo tanto, a nivel de la política económica se debe actuar sobre las utilidades, no sobre la recaudación o la masa salarial, porque de seguir la tendencia en los niveles de precios en México y Estados Unidos, a fines de 1982, la relación de la paridad será la misma de un año antes. Está visto que las exhortaciones no resultan positivas en términos de reservas monetarias, ni tampoco un nivel tan alto de la tasa de interés, porque siempre para el capital es más atractiva la ganancia de un movimiento brusco de la paridad como el que acabamos de vivir.

A los factores internos se suman elementos externos, a través del comercio exterior, donde los términos de intercambio del país son negativos debido al deterioro de los niveles de precios de los productos básicos, que,

aunque sea marginalmente ante la relevancia del petróleo, constituyen parte de nuestra oferta exportable: Además, los precios de lo que importamos, fundamentalmente bienes de mantenimiento y expansión, tienen una tendencia al alza, lo cual se facilita por el comercio intrafirma que realizan las empresas transnacionales, responsables en un 60 por ciento del déficit de la balanza comercial del país. Esta es una manera para exportar inflación que poseen los países industrializados. Si a ello aunamos el impacto negativo para las finanzas de los países subdesarrollados del incremento en la tasa de interés del euromercado, tenemos un factor adicional que presiona sobre el nivel de precios internos, sobre todo en países como México —segundo deudor mundial—, al cual con una deuda de casi cincuenta mil millones de dólares, un incremento del 1 % en la tasa de interés le cuesta casi quinientos millones de dólares.

En otras palabras, la inflación como cáncer económico sólo puede ser contenida mediante una reorientación de la política económica que ataque al virus portador de la misma, o sea las utilidades excesivas que tenga como eje el nivel de empleo y la defensa del salario real. Y en el aspecto externo, la adopción de mecanismos que administren la salida de divisas y regulen adecuadamente el comercio internacional del país y la remisión de utilidades de las grandes empresas extranjeras que operan en nuestra economía. Una política de este tipo, será la que contribuya eficazmente al objetivo nacional de redistribución del ingreso a favor de las grandes mayorías de la Nación y aminore en términos socialmente justos el impacto negativo de la devaluación sobre las clases populares.

(David Colmenares, 1982)

Los salarios reales y el desarrollo económico

La publicación reciente de un estudio elaborado por los especialistas económicos del Citibank sobre niveles salariales, remueve la inquietud por el análisis de la evolución de los salarios en México dentro de la perspectiva marcada por la tendencia decreciente del salario real en los últimos cinco años. En efecto, es de todos conocido que en 1977, a raíz de la firma del Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional, se observa un cambio en las tendencias salariales del país, afectando ello fundamentalmente a los trabajadores con ingresos nominales superiores al mínimo. Como afirma Carlos Tello, “en este proceso de desarrollo la capacidad adquisitiva y las condiciones de vida de la clase obrera se han deteriorado de manera considerable, independientemente de que algunos grupos de obreros, incorporados a la estructura sindical, hayan tenido cierta mejoría en su salario real ó éste haya sido completado por mejoría de prestaciones” (*Nexos*, dic/79). Lo anterior, evidentemente, anula el argumento que atribuye a los salarios el incremento desmesurado e inusual de los precios en los últimos tiempos.

El documento del Citibank es interesante porque plantea un razonamiento en sentido inverso de lo que la lógica del discurso progresista sugiere. Para este banco trasnacional, mantener bajos los salarios en un país significa un éxito para la política gubernamental, y en la medida que ocurra lo contrario habla de fracaso o deterioro de la situación. Su tesis afirma que “los países en proceso de industrialización como Brasil, México, Corea del Sur y Taiwan lograron grandes progresos con relación a los países desarrollados en los últimos años... la clave del crecimiento económico de los nuevos países industriales ha sido el nivel relativamente más bajo de los salarios imperantes en ellos, “ello” refleja en gran parte niveles de pago muy por debajo de los existentes en las naciones industriales y desproporcionadamente más bajos que el nivel de productividad laboral por unidad producida” (*El Día*, 21/1/82) De acuerdo al cuadro adjunto a dicho documento el porcentaje de

aumento del salario promedio es en México de 1975 a 1980 de 46%. cifra inferior a la de España (134%), Corea del Sur (197%), Grecia (123%) y Brasil (53%), sólo superior a la de Singapur (42%) y Portugal (6%), y estos datos sin considerar a los países industrializados.

Lo importante de este trabajo es el rezago y consecuente deterioro de los niveles salariales en países que, como el nuestro, han presentado incrementos sustanciales en su Producto Interno Bruto, a costa de los niveles de bienestar de sus trabajadores. Por otra parte, las utilidades en México, por ejemplo, han observado crecimientos por encima de la tasa de inflación y han aumentado su participación en el producto, mientras que los salarios y los precios de garantía (el salario del campesino) se han deteriorado en términos reales, es decir después de restarle la tasa de inflación.

Es cierto que en nuestro país, como afirma te CEPAL en sus notas para el Estudio de América Latina, “los salarios reales continuaron descendiendo por cuarto año consecutivo dentro de la política económica que con propósitos antinflacionarios ha fijado el Ejecutivo desde hace cuatro años (1977) y frente a la cual los obreros, a través de la principal organización de trabajadores que existe en el país, la CTM, asumieron el compromiso de moderar sus demandas salariales para contribuir a superar la situación crítica que presentaba entonces la economía”. El deterioro del salario mínimo en términos reales era en diciembre de 1980 de 9.3% en el mes de diciembre, y es evidente que en 1981 la situación no varió si consideramos la tasa de inflación durante el año, así como la modificación en la canasta de consumo social, no para motivos del cálculo del índice de precios, y el inicio de lo que Luis Angeles llamó atinadamente la “cuesta del 82”. Asimismo, de acuerdo a otra investigación —de Jaime Alejo— el salario mínimo real promedio de 33.66 pesos de 1970, desciende a 31.69 en 1979 y el salario promedio de cotizaciones al IMSS sufre una suerte parecida al pasar de un promedio de 75.68 en 1976 a 67.48 en 1979. A mayor abundamiento, la participación de los asalariados registrados en el IMSS y de los trabajadores del gobierno en el PIB se redujo de 24.8% en 1976, a 17.2% en 1979, cifra inferior incluso a la de 1970.

Se deduce de lo anterior que el sacrificio de los asalariados ha sido importante, a pesar de lo cual no se han resuelto los grandes problemas del país. La situación del deterioro salarial provocada por la adopción de ciertas tesis de la escuela neoliberal que les atribuye —junto con el gasto público— consecuencias inflacionarias, ha demostrado que si hay algún elemento generador autónomo de inflación, ese es el incremento acelerado de las utilidades, sin que haya la consabida contraprestación social, ya que ni la inversión privada se ha incrementado, ni se ha dirigido a los sectores socialmente necesarios y mucho menos ha contribuido a disminuir el déficit

comercial del país con el exterior. Significa, además, un deterioro de las condiciones de vida de una porción importante de la sociedad, de la más dinámica y necesaria para la Nación, y esto sin contemplar a los desempleados y subempleados, que en conjunto representan casi la mitad de la fuerza de trabajo y que se encuentran al margen de la esperanza mínima de disfrutar los frutos de un supuesto aumento efectivo de los salarios.

El problema es difícil y todos los mecanismos económicos y todas las fuerzas productivas y políticas del país deberían estar abocados a lograr un proceso de desarrollo que tengan como sustento el aumento del nivel del empleo, a la par del incremento permanente del salario real, sin lo cual no puede haber desarrollo económico, y mucho menos se podrá hablar de justicia social. Ya es tiempo de que quienes han disfrutado de las mieles del crecimiento a costa de los trabajadores y de los ingresos gubernamentales de carácter fiscal, cubran los vales gastados por el empobrecimiento de las mayorías y el déficit fiscal, que les han permitido a ellos vivir en la bonanza en medio de la crisis del resto de los actores económicos. El momento es oportuno para ello.

(David Colmenares, 1982)

Dinero, crédito y finanzas en manos de la banca y nadie detiene el saqueo de divisas

Las minidevaluaciones oficializadas, el proceso imparable de dolarización, el rechazo a la administración de divisas, la inflación crónica, la especulación sin control con moneda norteamericana, las nuevas facilidades para promover depósitos en dólares de individuos y sociedades mercantiles, la fuga constante de capitales y la falta de claridad y efectividad en la política monetaria gubernamental provocan que el país sufra, en estos meses, uno de los peores saqueos de divisas en los últimos años y colocan al sector financiero y bancario como el grupo dominante en la definición y articulación de la política económica.

Ante unas autoridades financieras impávidas, los bancos privados son los que controlan el valor del peso y hacen con él lo que quieren. Si el ex secretario de Hacienda, Hugo B. Margáin, señala que el valor real del dólar es de 43 pesos, los bancos privados y mixtos lo venden a 46.70 y cuatro centavos más cada día. El Banco de México se sigue lavando las manos; los bancos, en cambio, tienen en sus manos la suerte del deteriorado peso, fijan el diferencial entre precios de compra y de venta, destinan dólares de cuentas de ahorros y de cheques a la venta al público y acaparan la liquidez económica del país.

Entre la impotencia gubernamental y las presiones de los grupos bancarios, el peso se hunde en un proceso de devaluación permanente y las divisas salen del país sin que nadie haga algo. Para afrontar el reto, las autoridades financieras optan por controlar la inflación, aunque la especulación pueda afectar el valor de la moneda mexicana. Por lo pronto, oficialmente el dólar costará en diciembre 53.10 pesos, pues cae cuatro centavos diarios; así, el peso pierde 25 por ciento de su valor al año.

Nadie se quiere meter con los bancos, sobre todo con los cuatro grupos que controlan el 60% de los activos y el 75% de las utilidades: Bancomer, Banamex, Serfin y Comermex. La declaración oficial del Banco de México en contra de cualquier tipo de control de cambios estaba dirigida a

los bancos privados, que habían acelerado los rumores y la especulación, para presionar a las autoridades financieras, y evitar tal medida.

Definida con precisión —aunque no fue la más acertada— hace dos semanas, la política monetaria refrenda la libertad irrestricta de cambios y deja al criterio de los bancos los instrumentos de crédito, ahorro y circulante, además de que pide aumento en las tasas de interés para incrementar las utilidades de los consorcios. La devaluación brusca de febrero y la devaluación permanente desde marzo, han reagrupado la liquidez en manos de los bancos y han concentrado más la riqueza en esas instituciones. El saqueo de divisas afecta al país, para beneficio de especuladores que sacan capitales y para bancos que ganan un peso 10 centavos en la venta de cada dólar, además de ganar en los depósitos de esa moneda extranjera.

La evidencia salta a la vista: ante la demanda de organizaciones sociales, políticas y sindicales de parar de alguna manera el saqueo de divisas. Si el Banco de México dio las razones técnicas, políticas y administrativas para rechazar el control de cambios, la política monetaria excluyó de sus principios los conceptos sociales y populares; No hubo razones del por qué sería conveniente pensar no en un control de cambios sino en un “control de divisas”, para evitar que unos pocos —los especuladores que tienen capacidad económica para defenderse de la devaluación— salgan ganando a costa de una moneda que pertenece a todos.

•••

Los bancos juegan a la de ganar en este saqueo de divisas y van a la segura en cuanto a la libertad de acción, En los meses devaluatorios de este año, los bancos son los poseedores del dinero y del instrumento fundamental de desarrollo; el crédito. Pero, al mismo tiempo, los bancos no están solos; tienen sus aliados. Por ejemplo, el Banco de México establece las tasas de interés para los ahorradores, basado en dos criterios; hacer atractivo el ahorro y hacer redituable el negocio bancario, además de retirarse del mercado de cambios.

La relación de los bancos privados con el Banco de México es doble: la institucional, mediante la participación de los banqueros en el consejo de administración de la Banca Central y la política, a través de la coincidencia de enfoques entre banqueros y funcionarios. del Banco de México. Si la tradición económica del BM es monetarista, su nuevo director está formado en esas teorías. El licenciado Miguel Mancera Aguayo es egresado del Instituto Tecnológico de México,; semillero de profesionales de la economía formados en la teoría monetarista, Arnold Harberger, socio de Milton Friedman, ha dado conferencias a los alumnos de esa institución.

Del equipo de Mancera Aguayo salió, la decisión de rechazar completamente el control de cambios, aunque las razones sociales y populares demandaran un control de divisas para evitar que unos pocos den al traste con el peso. La biografía de Mancera está muy vinculada con el monetarismo que otorga al mercado el factor esencial en la economía, pues dio clases en la Escuela Libre de Derecho, en el ITM y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Los bancos tienen, por lo demás, su propia historia. Alentados por el gobierno —en tiempos de David Ibarra Muñoz en la Secretaría de Hacienda—, los bancos comenzaron a caminar por la senda de la banca múltiple. Hoy existen alrededor de 40 bancas múltiples, pero solamente cuatro constituyen el oligopolio financiero más importante: Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex. Estos bancos concentran liquidez, depósitos y crédito y se benefician en mayor medida con las tasas de interés.

Su funcionamiento no es el ideal. De acuerdo con cifras del Banco de México, el 55% del crédito nacional está en manos de la banca privada. Asimismo, la banca privada otorgó en 1981 el 64% del Crédito a organismos, empresas y particulares. El crédito se destina a áreas que generan mayores utilidades para los bancos: el comercio, que se lleva el 30% de la riqueza con sólo el 2% de la inversión. A finales de 1981 y en los meses devaluatorios de 1982 —sobre todo con el congelamiento de 110,000 millones de pesos por el Banco de México— los empresarios industriales tuvieron que recurrir al mercado negro de pesos y de dólares para financiar sus programas, pues la banca prefiere la seguridad de los negocios al corto plazo. A negocios dudosos, como el campo, la banca privada destina una parte reducida de sus recursos.

Los bancos privados no pierden. Si su misión es captar dinero de la sociedad para financiar programas de desarrollo, en la realidad el equilibrio es dudoso. Por su labor de intermediación se llevaron 15,000 millones de pesos de utilidad en 1981. Para garantizar los volúmenes de ganancia, los bancos acuden a la especulación con divisas y a las altas tasas de interés, aunque con la primera se aliente la devaluación y con las segundas se alimente la inflación. La devaluación de 1982 concentró, más la riqueza en el sector financiero y bancario y reasignó los recursos de liquidez en manos de los banqueros, en lugar de otros sectores productivos.

Lo anterior justifica la oposición de los bancos a reglamentar cualquier control en los cambios de divisas. Además de presiones como grupo y como oligopolios, los bancos actúan desde dentro del Banco de México como socios para conducir las decisiones de la Banca Central, cuya función obedece más a los criterios bancarios que a los intereses nacionales. Las cifras de

captación bancaria de los últimos meses —casi 100,000 millones de pesos en el primer trimestre de este año— agranda el poder financiero de los bancos, al entregarles el Banco de México los recursos del país para que los manejen con criterios comerciales, de ganancia y seguridad.

•••

El peso se encuentra presionado por todos lados. Si los bancos especulan con el peso, los ciudadanos y los consorcios también lo hacen. La ausencia del Banco de México del mercado de cambios, la suerte del peso en manos de los bancos, la falta de medidas para evitar las presiones y la incertidumbre política y económica, propician el saqueo de la Nación. El negocio más productivo, hoy, es especular con el peso.

Cualquiera puede hacer negocio. El Banco de México considera lícito el deslizamiento de cuatro centavos diarios en el valor del dólar. Si en mayo el valor del dólar es de 46.50 pesos, en diciembre será de 53.10. La devaluación será de 15% en ocho meses. Cualquiera puede comprar dólares hoy, con la seguridad de que en diciembre habrá ganado 6.60 pesos por cada dólar. Lo peor de todo es que la desconfianza en la economía ha provocado que pequeños ahorradores jueguen a especular hasta con 100 dólares. Algo saldrán ganando.

Hay, para ello, absoluta libertad para los que tengan dinero con que especular. Los especuladores que propiciaron la brusca caída del peso — además de que el gobierno no pudo controlar su sector externo— dieron la pauta: no fueron castigados; al contrario, el premio a su constancia fue la devaluación. Si en 1981 y enero de 1982 se había detectado una fuga de capitales de 10,000 millones de dólares, la devaluación les ha dado hasta la fecha la bonita suma de 70% de ganancia en pesos. Los 270,000 millones de pesos, convertidos en dólares, que salieron, regresaron —o siguen en bancos norteamericanos, pero con su utilidad asegurada— con 200,000 millones de pesos de más por el sólo cambio en la cotización del dólar. ¿Quién para el saqueo de divisas? Por lo pronto, ni la Secretaría de Hacienda ni el Banco de México quieren hacerlo. Lo más que han hecho es controlar una parte del proceso devaluatorio: la inflación. La especulación no ha sido tocada, pues tendría que afectar a un sector poderoso de la iniciativa privada y a un tabú que los economistas del Estado no quieren siquiera estudiar: el control de divisas. Hacia marzo, el gobierno estudió seriamente la posibilidad de crear un presupuesto de divisas del sector público, pero la iniciativa fue desinflada para no provocar desconfianzas en los banqueros.

La especulación puede dar al traste con el peso. Así ocurrió en Argentina, cuyo tipo de cambio pasó de 4 pesos por dólar en 1970 a 14,000

pesos por dólar en mayo de 1982. La devaluación permanente —vía crisis financiera, especulación, salida de divisas y política económica— hundió a la divisa argentina hasta niveles que no han tocado fondo todavía. Lo malo del asunto es que la argentinización económica conduce a una argentinización política: protestas sociales, represión, persecuciones.

Por lo visto, se teme más al control de divisas que a la agudización de los conflictos económicos y financieros. El 20 de abril, el Banco de México dio las razones por las cuales no se aplicaría el control de cambios. Sin embargo, faltaron las razones por las cuales sí hay que controlar las divisas: razones sociales y populares. Hay otra razón muy simple: el Estado genera el 70% de los dólares, pero los gasta y especula con ellos el sector privado y bancario. Tres cuartas partes de los mexicanos no tienen acceso a las divisas.

El problema, señalan especialistas e investigadores (*Proceso* 278), es político e ideológico. Pero paralelamente a una debilidad política e ideológica de las autoridades financieras, reflejada en una política monetaria a favor de los intereses bancarios, la especulación coloca al peso en la ruta de la devaluación permanente. La confusión permanece en la política económica: se estima coyuntural lo que tiene orígenes claramente estructurales, de concepción del país, de manejo racional del dinero.

Pero no hay decisión para controlar las divisas de alguna manera —cuando menos para evitar la especulación— ni el Banco de México regresa formalmente al mercado de cambios. De ahí que la política monetaria quede en manos del sector financiero y bancario privado, ante el repliegue del Banco de México y del Estado. De hecho, se libera el saqueo de divisas, aunque lo más que hace el Banco de México es otorgar facilidades —que nuevamente beneficiarán a los bancos privados y a los especuladores— para que los dólares sean depositados en México y no sacados del país.

El temor al control de divisas es enorme. El Presidente José López Portillo lo rechazó a pocos días de la primera devaluación. El 10 de marzo, el candidato presidencial priísta, Miguel de la Madrid Hurtado, lo calificó de riesgoso. No obstante, los dos personajes regañaron y señalaron con el dedo a los que sacaron y sacan el dinero del país y a los que especulan con el peso. En nombre de los tres poderes de la Unión, el secretario del Trabajo, Sergio García Ramírez, dijo el 5 de febrero que los especuladores son la vergüenza del país.

No habrá, pues, control de cambios, aunque el saqueo y la especulación con divisas desangre todos los días al país. Que haya tranquilidad.

V

¿cuál es el camino?

el gobierno avistó la crisis desde 1980, pero le faltó voluntad y decisión para enfrentarla

La crisis de febrero de 1982 no fue sorpresa. El gobierno lo sabía:

De acuerdo con el último informe del Banco Mundial —entregado a las autoridades financieras a finales de 1981— sobre el comportamiento de la economía mexicana; la administración del presidente José López Portillo tenía claridad en 1980 y comienzos de 1981 de que los problemas económicos amenazaban desbordarse e irrumpir desordenadamente en la aparente calma y el optimismo reiterado, pero sólo tomó medidas “relativamente leves” para afrontarlos y adoptó decisiones con beneficios económicos de “naturaleza dudosa”.

Los problemas derivados del boom petrolero —crecimiento alto con base en los petrodólares y la deuda externa— no eran sencillos. Pero ni siquiera la amenaza de conflictos populares, por expectativas no cumplidas, todas ellas desprendidas de un país rico y boyante, hicieron que el gobierno asumiera determinaciones realistas. El gobierno estaba consciente —dice el BM— de que los beneficios del crecimiento económico, “sin un programa que lo guíe”, podrían ser tan lentos en presentarse “que es posible que se desarrollen tensiones sociales que finalmente, interrumpen el proceso de crecimiento”.

El diagnóstico del Banco Mundial no termina ahí. Después de conversar con funcionarios mexicanos de niveles medio y alto y luego de examinar programas, planes, criterios y estadísticas, ese organismo internacional concluye que a mediados del año pasado el gobierno supo que el crecimiento alto no era garantía automática de distribución de la riqueza producida.

“El solo crecimiento no resolverá los grandes problemas de desarrollo de México y el gobierno está consciente de ello”, dice en su informe. Sabe que la tendencia natural del crecimiento en México “es la de la concentración en todos los niveles”. Destaca dos: concentración del empleo en las zonas industriales, por un lado; por otro, concentración del ingreso en grupos sociales: “las clases media y alta se alejan cada vez más de los pobres”.

Los desajustes que estallaron el 17 de febrero no eran ajenos a las previsiones de algunos funcionarios. Dice el Banco Mundial que “el gobierno mexicano está totalmente consciente del deterioro de las cuentas financieras”, sobre todo aquellas que precipitaron la devaluación: inflación, cuenta corriente de balanza de pagos, deuda externa, balanza comercial, dependencia de petrodólares, entre otras.

En fin: el gobierno sabía de muchas cosas que podían desencadenarse en cualquier momento. Ignoraba, en cambio, una cuestión que fue determinante y que precipitó la caída de la economía: la baja creciente en los precios internacionales del petróleo. Perdido el valor del producto estratégico de política económica, la situación se tambaleó y las perspectivas parecen no ser tan optimistas hoy día.

Pero aun antes de la caída de los precios internacionales del petróleo, la situación comenzaba a mostrarse crítica hacia 1980. Tenía este recurso y “sus prodigiosas reservas” de 70,000 millones de barriles. Los petrodólares permitían conservar la confianza en que el control de la economía no iba a perderse.

Sin embargo, señala el informe del Banco Mundial, durante 1980 “el gobierno se dio cuenta de que, aunque su capacidad de endeudamiento interno y externo permanece impecable, una compleja cadena de causas y efectos que la forma de financiamiento por préstamos sustanciales comienza a provocar un impacto negativo en el desarrollo económico”. La razón era la siguiente: la deuda externa provocaba inflación y el destino del gasto público iba preponderantemente al sector petrolero y a subsidios.

¿Qué se hizo ante los primeros anuncios de la crisis? Poco. A mediados de 1981 se tomaron algunas medidas: acelerar la flotación a la baja del peso, controlar en límites razonables el gasto público, controlar importaciones. Nada más. Lo malo fue que los acontecimientos se precipitaron con la caída de los precios del petróleo, lo que dislocó la fuente de financiamiento gubernamental. A lo anterior se añadió un agudizamiento de las estadísticas nacionales.

El Banco Mundial expresa su incredulidad. Hubo poca duda, señala, en la utilización del petróleo para financiar la estrategia de desarrollo del gobierno, sobre todo en los aspectos industrial y social. “Sin embargo, surge esta pregunta: ¿por qué, como un complemento necesario a todo esto, no se han utilizado totalmente una variedad de instrumentos de política económica perfectamente probados y que de ninguna manera son obsoletos, diseñados no solamente para preservar un equilibrio económico general sino que también para mantener el juego de las fuerzas del mercado, estimulando la eficiencia en la utilización de los recursos?” Había pues, salidas, pero esas puertas no se tocaron.

No hubo, en consecuencia, error de cálculo sino ausencia de voluntad. No se acudió a un examen y rediseño de política económica, a fin de que el estallamiento de los problemas no fuera demasiado violento. El Banco Mundial señala un paquete: tasa real de cambio, mejor eficiencia en el campo y “un uso más valiente y amplio de los precios de las empresas paraestatales”, buscando autosuficiencia y responsabilidad financiera de las empresas del Estado.

Había también otros caminos: reestructuración del gasto público con políticas a largo plazo y, para la reducción de las presiones inflacionarias, reestructuración de subsidios para su otorgamiento de acuerdo con resultados positivos, mejoramiento en las inversiones públicas.

El país se encuentra, ahora, sumido en problemas, con el agravante de que el petróleo no puede funcionar como instrumento clave en la recuperación. En términos reales, la riqueza petrolera es discutible. El Banco Mundial dice que las reservas probadas de 70,000 millones son “poco impresionantes”. Hace las siguientes cuentas: frente a la población del país, las reservas son de 850 barriles per cápita o, a precios actuales, 28,000 dólares, distribuidos diluidamente en un periodo de 50 años de extracción, un poco más de 550 dólares anuales.

Al respecto, El Banco Mundial expresa su apreciación: “Qué tan poco impresionante es el efecto de los ingresos petroleros en comparación con las necesidades reales del país, puede ser ilustrado por el continuo déficit de la balanza de pagos”. Este déficit era considerado, antes de la devaluación, en 4% del producto interno bruto. Dice el Banco Mundial — antes del 17 de febrero— que este nivel podía mantenerse “sólo si se da por hecho que existirá una dirección económica prudente”. En 1982 puede ser de más ser doble.

La situación no pudo mantenerse. Frente a los dilemas de inflación — crecimiento alto— inflación, el gobierno no pudo asumir correctivos suficientes y, sobre todo, a tiempo. Ante el boom petrolero, faltó sensibilidad para el periodo pospetrolero. La advertencia estaba hecha: o se corregían problemas inflacionarios derivados del crecimiento alto o vendrían necesariamente medidas estabilizadoras que provocarían un estancamiento económico.

Así, problemas detectados y medidas no adoptadas se unían a falta de previsión de lo que el Banco Mundial veía como inevitable: la era pospetrolera. Para ello, el informe indica falta de atención en las exportaciones no petroleras —manufacturas y alimentos—, que tuvieron una caída a plomo en los últimos cinco años. “Los impedimentos actuales a una más vigorosa política de exportación de manufacturas son de gran importancia para la era pospetrolera. La incapacidad para resolverlos hoy aplazaría en

forma por demás peligrosa el necesario proceso de ajuste”. A raíz de la devaluación, de la caída de los precios y demandas de petróleo, la crisis en el comercio exterior fue evidente: no había nada que exportar y ni siquiera la devaluación pudo ayudar.

La trampa mayor fue el anuncio de lo inevitable: había que crecer para fomentar empleos, pero el crecimiento petrolero generó inflación y ésta se lanzó de frente contra el país. Pero, dice el Banco Mundial, aún el empleo generado por el boom petrolero fue discutible: la caída en la producción y exportación de manufacturas fomentó el desempleo de cuando menos 700,000 personas. La duda existe:

“Permanece la incógnita sobre si algunas de esas mejoras —especialmente la dinámica del empleo— son el resultado de cambios permanentes en la política económica y en la estructura de las inversiones o se debe principalmente al efecto de una aceleración temporal en la construcción y de la inyección de gran cantidad de fondos a una gran variedad de programas sociales”.

El problema económico del país era, sobre todo, el comercio exterior. Petrolizado, el sector externo necesitaba diversificar sus ventas al exterior. Hacia mediados de 1981, el gobierno aceleró el deslizamiento de la paridad cambiaría para fomentar las exportaciones no petroleras. Pero —dice el BM— “sería simplista sugerir que el sólo ajuste cambiario podría corregir el sistema de incentivos para la exportación”. Eran necesarias otras cosas y no se hicieron, sobre todo una política integral de comercio exterior.

La conclusión del informe del Banco Mundial es doble: por un lado, otorga posibilidades a la economía mexicana, siempre que se adopten medidas adecuadas que lleguen al fondo de los problemas. Por otro, señala los problemas principales del país:

“Enfrenta un número de problemas difíciles: creciente confianza en el petróleo, inflación continuada, rápido crecimiento de la fuerza de trabajo que se combina con la alta tasa de desempleo y la pobreza de una considerable fracción de la población”.

Habría que avanzar, agrega, contra la corriente: el petróleo no es ya buena fuente de dinero, hay dificultades en las exportaciones no petroleras; inflación, problemas en el financiamiento del gasto público. Asimismo, señala que es condición indispensable para las medidas correctivas el mantenimiento del consenso social.

Repensar la economía

Como en los análisis de la economía clásica, el de una eventual crisis de la economía de México anticipa la posibilidad de readecuar las tendencias del crecimiento, la distribución y el consumo del producto social. Las crisis, o los periodos depresivos del ciclo económico, son condición para repuntar la acumulación de capital o para reorganizar las variables macroeconómicas, según sea analizada la coyuntura bajo la óptica de la economía política o con las categorías de la escuela keynesiana.

Hoy, la devaluación del peso mexicano y el sentimiento de cierta frustración de nuestras clases medias al ver herido su machismo monetario, las dificultades del mercado petrolero externo, la crisis económica internacional, así como el relevo en la administración pública federal, significa la ocasión para articular un nuevo proyecto nacional, a fin de repensar el país y reapuntar a la sociedad civil mexicana, bajo el razonamiento *ex ante* de que no hay mal que dure cien años, o, *ex post*, de Don Quijote: “habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca”.

El respiro que la economía mexicana conoció durante los últimos cuatro años, evidencia que el ciclo dio de sí todo lo que fue capaz, pero pospuso las decisiones necesarias para que la expansión se sostuviera. No se establecieron a tiempo las cortapisas al disparo de las importaciones para ampliar la capacidad petrolera, ni se consiguió la producción necesaria para abatir las compras de alimentos en el exterior, ni tampoco se establecieron controles al alud de productos extranjeros para el consumo interno. En el libertinaje, el volumen total de importaciones fue una verdadera estampida, sin contar con más contrapartida que la acelerada exportación de petróleo. En este contexto, el respiro estuvo asociado a un intercambio comercial descompensado con el exterior y saldado con deuda pública.

Las tendencias internas de la inflación y la ausencia de una estrategia de comercio exterior, agregadas a una política liberal sobre el tipo de cambio, premiaron la especulación y castigaron el ahorro en moneda nacional; inhibieron la inversión en proyectos socialmente útiles y sobrevaloraron la

moneda. Con el retiro de su apoyo al peso, la banca central develó el ensueño en que la economía mexicana había querido vivir durante los últimos años: el de la abundancia de recursos y el del crecimiento acelerado.

La devaluación como mecanismo de ajuste de la economía nacional frente al exterior que en última instancia es, lleva intrínsecamente un alto costo político para la clase gobernante, particularmente para las autoridades financieras y hacendarías. Por esta razón no obstante, siempre se pospone la decisión de ajustar el tipo de cambio, y no se decide hasta que ya no queda opción, con lo que una devaluación no consigue automáticamente constituirse en un instrumento verdadero de política económica.

Es preciso por ello convertir la decisión política de devaluar en un instrumento real para corregir los desequilibrios del sector externo, ya que por sí misma la devaluación resulta insuficiente para alentar las exportaciones no petroleras y castigar las importaciones innecesarias. Complementar esta medida con un paquete de nuevas decisiones que hagan del tipo de cambio un instrumento útil para una estrategia global frente al exterior, resulta, indispensable tanto por razones de ventaja frente al exterior, como por el alto costo social padecido internamente al adecuar el tipo de cambio.

Un paquete mínimo de medidas incluiría las estrategias de comercio exterior, tendientes a sustituir las exportaciones petroleras por manufacturas con valor agregado, y a favorecer sólo a las importaciones de bienes indispensables. Este cuerpo de medidas podría combinarse con un conjunto de decisiones sobre el tipo de cambio, que no incluyera más límites que el establecimiento riguroso de una paridad doble del peso frente al dólar: un valor subsidiado (barato) para la adquisición de los bienes necesarios en el mercado externo, y otro sobrevaluado (caro) para la libre adquisición de todo tipo de bienes. De esta forma, se utilizaría al tipo de cambio preferencial como instrumento de fomento económico, al tiempo que de transferencia de recursos de las operaciones especulativas o consumistas a las adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el consumo social y el crecimiento económico.

Repensar en este esquema una estrategia de intercambio con el exterior, significa readecuar una buena parte de la política económica. En un nuevo, esquema no debe permitírsele al sector privado continuar requiriendo del 80 por ciento de las divisas que ingresan al país mientras sólo aporte el 10 por ciento. En otras palabras, no debe el Estado proseguir abasteciendo con sus exportaciones y su contrato de deudas sucesivas de divisas a un aparato productivo que sólo usufructúa el sector privado. Repensar el comercio exterior para obtener de él beneficios sociales, utilizando al tipo de cambio como punta, significa repensar con ello las relaciones del Estado con el sector privado nacional y trasnacional.

Desde luego, reanudar el crecimiento económico, implica asimilar primero el comportamiento del ciclo petrolero que llegó a su fin. El país aprovechó hasta donde técnicamente fue posible los periodos de alzas en los precios internacionales, pero participó también en la saturación del mercado mundial que hoy ha revertido el mercado en contra de los exportadores. Durante estos buenos años, el país distorsionó las relaciones comerciales con el exterior, pospuso las reformas necesarias para garantizar el crecimiento económico y fortaleció, los mecanismos de transferencia de recursos al sector privado, con lo que éste se apropió de hecho de los excedentes reales del petróleo.

Repensar ahora el papel de los hidrocarburos en la economía nacional y, concederles un nuevo espacio en la sociedad mexicana, es imperativo social y por ello político. No sólo por el nuevo contexto del mercado mundial, sino porque el país cuenta con reservas para que éstas sigan teniendo un papel central en el desarrollo del país.

La suma de estos acontecimientos económicos coincide hoy con la coyuntura sexenal, en la cual se reinicia una vez más el ciclo político, se descarga relativamente el sistema de responsabilidades y confiesa, al devaluar sus culpas al tiempo que con ello abre perspectivas para un nuevo periodo. Repensar al país en las coyunturas difíciles como hoy, no es más que cumplir con una ley histórica: obtener de las crisis claridad para el replanteamiento necesario, que en nuestro país no es más que cumplir con un paradigma del tiempo mexicano.

(Luis Angeles, 1982)

Reconstrucción nacional

Paso a paso y conforme fueron ocurriendo los hechos, se abordaron a lo largo de estas páginas las causas de la devaluación de aquel 17 de febrero de 1982. El retiro de el Banco de México del mercado cambiario por más de cien días, hasta el primero de junio, significó una devaluación de nuestro tipo de cambio de 20 pesos por dólar, esto es, de 74 por ciento, al pasar de 27 a 47.50 pesos el valor de la divisa estadounidense.

Si se tratara de numerar las condiciones que obligaron a adoptar la decisión de devaluar, habría que recorrer la dinámica económica de los últimos años. Pero en aras de simplificar y apuntar las causas más explicativas, habría que anotar, en primer lugar, la ampliación de la brecha inflacionaria del diferencial de precios prevaecientes entre México y nuestros principales mercados externos. En efecto, el ritmo creciente de los precios internos colocó a la economía mexicana en total desventaja frente a la de Estados Unidos, principalmente, porque ofrecía una inflación de casi diez veces por debajo de la mexicana. Ante esta circunstancia no resultaba suficiente el deslizamiento del peso de cuatro a cinco centavos semanarios durante las primeras seis semanas del año, para compensar las desventajas que se traducían en incrementos del desequilibrio en nuestras cuentas con el exterior.

En segundo lugar, la caída de las reservas de el Banco de México estuvieron a punto de agotarse ante la fuerte demanda y dolarización del sistema bancario, de tal forma que al precio vigente no se podían seguir vendiendo los escasos dólares de las arcas de la banca central. La salida de dólares, que se aceleró desde el año anterior, contribuyó a precipitar la decisión devaluatoria.

Entre otros factores que se sumaron destaca la reducción de los ingresos provenientes del petróleo de exportación, así como el servicio de la deuda externa que se había disparado desde el año anterior y que entonces enfrentaba dificultades de renegociación.

Desde luego, elementos provenientes del exterior contribuyeron a profundizar la situación crítica. La recesión internacional, alimentada con las políticas restrictivas del gasto y la demanda, y por la elevación sistemática de las tasas de interés como forma para contrarrestar su inflación en las

principales economías occidentales, significó menor demanda para nuestras exportaciones y mayores dificultades para obtener créditos externos.

La caída de los precios en nuestros principales productos de exportación, aunada a las prácticas proteccionistas de las economías industrializadas, se nos tradujeron en dificultades para la obtención de divisas. En efecto, la caída en el valor de nuestros productos en el exterior, así como una menor demanda por ellos, significaron problemas adicionales para el financiamiento del país. Durante 1981, los precios internacionales del café se redujeron en 28 por ciento, del cobre en 51, del algodón en 30 y de la plata en 48 por ciento, que son nuestros principales productos de exportación, para no contar al petróleo cuya baja en los precios del mercado internacional representó para 1982 un ingreso de 12 mil millones de dólares, con una plataforma de exportación de un millón cien mil barriles, que representa un ingreso de sólo 44.4 por ciento de lo estimado para este año.

Las exportaciones de petróleo, disminuidas de la plataforma originalmente concebida a un millón 500 mil barriles diarios para 1982, alcanzarán sólo 1.1 millones, en razón del comportamiento del mercado petrolero externo y de la recesión económica mundial. Por ello, Petróleos Mexicanos continuará afrontando las presiones de las compañías petroleras internacionales para que siga habiendo bajas en los precios, de la misma manera que lo hacen con otros países exportadores. Sin embargo, no sólo es la baja en los precios de exportación el problema que afronta el petróleo mexicano, sino el retiro de los clientes, la brevedad de los contratos y el incumplimiento de ellos por los compradores.

En contrapartida, Pemex frenará su crecimiento y acudirá al mercado internacional de capitales por créditos y poder así cubrir sus obligaciones de crédito contratadas anteriormente.

Desde luego, las altas tasas de interés internacionales prevalecientes en los mercados de dinero encarecieron la cuantiosa deuda externa y su servicio. Si a fines de 1980 la deuda pública a corto plazo llegó a 5 por ciento de la total, a fines de 1981 fue de 20 por ciento. La tasa LIBOR —referencia internacional—, por ejemplo, se triplicó entre 1977 y 1982, ocurriendo un comportamiento similar en otras que México paga regularmente.

De hecho, desde la segunda mitad de 1981 se aceleró una caída en los ingresos provenientes del exterior que se dedicaban a financiar el crecimiento. Sin embargo, se decidió obtener a cualquier costo recursos foráneos para mantener el crecimiento económico. El endeudamiento adicional fue contratado con vencimientos en los primeros meses de 1982, que hubo que cubrir con el consiguiente efecto sobre las reservas y la liquidez del sistema financiero mexicano.

Inflación y recesión

El sistema nacional de planeación puesto en marcha como línea de gobierno comenzó a fallar desde su concepción, sobre todo en cuanto al comportamiento de la economía internacional y el de los precios mundiales del petróleo. La respuesta de la economía mexicana a las circunstancias se supuso que sería mayor y que el aparato productivo en su conjunto se consolidaría durante el sexenio 1976-82.

Nada de eso ocurrió, por las razones apuntadas. En cambio, apareció la inflación como fantasma, en virtud de que no estaba contemplada como problema fundamental en la estrategia de crecimiento, porque eran los problemas del desempleo y la producción los que ocuparon la atención de la política económica. El diseño de la estrategia suponía que el crecimiento de precios se resolvería con los elevados ritmos de crecimiento económico. Así en los múltiples planes de desarrollo, la inflación se consideró como el resultado de la expansión de la oferta, de la misma manera que el desequilibrio externo, fenómenos que resultan a la postre obstáculos insalvables para la continuidad del proceso de crecimiento.

La inflación se ha convertido en el enemigo nacional número uno, pero también de cualquier instrumento de política económica que quiera poner en práctica una estrategia. Si la tasa esperada de inflación cumple su amenaza de ubicarse por encima del 50 por ciento, no obstante el paquete recesivo de decisiones de política económica —o tal vez por él—, las condiciones del mercado interno no tendrán precedente en la historia institucional del país.

La hiperinflación es un fenómeno desconocido en la historia mexicana, por lo menos en su etapa posrevolucionaria. Un porcentaje como el esperado es sólo comparable con las tasas de los países en plena lucha política o tras un cambio brusco en su sistema político, o en la etapa de la reconstrucción de Europa en la posguerra.

El incremento esperado de precios, entre 50 y 60 por ciento, es encabezado por las rentas de las casas-habitación, seguido por el vestido, la carne de res, el pescado, los muebles y enseres domésticos. Tal aceleración de precios significa —como se apuntó anteriormente— un incremento de casi diez veces por encima de la inflación en Estados Unidos, por lo que se ampliará la brecha de precios con nuestro principal mercado. Para neutralizar el efecto de la inflación frente al exterior habrá que mantener el deslizamiento del peso, el que si sigue perdiendo cuatro centavos diarios llegará en diciembre a 53.90 pesos por dólar.

Paralelamente a la inflación, el Producto Interno Bruto para 1982 y 1983 no crecerá más tras el escaso incremento del primer trimestre de 1982;

el crecimiento cero del año y medio por venir está asegurado ante los problemas insuperables —al parecer— del financiamiento de la economía mexicana. Aunque el producto agrícola no padecerá durante 1982, en el año 1983 los problemas presupuestarios podrán afectar la estrategia del autoabastecimiento alimentario diseñado en los últimos años. Mientras tanto, la producción industrial; estancada en lo general, tendrá excepciones en las ramas de la petroquímica, fibras artificiales y vidrio plano; mientras que la extracción de petróleo y su exportación declinarán si el mercado externo no se recupera. El comercio y la banca, con todo y haber aprovechado la etapa del crecimiento acelerado y luego por la misma fase crítica, se ven afectados por la escasez de crédito y ahorro, ante la inflación y el deterioro del ingreso, la reducida liquidez y las dificultades del financiamiento de la inversión y el consumo. La captación de recursos y el crédito, por su parte, declina y mantiene la dolarización del sistema bancario, en tanto que sostiene altas tasas de interés sin conseguir elevar el ahorro y sí castigar a la inversión; todo, en el marco de una política liberal de la banca central, aunque haya retornado al mercado de cambios.

El estancamiento de la economía trae aparejado, como consecuencia, a la par que la baja en la producción y en el empleo, un requerimiento menor de mercancías importadas y un gasto más pequeño del gobierno. Por ello, la disminución del déficit fiscal y del sector externo, e inclusive el cambio de color en los saldos, son resultados lógicos de la postración de la economía.

Así, los superávits del sector externo en 1982 y de 1983 no serán sino el resultado lógico del crecimiento austero de la economía mexicana.

Los programas de estabilización y sus perspectivas

El propio 17 de febrero, el gobierno anunció medidas complementarias a la devaluación, aunque un programa propiamente dicho se anunció dos días después. Con este primer plan, el gobierno decidía recortar en 3 por ciento el gasto público (10 mil millones de pesos), mantener la competitividad de las tasas nacionales de interés frente a las externas y a la tasa de inflación nacional y asumía el compromiso de controlar los precios, además de instrumentar políticas de liberación de aranceles para importar bienes necesarios para la producción industrial. Otras medidas más atinadas se sumaron al programa de estabilización del 19 de marzo, entre las que destacaron una nueva reducción de 5 por ciento en el gasto público; el convenio con el comercio organizado de congelar los precios por 90 días, que luego fue prolongado hasta el 26 de agosto; la absorción por el gobierno hasta de 42 por ciento de las pérdidas sufridas por las empresas con la devaluación; la recomendación del controvertido ajuste salarial de 10, 20 y

30 por ciento que restituiría el poder de compra de la población. Un programa adicional, el del 20 de abril, se ocupó de variables macroeconómicas propiamente dichas. En él se plantea la necesidad de reducir el déficit del sector público y el desequilibrio de la balanza en cuenta corriente, comprimiendo el gasto, buscando fuentes alternativas, recortando en 6 mil millones de dólares las importaciones públicas y privadas. El primero de junio, durante la convención bancaria de Acapulco, el Banco de México anunció su retorno al mercado cambiario, con lo que cerraba un ciclo.

Con estos programas de estabilización, la economía mexicana se asomó al inicio de un periodo que se ha llamado de crecimiento cero, a partir del segundo trimestre de 1982. Para este año se calcula que el PIB crecerá sólo al 2 por ciento, de donde se deriva que el ingreso per cápita decrecerá durante 1982 y 1983. Sin embargo, el producto agrícola mantendrá cierto dinamismo durante el primer año, quedando a la suerte del presupuesto y del temporal el segundo. La producción industrial, por su parte, mantendrá un crecimiento todavía más heterogéneo. Las ramas dinámicas seguirán siendo la petroquímica, el vidrio plano y las fibras artificiales, aunque las manufacturas en general presentarán un crecimiento menor que el del año anterior y del sector industrial en su conjunto. Estos años serán de estancamiento para la extracción de petróleo, en tanto que la construcción continuará declinando su ritmo de crecimiento hasta llegar a cero a finales del mismo. De esta manera, las ramas que elevaron al crecimiento industrial a los niveles de 10 y 12 por ciento en años anteriores se han caído junto con el gasto público.

Los servicios en su conjunto manifestarán una desaceleración, sobre todo en el sector comercio. Los cálculos sobre la intermediación financiera señalan, por su parte, que el perfil de la captación se seguirá caracterizando por la dolarización del sistema bancario. El financiamiento, mientras tanto, continuará deprimido y las altas tasas de interés no cederán, si las expectativas, inflacionarias y el deslizamiento diario del peso —que sigue perdiendo valor, en el mercado de futuros— no cambian. Los cálculos sobre las alzas en los bienes y servicios proporcionados por el sector paraestatal parten del supuesto de que los servicios eléctrico y telefónico, así como el del suministro de gas, mantendrán sus ritmos de readecuación de precios. El mercado accionario en su conjunto, y con él los Certificados de Tesorería (Cetes) y Petrobonos que se cotizan en la bolsa, continuará a la baja, sobre todo si la banca premia la tendencia a la dolarización y si ésta significa una alternativa al riesgo, con lo que esa fuente de financiamiento se abatirá tanto para el sector público como para el privado. De esta forma la inversión agregada se comportará durante el presente año estancada en algunas ramas de la producción, en tanto que en aquellas que por su naturaleza o

propiedad sea posible la desinversión, se procederá a reorientar recursos a la banca y no a la producción, con los consiguientes efectos sobre el nivel de empleo sobre el cual nadie se atreve a hacer pronósticos.

La decisión de devaluar el peso mexicano y luego las políticas que a continuación se implementaron, se adoptaron ante las circunstancias financieras del país, ante el saqueo de divisas del país y de reservas en dólares de el Banco de México, en un esquema de teoría económica y patrón político conservadores, en los cuales resulta lógico negar cualquier medida tendiente a controlar las operaciones de canje por moneda extranjera. Pero también se arribó a esas circunstancias por la ausencia de decisiones gubernamentales a su tiempo, tanto en materia financiera como frente al comportamiento de los precios internos; estrategia que en el estancamiento y en la adopción de políticas abiertamente recesivas encontró su espacio natural y su laboratorio.

De esta manera, los últimos tiempos han sido testigos, en México, que la ortodoxia de las más viejas escuelas económicas ha trascendido a algunos centros de estudio desde donde siempre amenazaba, y que hoy ha dejado de ser un riesgo para llegar a la asunción y a los puestos de decisión política, con lo que la liberación del comercio y la vinculación de la economía nacional a la dinámica internacional cobraron sus primeros triunfos: elevación sistemática de las tasas de interés, contracción súbita del gasto público y parálisis de la economía.

Como en otros países donde se han aplicado este tipo de medidas, la capacidad de coordinación económica del Estado ha venido a menos. La puesta en marcha de estas políticas en la economía nacional, tanto, en el aparato productivo como en el terreno financiero, constituyen pasos a favor de un liberalismo económico que a esta altura de la historia resultan incompatibles con el liberalismo político, porque no puede ser funcional la libertad del mercado donde impera el más fuerte, con el concepto de libertad política. El retorno a esas prácticas económicas ahistóricas implican opciones de poder que conllevan un alto costo social, porque la libertad de las mercancías sólo es posible con el desmantelamiento institucional del Estado posrevolucionario y en un escenario donde impere la fuerza sobre la voluntad, como en otras latitudes donde los protagonistas son la banca y la inversión extranjera y los espectadores las políticas monetaria y fiscal.

Cómo financiar al país

Las dificultades que atraviesa la economía mexicana a partir de 1982, y de hecho desde la segunda mitad de 1981, son el resultado de una aceleración del crecimiento anterior sin fuentes internas y garantizadas de finan-

ciamiento, sino con base en el ahorro externo proveniente del petróleo y en el endeudamiento exterior. En otras palabras, es un problema de financiamiento de la economía con hiperinflación.

Para remprender el camino del crecimiento económico y hacerlo recuperar su trayectoria histórica de más de 6 por ciento de crecimiento anual por más de 40 años, las fuentes de recursos fáciles están exhaustas, mientras las nuevas continúan inéditas.

El ahorro proveniente del exterior no fluirá más con la facilidad de antaño, porque ni la capacidad crediticia del país, ni la oferta de crédito externo, ni la abundancia de liquidez internacional son condiciones prevaletientes. El acceso al mercado internacional de capitales es ahora prohibitivo, tanto por sus altas tasas de interés, como por las condiciones, así como por las restricciones que imponen al monto contratado y su servicio, en virtud de que la anterior etapa de crecimiento exigió endeudarse en exceso y hoy se tuvo que frenarlo para pagar.

Si en 1981 la suma total de créditos, inversión extranjera directa y las divisas petroleras que entraron al país casi corresponden al total de la inversión realizada por el sector público, privado y social durante el mismo año, quiere decir que el ahorro interno no forma parte de la inversión nacional, y que la formación de capital en el país está determinada por el ahorro externo, pero que en las actuales circunstancias su dificultad de acceso por el deterioro de las finanzas públicas ha determinado una crisis económica generalizada.

Las posibilidades reales de financiar a la economía mexicana no pueden seguir siendo las de siempre. Es preciso apoyar el crecimiento en fuentes internas, como durante los años cincuenta cuando el ahorro interno determinaba el ritmo del desarrollo y sólo se acudía al expediente externo como complemento.

Para cambiar las fuentes externas de financiamiento por internas y al mismo tiempo mantener el ritmo histórico de crecimiento, se exige un esfuerzo de imaginación, de coherencia gubernamental, de voluntad política y de legitimidad social sin precedente en la historia institucional de México.

El ahorro interno deberá volver a sustentar los proyectos económicos de desarrollo y la creación de empleos, la producción de básicos y el esquema mismo de intermediación financiera. No será en las condiciones inflacionarias galopantes donde un esquema de esta naturaleza tenga éxito, ni tampoco condescenderá con una estructura bancaria como la actual, ni será bajo el modelo de un Estado subsidiario per se, donde se pueda pensar en ello.

Será posible, en cambio, en el marco de reformas monetaria y fiscal, que corrijan la orientación del aparato productivo, que realicen el viejo pro-

yecto de gravámenes a la concentración de ingreso y que subordine a la banca a los intereses sociales de la producción, la distribución y el consumo.

El uso preferente del ahorro interno pasará, necesariamente, por la modernización de un sistema fiscal que elimine la reducción automática de la base tributaria por la inflación, que detenga la erosión fiscal y aumente la participación de la recaudación en el Producto Interno Bruto del país. Para ello, puede recoger los ya viejos postulados de la reforma fiscal largamente diferida: que globalice los ingresos y grave por igual la renta, cualquiera que sea su proveniencia. Esta posibilidad de uso y aliento al ahorro interno debe dejar atrás la contemplación oficial a las operaciones de la banca, e influir más sobre el destino del ahorro nacional.

Frente al expediente complementario del ahorro externo, no puede menos que estructurarse proyectos de alta rentabilidad para canalizar ese apoyo, cuidando al mismo tiempo que los usuarios privados le concedan a esos recursos un uso racional, al tiempo que busquen la captación a través de sus propios mecanismos bancarios. Para el destino de estos recursos de capital, resulta necesaria la elaboración de un presupuesto de divisas que racionalice el destino de ellas, sometiéndolas a un sistema selectivo de cambio, para darle cabal utilidad a los instrumentos que constitucionalmente tiene el Estado.

Si el Estado no aprovechó los tiempos políticos de un crecimiento económico acelerado, como el de los años de 1978 a 1981, para reajustar las reglas del juego y concederse a sí mismo mayor espacio real y para garantizarse a futuro formas de financiamiento efectivas, durante una crisis que amenaza ser prolongada, no tiene más opción que comenzar ahora. Repensar en ese esquema el papel del petróleo y repensar la economía toda, es un imperativo si desea continuar difiriendo un colapso social.

(Luis Angeles, Junio de 1982)

VI

Apéndice

Apéndice 1

LA TRAYECTORIA DEL PESO (una historia poco convencional)

Año	Pesos por dólar	Centavos de dólar por peso
1918	2.00	.50
1937	3.60	.28
1940	4.85	.20
1948	7.34	.13
1949	8.65	.11
1954	12.50	.08
1976	20.00	.05
1977	22.57	.044
1978	22.77	.043
1979	22.81	.042
1980	22.81	.041
1981	25.50	.03
1982 (febrero)	37.50	.026
1982 (abril)	46.50	.021

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

Banco de México

Un siglo de devaluaciones del peso mexicano, de Ricardo Torres Gaytán,

Siglo XXI, 1980.

Cuadro: Carlos Ramírez.

Apéndice 2

LA DEUDA CRECE Evolución de la Deuda Externa (millones de dólares)

Año	Saldo de la Deuda	Tasa de Crecimiento
1976	19 600	35.0%
1977	22 912	16.9%
1978	26 264	14.6%
1979	29 757	13.3%
1980 e/	34 200	11.0%

e/ estimado

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PEMEX, PRIMER BENEFICIARIO DE LA DEUDA

**Estructura de la deuda externa por usuario
(millones de dólares)**

	Estructura de la deuda externa por usuario (millones de dólares)	
Total (hasta septiembre de 1980)	32 053.1	100.0
Petróleos Mexicanos	7 296.2	22.7
Sector Eléctrico	6 245.1	19.5
Gobierno Federal	5 524.6	17.2
Nacional Financiera, S.A.	2 537.0	7.9
Banobras	1 754.0	5.5
Banrural	1 375.0	4.3
Finasa	1 398.2	4.4
Bancomext	1 340.5	4.2
Otros	4 582.5	14.3

Febrero de 1981

Por la hendidura de las leyes se filtran los dólares que arruinan al peso

Ante los ojos de las autoridades financieras del país, la salida importante de divisas no es la fuga clandestina de capitales, sino la legal, permitida por la política económica, y que crece todos los días ante el vacío originado por la ausencia de un presupuesto nacional de divisas o de un control de cambios. Por concepto de importaciones, fletes, turismo hacia afuera, envío de utilidades al exterior y pago de deuda, en 1980 salieron más de 30,000 millones de dólares.

La cuenta no es arbitraria. Si bien las importaciones necesarias son una salida de divisas, la fórmula se equilibra solamente con las exportaciones mayoritarias de petróleo —casi el 80% de las ventas al exterior—. Y las importaciones son de productos que no se fabrican en el país, por problemas de política económica.

Excluidas las importaciones —que por necesarias son, dicen las autoridades, justificables—, la salida de capitales sigue siendo considerable. Tan sólo en el primer semestre de 1981, los egresos en el renglón de la cuenta corriente de la balanza de pagos —contabilidad nacional con el exterior— ascendieron a casi 7,000 millones de pesos.

Este problema centra la cuestión del control de las divisas, puesto que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos tiene que llenarse con créditos externos.

La salida de capitales por el hueco que dejan las leyes es, así, considerable. Descontadas las importaciones, en el primer semestre de 1981 la salida de divisas más importantes creció, aproximadamente, en 45% respecto al primer semestre de 1980.

La crisis del peso se manifiesta en este tipo de salida de divisas. Turismo, transacciones fronterizas, envío de utilidades al exterior y pago de servicios de deuda externa pública conspiran contra la solidez de la moneda mexicana.

En el primer semestre de 1981 la salida de divisas fue la siguiente:

— Turismo de mexicanos en el extranjero: 610.6 millones de dólares (51.7% más que en el mismo lapso de 1980).

— Transacciones fronterizas: 1,989 millones de dólares (37.0% más que en 1980).

— Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera: 281.8 millones de dólares (51.2% más que en 1980).

— Intereses por financiamientos al sector público: 2,853 millones de dólares (21.2% más que en 1980).

Al final, los huecos que permiten y propician la salida de divisas arrojan presiones determinantes sobre el peso. En el primer semestre de 1981, el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 3,764 millones de dólares, 72.4% más que en el mismo lapso de 1980.

(Carlos Ramírez, 1982)

La edición de 5,000 ejemplares más
sobrantes de *La devaluación de 1982*,
fue elaborada por Litográfica Mabema,
S.A. Se terminó de imprimir el 15 de
julio de 1982.

colección
CRONICAS
de NUESTRO
TIEMPO

“Los tres autores de este libro —todos ellos estudiosos de la economía y periodistas comprometidos con un nuevo y necesario enfoque en la comunicación social— abordan con amplitud y claridad el tema de la devaluación del peso en 1982. D. Colmenares, L. Angeles y C. Ramírez lejos de la superficialidad del fenómeno monetario en si mismo, incursionan por principio en las causas de fondo que condicionaron el desgaste monetario y, por tanto, las devaluaciones.

Esta colección de textos hecho libro constituye una valiosa aportación de los autores al esfuerzo por conformar una cultura económica propia, objetiva y de amplitud social”

